ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 23
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Gerente: ARTURO RICARD

Por un mes . . 1.00 peso | Por un año . . 0.00 por
Por seis meses . . 5.60 " | Número del dia . . 0.04 "
Número atrasado 0.10

Agente: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores M. ENO FABRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 13.

Montevideo—Viérnes 22 de Noviembre de 1901 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XXXVIII—Núm. 11.150

Almanaque

Hoy viérnes 22 - Santa Cecilia, vírgen y mártir, y san Filemon.
Van 325 dias transcurridos faltando 40 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. y 3 m. y se pone á las 6 h. y 57 m.
Cuarto menguante (4.° dia).

EL SIGLO

Ecos y comentarios

La actitud del general Máximo Tajes

Se ha dado exagerada importancia al voto negativo del general Tajes en las negociaciones del acuerdo electoral, creyéndose por algunos que «el poder militar» es decididamente adverso á las soluciones de concordia, que aplaude en estos momentos el país entero, como un gran triunfo de la cordura política y de la prevision patriótica.

Nosotros creemos sinceramente que la única víctima del voto negativo, es el propio general Tajes, cuyo prestigio se viene esfumando desde hace tiempo á fuerza de inexplicables inconsecuencias de conducta.

Actualmente no existe entre nosotros lo que se ha dado en llamar «el poder militar», es decir una fuerza dependiente del Poder Ejecutivo, capaz de ponerse en pugna con éste en cualquier momento. Es uno de los progresos mas sólidos de los últimos años, conquistado despues de mucho trabajo, por efecto de los mismos abusos á que se entregó la fuerza militar bajo un cuarto de siglo, bajo la administracion Santos. Un militar que conspira es ya enjuiciado con la misma facilidad que si se tratara del particular menos dotado de influencia, sobre todo bajo el imperio de la política acuerdista, que da inmensa fuerza al gobierno y consolida rápidamente la paz.

Por lo demas, forzoso es confesar que el general Tajes al votar recientemente contra la política de concordia, ha tenido que dar la espalda á la misma obra á que él vinculó sus esfuerzos desde la presidencia de la República.

El 18 de Noviembre de 1886, al tiempo de prestar juramento, leyó á la Asamblea general un discurso del que tomamos los siguientes párrafos:

«Vengo á este puesto con el alma exenta de prevenciones, ódios ó rencores. Desde él no diviso sino un pueblo de hermanos, considerados de la misma manera entre los que lo son por el origen de la nacionalidad á los que desde otras tierras del globo han venido á la nuestra para levantar en ella el hogar de sus afecciones, á escoger el campo de su labor. Dias claros y serenos ha preparado el digno ciudadano que acaba de hacer renuncia del puesto, que por delegacion constitucional ejerció á la cabeza de la nacion. A él pertenecerá el éxito de la jornada que hoy empieza bajo los benditos auspicios de la conciliacion de la familia oriental, á cuyos propósitos y aspiraciones me adhiero con toda el alma.»

Mas tarde, en un mensaje inaugural de las sesiones ordinarias del Cuerpo Legislativo, en 15 de Febrero de 1888, dijo lo siguiente:

«Y otra prueba no menos inequívoca de la elevacion del nivel moral é intelectual de nuestro pueblo y de la morigeracion de las pasiones de partido, que son la consecuencia y la manifestacion de aquel progreso, es el hecho elocuentísimo y trascendental de que todos los partidos y hasta todas las opiniones políticas y religiosas en que está dividido el país, tengan en esta asamblea sus representantes legales emanados del voto popular.

»El exclusivismo de otras épocas que negaba al adversario toda participacion en la cosa pública, condenándolo á una abstencion forzosa que era semilla fecunda de conmociones internas, se ha rendido á la voz de la razon y del patriotismo, que enseñan y que reclaman que en el Cuerpo Legislativo esté representada la voluntad nacional que solo es genuina cuando está encarnada en todos los diversos matices de opinion que la componen. Y así los partidos que por su posicion y sus elementos, podrian aspirar á un triunfo electoral absoluto, han sido los primeros en reconocer y proclamar no solo como un acto de interés propio, sino como el cumplimiento de uno de los principios capitales de un credo político programado en sus tradiciones liberales, la necesidad y el deber de dar representacion legal á las minorías en el Cuerpo Legislativo, supliendo en consecuencia por un acuerdo espontáneo las deficiencias de que adolece en este punto la ley electoral vigente.»

Finalmente en el mensaje de 15 de Febrero de 1890, en la víspera de la conclusion de su mandato, dijo el general Tajes á la Asamblea estas otras palabras:

«Prometí la paz, á toda costa, la concordia entre los hijos de la misma patria, las garantías, el órden, la moral administrativa, en una palabra, el culto ferviente y respetuoso á nuestras sabias y augustas instituciones. Creo sin vanidad haberme mantenido fiel á mis promesas y que si no he alcanzado á llenar todos los anhelos de mi espíritu tratándose del bien de la nacion, he cumplido, por lo menos, con los propósitos primordiales de mi programa.

»Vosotros, ese mismo pueblo de que emanais en vuestra augusta investidura, todos los hombres honrados, laboriosos y de buena voluntad que habitan la República, han colaborado conmigo en esa obra de patriotismo, y la inmensa satisfaccion de mi espíritu en estos momentos, es pensar que el ciudadano que me suceda en el árduo y honroso ministerio de regir los destinos de la República encontrará vibrantes en todos los espíritus sentimientos de confraternidad, aspiraciones de paz, conviccion íntima de que solo trabajando bajo tan sagrados auspicios, se sirven los intereses de la pátria.

»Todos tenemos el sagrado compromiso de escoltar nuestro naciente progreso hasta las cumbres altivas en donde las naciones engrandecen su nombre.

»Formemos todos los orientales un solo haz de concordia y de fuerza, en pro de los intereses de la nacion.»

Despues de releer estos discursos, ¿cómo explicar que el general Tajes condene desde la llanura las mismas doctrinas que con tanto entusiasmo proclamaba desde el alto puesto de presidente de la República?

La nueva Cámara

Está llamada la nueva cámara de diputados á realizar grandes tareas. Afirmada la estabilidad de la paz, ensanchados los horizontes del trabajo, en plena ejecucion el proyecto de puerto de Montevideo, el capital y el crédito que durante largos años han permanecido alejados de los negocios, volverán bien pronto á la vida activa, promoviendo y estimulando la explotacion de nuestras fuentes de riqueza. El nuevo ambiente político y económico, impondrá á la futura Cámara vida de labor, vida de actividad, como el ambiente político y económico en que hemos permanecido últimamente, imponía á la Cámara que está en vísperas de terminar su mandato, una vida tranquila, reducida á no aumentar los gastos, á contraerse á la conservacion del equilibrio del presupuesto, cada dia más difícil, á despecho del manejo correcto de los fondos públicos.

Hay que tratar en consecuencia de que vayan á las bancas de la Asamblea hombres inteligentes, ilustrados, rectos y de hábitos de trabajo, disminuyendo en lo posible el lote siempre grande de los que ván á la representacion nacional, sin más bagaje que el deseo de conquistarse una posicion que no consiguirían por su falta de aptitudes en la industria privada.

Dias pasados, un diario de Buenos Aires, haciendo críticas análogas á las que aquí se han hecho muchas veces, escribía este suelto, digno de ser recordado á los que tienen en sus manos el medio de proclamar buenos candidatos:

«Un curioso tuvo una ocurrencia. Contó las notas que daba la Patti en una noche y las dividió por la suma que le pagaba la empresa: cada nota salió por un ojo de la cara.

Otro curioso ha realizado un trabajo semejante, aplicando al congreso el sistema; y hay que confesar que la Patti es baratísima, comparada con algunos parlamentarios.

Veamos los resultados de la primera estadística, correspondiente al actual período de sesiones que continuaremos mañana:

Lassaga Ramon J.—El señor Lassaga, en el entrevero del otro dia, cuando la discusion del pedido de intervencion, ha dicho, como total de su labor parlamentaria en el año y en un momento de exaltacion, la siguiente frase: «Y por el pueblo». Cuatro palabras, que divididas entre 12.000 pesos, dan 3.000 por palabra. Telégrafo á Marte.

Lagos Ovidio—No sabemos del timbre de su voz; cuesta 12.000 pesos su silencio.

Rosas Desiderio—Su impenetrable silencio pertenece al género inalterable, 12.000 pesos.

Vicasco Ramón—Es nuevo todavía; pero tiene intencion de ser de los de á 12.000. No se alteró ni en el entrevero del otro dia.

Yofre José—No ha dicho más que «es falso,» «somos amigos del general Roca,» y dos del «si juros;» hacen un total de nueve palabras ó sea 1.333 pesos 33 centavos y 33 milésimos por palabra.

Berres Manuel—Acalora su presencia: diputado de invierno. De color político definido, no tiene sino ese: color definido. A 12.000 pesos el matiz.

Avellaneda Félix E.—Es un caso de profundo silencio; padece de inalterabilidad oratoria y odia á muerte los discursos sobre cualquier materia y de cualquier dimension. Cuando juró, en vez de decir sí, juro, dijo *sí, señor*. Desde entonces se conserva intacto. Dos palabras, ó sea 6.000 pesos cada palabra.

Benedit Salvador—Sin divisar conocido. Ministerialmente silencioso, su partido lo ha mandado á la cámara con la condicion expresa de que no hable: y ha cumplido perfectamente con el encargo: 12.000 pesos;

Moreno Manuel I.—«Y serán buenos», y otra vez «Desde que son buenos». Se referia á la familia Iturraspe. Ha hecho tres mociones para levantar la sesion: será reelegido. Cada palabra, dividiendo los 12.000 entre 7, cuesta 1714.28.57 pesos.

Videla Juan—Es una equivocacion de la suerte; nadie sabe lo que está haciendo en la cámara y probablemente no sabrá nunca, si se espera que él lo diga.

. . . .

Este suelto, que cambiando nombres, podria aplicarse entre nosotros, que siempre hemos tenido abundancia de legisladores, que en sus tres años de mandato no estudian un asunto en el seno de las comisiones, que es la accion parlamentaria verdaderamente útil y fecunda, debe inspirar repetimos, á los que tienen en sus manos la proclamacion de candidaturas.

Recorriendo las proclamaciones efectuadas hasta aquí, se observa con dolor la ausencia de colorados y nacionalistas de mérito indiscutible, que es necesario vincular á la futura Asamblea, para prestigiar la obra de reconstruccion institucional en que estamos y facilitar el resurgimiento económico del país.

Los colorados especialmente parece que se hubieren propuesto eliminar á varios de los hombres de pensamiento y actuacion política que mas podrian trabajar por los intereses de su causa.

Todavía es tiempo de seleccionar candidaturas y creemos que debe emprenderse con altura de miras el trabajo, para que la nueva Cámara no resulte una corporacion excesivamente chata y sin alientos para la tarea fecunda que le señalan los acontecimientos.

Notas de Fénix

La Union, periódico de Minas, que si no estamos equivocados es colorado como el tomate en plena madurez, contiene este suelto, tan chiquito como expresivo:

«Poca agua, como para lavarse las manos un Pilatos, cayó ayer por la mañana, durando la lluvia unas dos horas próximamente, pero bastante liviana.

»Hay quien opine que hecho el acuerdo, caerá una lluvia torrencial.»

En ese criterio satírico, bien cabe el espectáculo fabuloso de que las nubes se dignen enviarnos manjares y licores de *primo cartello*.

¡Abran la boca los creyentes en tales milagros, que ahí vienen las perdices asadas y los vinos generosos!

Nos quedamos con quienes la cierran, optando por el curso natural de los sucesos.

⁂

Segun los datos suministrados por Mr. Paul Taquet, director de la *Revue Vinicole*, la cosecha del vino en Francia se calcula que ascenderá este año á 50 millones de hectólitros, esto es, unos catorce millones mas del término medio de la recoleccion anual, pero inferior á la cosecha de 1900 en unos diez y siete millones de hectólitros.

Contribuyen á esta baja, con relacion al año anterior, los siguientes departamentos:

	Hectólitros
Hérault	3.500.000
Gironde	2.000.000
Aude	1.300.000
Pirineos Orientales	800.000
Gard	900.000
Beaujolais y Marçonnais	2.000.000
Gers	600.000
Bocas del Ródano	530.000
Charente y Charente Inferior	500.000

Respecto á Argelia, se avalúa la cosecha en cuatro millones de hectólitros, esto es, millon y medio menos que el año anterior.

⁂

Véase como *El Diario* de Buenos Aires,—que tiene la virtud de *hacerle cólera* á todo lo que importa malestar en este país,—del cual es una especie de *refugium pecatorum*,—véase como emite su voto, ó su boton, olvidando acaso, por fraternal solicitud, que la caridad bien entendida comienza por la propia casa:

«... La impresion más clara despues de ver los factores del acuerdo, es esta: se ha firmado en Montevideo el decreto de la guerra civil.

El Partido Colorado queda definitiva y absolutamente ladeado del gobierno: el poder queda sin más base de opinion activa que su grupo usufructuario, es decir, algunos cientos de empleados y funcionarios. Y con eso no es posible suponerle consistencia para subsistir.

El empujon va á producirse, sin duda, ahora que se han liquidado las expectativas y solo queda el tendal de desahuciados y resentidos, agregándose á la oposicion ya formada,—y el gobierno llegará fatalmente al fin á que viene gravitando: á apelar á los blancos, poniendo en sus manos el poder para resistir á los colorados, que en masa y con agria manera han repudiado el acuerdo. Ya dicen los telegramas que los candidatos tajistas, que han sido proclamados en los últimos dias, serán borrados de las listas por órden expresa de Cuestas.

De manera que los dados están tirados. La corrupcion y el atentado que importa la realizacion del acuerdo, ha puesto en pié de guerra los últimos grupos de colorados que todavía creian en una evolucion favorable. No importa que la revolucion no estalle de inmediato: el país seguirá debatiéndose en una expectativa asfixiante, peor que la que viene sufriendo desde el golpe de estado, en perpétua alarma, en una parálisis general del trabajo y la vida, peor mil veces que una situacion de guerra declarada, que devasta y desangra, pero acaba pronto—mientras que esta paz de vidrio puesta bajo un martillo á punto de caer y que no cae ni se retira, es mas insoportable y la mas abrumadora de las torturas. Bajo ese azote invisible la opinion conservadora del vecino país, que ha contribuido con su egoismo á crear la falsa situacion que aflige al país, ha de llegar á pedir á gritos un estallido, un ventarron decisivo que limpie la atmósfera de una vez.

Estos son los resultados mas visibles del segundo acuerdo uruguayo.»

¿Y qué nos cuenta usted de sus asuntos caseros, como el de Chile?...

⁂

A solicitud de un artista capilar copiamos una hoja suelta que dice así, textualmente:

UNION DE OFICIALES PELUQUEROS
FUNDADA EL 1.O DE OCTUBRE DE 1901
A LOS OFICIALES PELUQUEROS

Compañeros:

En vista que la masa obrera va progresando dia á dia, y tambien nosotros, queremos progresar, como los demás gremios, nosotros que tenemos un gremio mas decente que los otros, con mayor orgullo triunfaremos á los pedidos de los patrones, no tengan miedo que nosotros no nos vamos á declarar en huelga, como mas de cuatro dicen.

Compañeros:

Quedan ustedes invitados á una gran Asamblea extraordinaria general, que se verificará el Juéves 21, á las 9 y media en el Café del SIGLO XX, calle 18 de JULIO 458 entre Ejido y Olimar, frente al Pabellon Nacional. En esta asamblea hay que tratar asuntos de capital interés para los oficiales peluqueros.

Compañeros:

No faltéis á la reunion indicada porque conviene á todos los oficiales.

Todo oficial peluquero que no asista á la reunion lo consideraremos como un gran Carnero (Ramboullet); así si no quereis que os tratemos de Carnero, asistid á la reunion que se efectuará el Juéves: es para la union de las dos sociedades.

Nota—1.° Rendicion de cuentas.
2.° Nombramiento de la Comision Fiscal.
Nombrar mas Delegados.

Tambien compañeros tened un poco de conciencia y dignidad, y si quereis estar bien con los patrones y con vuestros compañeros de tareas, acudid á la asamblea citada mas arriba; queridos compañeros no faltéis á la reunion sino los mismos compañeros os tratarán de cobarde, que no quereis apuntaros como socio, por causa que teneis miedo que os echen y perdais la colocacion y la maldita limosna de los clientes para hacer la rifa.

Los saludamos atentamente S. S. S.

Los Delegados.

Montevideo, Noviembre 18 de 1901.»

Nos ocurre que, si el lenguaje y el criterio son tales en tan cortísimo tiempo,—apenas mes y medio,—seguramente estamos en vísperas de maravillas peliagudas.

Gremio *más decente* que los otros (!!)... carneros...

Parece mentira que se digan tales cosas, á título de procurar el mejoramiento de la clase obrera.

Fénix.

EL ACUERDO

Banquete al doctor Gonzalo Ramirez

Efectuóse ayer, como lo habíamos anunciado, el banquete ofrecido por un grupo de amigos íntimos, al doctor Gonzalo Ramirez con motivo del éxito de sus gestiones á favor del acuerdo electoral. La fiesta tuvo lugar en el Hotel Central, en el salon reservado de la planta baja, arreglado con exquisito gusto. Una magnífica orquesta dirigida por el profesor Leghoder tocó durante el banquete escogidas piezas.

He aquí la lista de los asistentes al banquete y su colocacion en la mesa:

A la derecha del doctor Gonzalo Ramirez, los señores doctor Luis Piera, doctor Francisco Suñer y Capdevila, doctor Carlos Saenz de Zumaran, doctor Vicente Barela, doctor Mauro Sierra, Miguel German Weitostien, cónsul de Suiza; Miguel A. Sierra; á la izquierda, doctor Carlos M. de Pena, José A Ferreira, José P. Farini, Juan Vior, José A. Ramirez, coronel Cándido Robido, José A. Ramirez, Roman Freire, Teófilo M. Sanchez, Julio Piquet; cabecera, Dr. Juan A. Ramirez; frente al obsequiado, el doctor José P. Ramirez; á su derecha, doctor Pablo De-María, doctor Eduardo Brito del Pino, doctor José Scoseria, doctor Luis Romeu Burgues, doctor Lucas Moreno, Manuel Mendoza Garibay, Francisco Piria, Antonio Barreiro y Ramos, Américo Pintos Marquez, Enrique Lemos, doctor Serapio del Castillo, doctor Jacinto Casaravilla; á la izquierda del doctor José P. Ramirez, doctor Manuel Herrero y Espinosa, Jaime R. Navarro, Carlos Burmester, José P. Ramirez Chain, Francisco Cordero.

Reinó durante el servicio la mas cordial animacion. Cuando el champagne espumó en las copas, el doctor Pablo De Maria inició los brindis pronunciando con acento vibrante el ático y sentido *toast* que insertamos á continuacion:

PALABRAS DEL DOCTOR PABLO DE MARIA

Señores:

No es este un banquete político en festejo del Acuerdo Electoral.—Si lo fuese, este salon sería pequeño para dar cabida á los comensales, y no sería tan sólo Gonzalo Ramirez el obsequiado: lo serian tambien los otros distinguidos ciudadanos que han cooperado en primera línea á la realizacion del pacto cívico que ha de devolver la tranquilidad á la República.

Es á título de amigos personales de Gonzalo Ramirez, que los aquí presentes, hemos querido reunirnos con él en esta noche, al rededor de esta mesa, para manifestarle, á la vez que nuestro afecto de hoy y de siempre, la satisfaccion con que vemos que al regresar á Buenos Aires, donde representa dignamente á la República, va, no como fué otras veces, con el dolor de la derrota en el alma, proscripto por su fidelidad á la causa de la libertad y la justicia, sinó llevando consigo los laureles de una gran victoria y acompañado por la gratitud de todo un pueblo.

¿Podrá ahora Gonzalo Ramirez, entregarse al descanso?—¿Podrá decir: están cumplidos mis compromisos para con la patria y pido mi retiro de la falange de los que con el pensamiento y con el corazon combaten por ella?

No, seguramente.—Mientras haya que trabajar por la organizacion de nuestra «democracia inorgánica», por el afianzamiento de las instituciones, por la extincion de los ódios de partido, por la fraternidad entre los orientales; mientras todas esas grandes aspiraciones del patriotismo no sean un hecho consumado, Gonzalo Ramirez tiene que estar y estará siempre, como han estado y estarán los que llevaron y llevan su apellido ilustre, en la labor, en la lucha, en las avanzadas y no en las reservas de la milicia ciudadana que le cuenta entre sus más prestigiosos caudillos.

Durante la revolucion de Hungría, á mediados del último siglo, un jóven patriota va á enrolarse como soldado voluntario: el jefe le pregunta: ¿por cuánto tiempo te enrolas?, y el jóven responde: *hasta el dia del triunfo!*—Hasta el dia del triunfo, del triunfo definitivo, que probablemente no veremos realizado los hombres de nuestra generacion, está alistado Gonzalo Ramirez, con todo el ardor de su alma entusiasta, en las filas de los apóstoles del bien.

He dicho que probablemente los hombres de nuestra generacion no veremos realizado el triunfo definitivo de nuestros ideales.—Es cierto, no lo veremos realizado nosotros, pero lo verá la juventud que ha de sucedernos,—la juventud á la cual Gonzalo Ramirez ha saludado diciéndole en versos inolvidables:

Cubierto con el polvo del camino
Lleno de fé, la mente soñadora,
Viajador ignorado y sin destino
Torno la vista hacia la nueva aurora.

Saludo á la esperanza que palpita
De la edad juvenil en los albores:
La patria en su infortunio necesita
Hombres de bien, un tanto soñadores.

. . . .

Señores: por la salud, por la felicidad y por la gloria del gran ciudadano Gonzalo Ramirez.

Tras de breve silencio, el doctor Gonzalo Ramirez se expresó con voz conmovida, en los siguientes términos:

PALABRAS DEL DOCTOR GONZALO RAMIREZ

Quisiera—que una palabra altamente emocionante como la que vibra siempre en los lábios del esclarecido compatriota doctor Pablo De Maria, pusiese en los mios acentos que reflejasen fielmente las ideas que agitan mi espíritu en este momento y los sentimientos que conmueven hondamente mi corazon de ciudadano.

Pertenezco á una generacion batalladora y de grandes soñadores, que si no han renegado los ideales perseguidos, han aceptado con resignacion de las turbulentas pasiones juveniles, las angustias consiguientes á la esterilidad del esfuerzo tentado para conseguir los grandes destinos nacionales.

Pero, señores—si esa lucha verdaderamente titánica llegó á fatigar nuestras indomables energías, porque quisimos realizar en el breve transcurso de una generacion lo que ha sido siempre en todas partes el esfuerzo perseverante de toda una raza en la sucesion de los siglos, es la verdad que al agitarnos, pobres ilusos, en pos de triunfos imposibles, si desconocimos el estado social y político del momento en que actuábamos é intentamos abreviar las etapas graduales y lentas del progreso humano, la fiebre fascinadora que consumió la mejor savia de nuestra vida cívica, no fué el producto de odios insanos ó de apetitos desordenados, sino el efecto fatal de una santa pero intemperante pasion del bien público.

Un nuevo esfuerzo del patriotismo primero, y ocultos designios de la suerte mas tarde, pusieron al país en posesion de sus destinos y dándose un gobierno que reposando en el respeto á la vida y la fiel custodia de la fortuna nacional, levantó bien en alto la bandera de la coparticipacion de los partidos en el Gobierno de la Pátria, patrimonio de todos, y la ha realizado al fin en un pacto solemne que ha sellado la concordia cívica, y que saluda con júbilo el país honrado, trabajador y patriota.

La ola popular me llevó, en compañía de muchos otros ciudadanos al primer puesto de combate en esa obra de paz y civilizacion, como la ha llamado nuestro distinguido compatriota don Agustin de Vedia y si la ámplia bandera flamea al fin victoriosa en nuestras manos, ello se debe especialmente á que recogimos los frutos ya sazonados de la labor agena y nos acompañó en el esfuerzo supremo, lo que representa en la República honradez y virtud cívica.

A todos mi mas profunda gratitud. Viejo y enfermo, sin poder aspirar ya á legar otra herencia á los mios que la de un nombre que otros de mi raza han ilustrado, me siento devorado por la noble ambicion de dejar algo en la tierra que no destruye el gusano que roe la envoltura del esqueleto humano.

Creyendo interpretar los sentimientos de todos los que me rodean en este momento, os invito á levantar la copa, haciendo votos para que perdure la concordia entre los partidos orientales, contribuyendo á prestigiar gobiernos de probidad cívica intachable.

—

Seguidamente hablaron con acentos elocuentes en que vibraban sentimientos de sincera amistad y de franca admiracion hacia el doctor Gonzalo Ramirez y hacia la ilustre familia que lleva este apellido, los señores doctor Carlos M. de Pena, doctor Manuel Herrero y Espinosa, doctor Carlos Zumarán, y doctor Suñer y Capdevila. Antes de levantarse de la mesa los comensales á propuesta del doctor De María, vaciaron una copa en honor del doctor Aramburú.

Los asistentes acompañaron luego al obsequiado hasta el domicilio del señor Jaime Navarro, donde se despidieron satisfechos de los gratos momentos pasados en su compañía.

—

Paysandú, Noviembre 21.—A doctor Gonzalo Ramirez.—Su espíritu ha vivificado el acuerdo dándole los impulsos que mueven á los grandes patriotas. Reciba nuestros homenajes el buen ciudadano.—*La ex-Comision Departamental Pro-Acuerdo de Paysandú.*

—

Se recibieron adhesiones de los señores José G. del Busto, doctor Alfredo Vidal y Fuentes, doctor Carlos A. Fein, doctor Américo Ricaldoni, casa de Santiago Guido, Manuel Lessa, doctor Domingo Mendilaharsu, doctor Carlos Lenzi, doctor Juan Carlos Blanco, doctor Aureliano Rodriguez Larreta y otros.

Felicitaciones al doctor Aramburú

Alfredo Vazquez Acevedo se adhiere con gran placer á las entusiastas manifestaciones de reconocimiento cívico que motivan los esfuerzos perseverables y patrióticos en pro del acuerdo electoral, del querido amigo y eminente conciudadano doctor don Domingo Aramburú.—Noviembre 21 de 1901.

—La Cruz, Noviembre 20 de 1901.—Señor doctor don Domingo Aramburú.—Montevideo.—Doctor y amigo: Tanta labor, tanta perseverancia y patriotismo han tenido al fin su justa recompensa.

El país tiene mucho que agradecerle y este su amigo, lo felicita y abraza de corazon.

Su affmo—*Alberto N. Calamet.*

—Minas, 20 de Noviembre de 1901.—Señor doctor Domingo Aramburú.—Montevideo.—Distinguido amigo: Suenan dianas de triunfo saludando con alborozo la realizacion del acuerdo de los partidos, que es la victoria de la concordia nacional.

En medio de las justas alegrías del presente bueno es recordar, muy especialmente, á los viejos luchadores del pasado: á los que han trabajado con ahinco por tan honrosa solucion de paz.

Recordando á usted como uno de los mas esforzados y abnegados campeones de la campaña acuerdista; de los que prepararon el terreno y sembraron la semilla que, aunque algo tardía, fecunda al fin admirablemente, me permito enviarle mi felicitacion sincerísima, pues presiento que su noble corazon patriota ha de experimentar las agradables emociones que proporciona siempre el triunfo de santos ideales como son indudablemente los que usted ha pregonado con la fé y la constancia de un apóstol y en algunos momentos acaso con la resignacion del mártir.

Gracias á Dios no se ha predicado en desierto. Aun en medio de las exaltaciones de la lucha oyen los partidos la voz serena de la razon. Hay patriotismo.

Reciba, pues, mis humildes felicitaciones con el aprecio y respetuosa consideracion de su amigo afmo. y S. S.—*Juan Zeballos y Maguna.*

—Francisco Canelo y Sivori como afiliado al partido constitucional y sin mas título que el de simple ciudadano, se permite felicitar y saludar con el respeto debido al ilustre apóstol de la fraternidad uruguaya doctor Domingo Aramburú, principal factor de la jornada que termina, quien con su propaganda constante y patriótica ha inculcado en la inmensa mayoría de los orientales un sentimiento comun de equidad y es ese sentimiento individual generalizado que ha producido decisiones, y actos mas ó menos buenos que harán en lo venidero la felicidad de nuestra patria, consolidando la paz y concordia entre los orientales.—Noviembre 21 de 1901.

—Cármen, 21.—A doctor Domingo Aramburú.—Montevideo.—La realizacion del acuerdo nos llena del mas profundo júbilo y nos apresuramos á cumplir con el deber de saludar y felicitar al apóstol infatigable de la fraternidad oriental que ve hoy premiados sus desvelos con la gratitud de un pueblo.—*Justo Laprisa y Vera—Pedro Carrau (hijo)—Manuel Rodriguez—Antonio Laprisa y Vera.*

—Paysandú, 21—A doctor Domingo Aramburú y demás miembros de la ex-Comision de Montevideo.—Al que sintió mejor los anhelos de la patria y fué el gran apostol de ese verbo de concordia entre hermanos que hoy enorgullece á todos los orientales y á sus dignos compañeros, nuestras felicitaciones nacidas al calor del entusiasmo popular en festejo del triunfo del gran ideal cívico.—*La ex-Comision Departamental pro-Acuerdo de Paysandú.*

Al doctor Sienra Carranza

Montevideo, Noviembre 20 de 1901 — Señor don Juan José Meggel, Paysandú.—Las cámaras acaban de sancionar la ley que facilita la ejecucion del acuerdo electoral.

Cumplidas las aspiraciones populares, la paz de la República queda asegurada.

Mis congratulaciones á usted y sus dignos compañeros de la Comision departamental del acuerdo en Paysandú.—*José Sienra Carranza.*

—Paysandú, 21—A Dr. José Sienra Carranza. Montevideo —Jamás fué dudoso para usted el acuerdo y de ahí que el orador conmoviera con entusiasmo al pueblo. Este por nuestro intermedio lo felicita y á él nos unimos de corazon.—*La ex-Comision Departamental pro-Acuerdo de Paysandú.*

Socorro á los pobres en el Cordon

En el Cordon se ha constituido una comision encargada de hacer un reparto de carnes, géneros y dinero á los pobres, solemnizando la realizacion del acuerdo. Forman la comision los señores José Boragno (hijo), presidente; Julio Arboleya, vice; Pedro Bustamante, secretario; Pedro Bonasso, tesorero; B. Vignoly, J. Caicagno, J. Badi, y J. Quiles, vocales.

Festejos por el acuerdo

Por más que se espere hasta el sábado y domingo para festejar en forma conveniente la seguridad de que la paz no será alterada en el país durante un largo lapso de tiempo, anoche estuvo iluminada la calle 18 de Julio y se quemaron barricas en muchos sitios de la ciudad.

Además se ha quemado gran número de cohetes voladores y el edificio de la Junta estuvo anoche iluminado á luz eléctrica.

La casa de Gobierno ostenta ya su frente compuesto de bombitas blancas y azules y hoy se procederá al arreglo de otros edificios públicos.

«El Siglo» y el Acuerdo

Dijimos que la prensa nacional tuvo una mision difícil que cumplir en el laborioso proceso del Acuerdo Electoral, cuyo desenlace feliz festeja en estos momentos la República como un hermoso triunfo de la tolerancia política y de la confraternidad entre los orientales.

Podemos decir, sin exageraciones, que el único diario que no desmayó un sólo instante en esa tarea fatigosa fué El Siglo. Mientras algunos desfallecieron ante los repetidos fracasos de la idea acuerdista, nosotros la seguimos sosteniendo como una ámplia bandera de paz desplegada en medio á las zozobras y á las incertidumbres producidas en el pueblo por los reveses experimentados en sus aspiraciones cívicas.

Primero nuestra campaña tuvo que luchar con un ambiente muy poco propicio á la propagacion del acuerdo. De los dos bandos tradicionales surjían voces airadas contra nuestra prédica conciliadora. Así, cuando lanzábamos al viento los primeros artículos de este año combatiendo el aplazamiento del acuerdo, recibíamos por contestacion de un colega los siguientes párrafos que no eran flores, seguramente:

«Esperamos que cuando se trate de asuntos constitucionales el presidente de la república no tomará por númen á la prensa que, diciéndose amante de la paz y de la virtud, predica el desconocimiento de la ley y la violacion de las nociones más claras del derecho. ¡Y saber que á los que así piensan y así razonan hay una parte de la juventud que los lisonjea con el apelativo de hombres de estado! Estadistas los que abofetean la moral política y se jactan de haberla pisoteado desde la tribuna de luz de la prensa! Los verdaderos estadistas son los que tienen perpetuamente vueltos los ojos hácia aquel punto del horizonte donde se alza la meca del ideal, que es ¡oh juventud! una explosion de justicia reparadora y una explosion de verdad republicana!»

Mientras nosotros escribíamos lo siguiente sobre el meeting del 1.° de Marzo: «Váyase pues al meeting sin vacilaciones de ningún género. Concurra á él en masa la población de Montevideo representando en sus sentimientos á la poblacion trabajadora de toda la república, que al proclamar el acuerdo de los partidos se proclamará al mismo tiempo el mantenimiento de la paz, única manera de conservar los actuales progresos institucionales, de propender á nuestra próxima resurreccion económica y de que no perdamos nuestra soberanía si cayéramos desgraciadamente en los excesos bárbaros de la guerra fratricida,»—el mismo diario al dia siguiente estampaba estas palabras:

«En lo que antecede basta para explicar nuestra actitud de que *le niega en absoluto* su adhesion al paseo que se proyecta, en primer lugar por creerlo extemporáneo y en segundo lugar porque es antipatriótico desde que no hace otra cosa que confirmar lo que respecto al salvajismo de nuestras costumbres dicen los que no tienen ni respeto ni amor á la tierra de Artigas.»

De igual manera nos alentaban otros diarios nacionalistas, y después de aquella gran expansion del sentimiento público, cuando se ridiculizaba ese acto, cuando continuaban los tiros cerrados contra la propaganda de El Siglo, el diario á que aludimos más arriba decia el 3 de Marzo:

«Un sábio consejo á los iniciadores del meeting: echen callando toda el agua que puedan sobre los leños que han encendido: no hablen de acuerdo ni hablen de concordia: no arrojen mas petróleo refinado á las brasas, de lo contrario el mejor dia aparecemos andando á balazos y muertas para siempre las mas patrióticas aspiraciones; ciertos alumbramientos necesitan de médicos mas prestigiosos. Dejen á los partidos tradicionales la labor magna y ocupense de si sube ó no sube el valor de las bolsas de trigo.»

El Siglo, por su parte, sin contestar los cargos que se le dirigian, escribió en esos dias alentando los trabajos acuerdistas en esta forma:

«Es, pues, un alto deber patriótico iniciar desde ya, segun se ha resuelto en la reunion que tuvo lugar ayer en El Siglo, las gestiones necesarias para allanar el camino del acuerdo. Contrariamente á los que sostienen que habría conveniencia en esperar hasta que se clausuren los registros cívicos para emprender entonces los trabajos, creemos que la oportunidad propicia es precisamente la actual, cuando la opinion pública acaba de manifestarse elocuentemente en favor de esa generosa solucion política y cuando nos hallamos separados todavía de los dias de inscripcion y de los períodos de tachas que contribuirán con sus diversos incidentes á agriar los ánimos y á exacerbar las pasiones partidistas dificultando, en consecuencia, toda tentativa de acercamiento. Por el momento deben realizarse serios trabajos de propaganda para asegurar el acuerdo y economizar á la República nuevas zozobras é inquietudes que irán matando, poco á poco, el gérmen de todas sus fuerzas vivas y poder proclamar desde ahora la paz estable y duradera para que se pongan de una vez en marcha nuestras actividades económicas totalmente estancadas.»

Un colega comentando estos trabajos nos regalaba estos piropos:

«Francamente no le podian haber caido peores enemigos á la idea del acuerdo que sus empecatados iniciadores. Es cuestion de cantarle á esa pobre idea aquellos dos versos del poeta español: «Sus amigos, pobrecita, ya la llevan á enterrar.»

Lo verdaderamente grave, lo fuerte que entre otras cosas se nos dijo en esos instantes de supremos esfuerzos por hacer llevar á la práctica la patriótica solucion electoral que prestigiábamos, fué esto: «Nuestro distinguido colega El Siglo *ofuscado por la idea del acuerdo que desarrolla en todo momento y en toda ocasion*, PARECE QUE HA PERDIDO LA NOCION DEL HONOR NACIONAL...!»

Firmes en la brecha seguimos pugnando por el acuerdo y al dia siguiente de recibir aquellas galanterías publicábamos el siguiente final de artículo:

«Al señalar con tiempo á los partidos los dos caminos á que pueden empujarlos los sucesos, el del acuerdo que es el de la felicidad del país, y el de la lucha que es el de la probable desaparicion de nuestra autonomía, ¿vamos contra los dictados del bien entendido patriotismo ó los aceptamos, por el contrario, como fundamento de nuestra propaganda en El Siglo?

Que cada uno conteste. Creemos, por nuestra parte, que es más útil señalar el peligro á tiempo, que protestar contra él cuando ya está consumado.»

Vinieron luego los primeros obstáculos realmente serios como el inusitado nombramiento del general Muniz y mientras algunos colegas se echaron á muertos y otro decian que las piedras puestas en el camino del acuerdo eran harto pesadas para que pudieran levantarse, El Siglo *malgré tout*, á pesar del nombramiento de Muniz y de la presentacion de proyectos de reflejos ultra-rojos en la Cámara, titulaba á los pocos dias uno de sus editoriales. «En el camino del acuerdo» y dijo, en medio á esos malestares de la opinion:

«La situacion es de solemne expectativa y es patriótico dejar que los sucesos vayan restableciendo la armonía que en un momento se consideró rota. Algo, bastante se ha adelantado ya en ese camino y con la organizacion de la comision colorada, los trabajos acuerdistas podrán tomar un impulso considerable, abriendo en breve tiempo la nueva era de paz y concordia que esperan el capital y el trabajo, para reponerse de todas las pérdidas que han sufrido bajo la presion del malestar económico y de las desconfianzas políticas, que han sido el lote de los últimos tiempos.»

No nos desalentamos tampoco con la caida del Directorio Nacionalista y suspension de la Convencion á fines de Junio, pues comentando esos sucesos escribíamos lo que se reproduce á continuacion:

«Y el Directorio en su manifiesto-renuncia, reconoce que la idea del acuerdo cuenta ardientemente con el voto y el aplauso de las clases conservadoras; que al convocar á la Convencion, urgido por la ansiedad pública, estaba dispuesto á patrocinar ante ella soluciones que salvando en toda su integridad el decoro de la causa, asegurasen al mismo tiempo el mantenimiento de la paz y la concordia entre la familia oriental; que al aplazar el cumplimiento de las legítimas aspiraciones nacionales se asegura su triunfo; que el Partido Nacional no ha de repudiar soluciones levantadas y patrióticas, si como es de esperarse, no se le coloca en el caso de resistir con altivez aquello mismo que estaria dispuesto á conceder de una manera libérrima y espontánea.

Deplorando la renuncia de un Directorio tan patrióticamente inspirado, *creemos que los trabajos en favor del acuerdo pueden y deben proseguirse con entusiasmo en presencia de esas declaraciones que coinciden con las del país en masa.*»

Pero donde las desesperaciones acuerdistas tocaron su grado máximo fué despues del manifiesto de los 41 legisladores y del nacionalista en los primeros dias de Setiembre. Véase cómo se expedia un diario el 2 de Setiembre sobre el particular y dando por concluidas todas las gestiones de arreglo:

«Desde que leimos el manifiesto de los legisladores y los comentarios de la prensa nacionalista tuvimos la impresion de que por ese camino no se iría al acuerdo. Vemos que colorados y nacionalistas estaban en polos opuestos. Los unos cediendo á las exigencias de la opinion y apercibidos del perjuicio que causaba á su partido la prolongada expectativa establecieron las condiciones y el plazo en que aceptarían el avenimiento y los otros entendieron que eso era un reto insolente á su colectividad. *¿Como sería posible colmar este abismo? Era muy grande la quebradura para que pudiera soldarse con remiendos.*»

Otro diario en esos dias dijo:

«...*rotas las negociaciones tendentes al acuerdo*, la mision de la prensa no puede ser otra que apaciguar los espíritus, suavizar las pasiones, preparando así el terreno para que la lucha comicial tenga un desarrollo pacífico, y esto no se consigue con recriminaciones que podríamos llamar póstumas... *La república por primera vez, despues de tantos años, vá á soportar la prueba de elecciones generales en que los Partidos gozarán de libertad para ejercer sus derechos*, etc., etc.»

El Siglo, en cambio, no lo dió todo por perdido, como se comprueba por las líneas que van á continuacion, escritas en los instantes mismos en que el toque de dispersion se hacia sentir entre los más resueltos acuerdistas:

«Por eso El Siglo no arría la bandera del acuerdo de los partidos, realícese éste en una ú otra forma, porque considera que ella es la única que podrá salvarnos de las infinitas dificultades que suscitarán los próximos comicios de Noviembre. HASTA LA VÍSPERA MISMA DE ELLOS HABRÁ TIEMPO SUFICIENTE PARA ENTENDERSE.»

En este mismo mes de Noviembre, frente á las últimas contrariedades, cuando otro diario decia un dia: «Las gestiones acuerdistas han fracasado en absoluto á causa de la actitud incomprensible asumida por el Directorio blanco: el partido colorado debe estar de felicitaciones, etc.»; y agregaba al siguiente: «La ruptura definitiva del acuerdo con sus consecuencias necesarias representa el fracaso de la política del señor Cuestas y de la evolucion iniciada con la paz de Setiembre y el golpe de Estado».—por nuestra parte, sin perder la fé en el triunfo definitivo de nuestras ideas y en armonía con lo que habíamos sostenido anteriormente, terminábamos así un artículo editorial. «No renunciamos todavía á la esperanza de un avenimiento honroso entre los partidos tradicionales. Ya hay gestiones iniciadas, de las que debemos y podemos esperar el mejor éxito.»

Es verdad que el mismo diario en seguida nos agasajó con estos lisonjeros conceptos: «El Siglo, que si no fuera por temor de faltarle á los respetos debidos, diríamos *que tiene la chifladura del acuerdo*...»; pero de qué lado estaba la razon, lo han dicho elocuentemente los acontecimientos. Suprimimos, en obsequio á la brevedad, algunos otros epítetos con que se pretendía ridiculizar nuestra obstinada propaganda. Recórrase la seccion «Revista de la prensa» de un estimable colega nacionalista y se leerá todo género de comentarios más ó menos burlones sobre el particular.

Felicitándonos ahora, como nos hemos felicitado por el triunfo cívico que para la República representa el acuerdo realizado, cábenos la satisfaccion de haber luchado con una firmeza y tenacidad constantes, desafiando todo género de críticas y de ironías, en el convencimiento moral de que en la prosecucion de los grandes ideales es toda una verdad la del dicho italiano: *Chi dura vince!*

SECCION MILITAR

Alféreces graduados—Los sargentos primeros distinguidos Alberto Palmer y Luis L. Leleu, que prestan servicios en el Regimiento de Artillería, han sido ascendidos á alféreces graduados, pasando á ocupar las dos vacantes que existian en aquel regimiento.

Dinamita y gelatina explosiva — Los señores Eduardo Cooper é hijo han sido autorizados por el Ministerio de la Guerra para retirar del depósito flotante «General Flores» dos cajones de gelatina explosiva y ocho de dinamita destinadas á las canteras del Riachuelo.

Licencia—La pensionista militar señorita Concepcion Rodriguez, ha solicitado licencia por seis meses para residir en la República Argentina.

Medalla del Paraguay—El Ministerio de la Guerra ha dispuesto que se le entreguen por el Estado Mayor General las medallas conmemorativas de la guerra del Paraguay al ex-soldado del Escuadron Escolta Alejandrino Almada.

Equipo y armamento—El Estado Mayor General del Ejército ha remitido á Rocha, consignado al coronel Gonzalez, jefe político de ese departamento, cuarenta y dos bultos conteniendo equipo de caballería y carabinas mauser y correajes para tropa.

Se presume que este armamento sea para uno de los nuevos Regimientos á formarse.

Recados para caballería—Hoy á las 10 los coroneles Klinger, Larceb0 y Errausquin procederán en el Parque Nacional á examinar y recibir los seiscientos recados últimamente contratados en licitacion pública.

Cédula y pension—Ha solicitado cédula y pension como menor de capitan la señora Luisa Sosa.

Condenado á cuatro años—El Tribunal Militar de Apelaciones condenó á cuatro años al soldado de la Compañía Urbana de Minas Juan Reyes, acusado de desacato y agresion á mano armada.

Presentaciones y licencias—Se presentaron al Estado Mayor General, procedentes de Canelones, el sargento mayor don José Polero y el capitan don Telesforo Velarde; de Las Piedras, el general don Benigno Carámbula, y de Pando, el coronel don Francisco D. Montero.

Se ausentaron: para Minas, el coronel don Brígido Silveira y teniente coronel don Enrique Patiño; para Canelones, el sargento mayor don Carlos Castelar y el capitan don Telesforo Velarde; para Las Piedras, el general don Benigno Carámbula; para San José, el teniente coronel don Bautista Laguarda, y para Mercedes, el capitan don Valentin Arizmendi.

—Se concedió licencia por seis dias para pasar á la ciudad de Minas, al coronel don Angel Casalla.

Instruccion Pùblica

Universidad—SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA—Examinandos aprobados—Francés—2.° año—libres: Enrique Oneto y Viana, Gustavo Gallinal, Pedro Escuder y Nuñez, Pastor García, J. García, Celestino Mibelli, Wilfredo de Aguirre, Juan P. Caviglia, Juan M. Ferreti, fans, José Pedro Segundo, Francisco Paredes.

Cosmografía—Juan M. Oliver, Victor Lacava, Rogelio B. Montaldo, Jorge N. Castro, Alberto C. Podestá, Washington Sanchez, Juan Debernardis, Nicolás C. Piaggio, Pedro de Avila, Mario V. Triay, Juan Pedro Susana, Amador C. Sanchez, Hugo Antuña y Risso, Wilfredo Aguirre.

Geometría y Trigonometría—Libres: Ricardo A. Narvaja, Joaquin Pizon, Manuel Gomez Marin, Miguel Argenzio, César Ferreira.

Latin y castellano—Libres: Rolando Romero, Rodolfo Beccia, Mariano Larroque, Elio García, Carlos A. Rivieri, Aureliano Callerisa, Leon Oliver, Francisco Estrázulas, Ricardo Regules, Durbal Salari, Fernando García, Lorenzo Dornaleche, Cristóbal Macías, Alfredo O'Neill Guerra.

Gramática castellana—Primer año: Carlos Ribeiro, Amaro da Silbeira, Pedro Gastambide, Felipe Sicco, Luis Martinelli.

Filosofía 1er. año.—Libres—Vitalino Pereyra Machado, Juan Torrazza, Alfredo Nario, Macario García, Osvaldo Crispo Acosta, Arturo Casaravilla, José Porro y Delfino, Eloy Dubiau, Juan Rama, Ernesto Caprario, Alfredo García Lagos, José M. Reyes, Gerónimo Brissolese, Hugo Antuña y Risso, Carlos de Avila, Julio Bastos Diaz, Mariano Irisarri.

Filosofía 2.° año. Reglamentados—José María Delgado, Federico Schroeder, Alejandro Noguera, Héctor Gianarelli.

ARTE Y ARTISTAS

El estreno de anoche—Los que anoche hayan visto *La Geisha* convendrán conmigo en que es un espectáculo único, por lo bonito y lo original. Sin que el libro contenga cosa de mayor interés; sin que la partitura encierre nada de mayor inspiracion, la opereta en conjunto se impone como algo fantástico, extraordinario; como la realizacion simultánea de los sueños de un pintor, de un estatuario y de un poeta. En la Compañía que anoche se estrenó en el Politeama con éxito que no vacilo en calificar de *retumbante*, hay alguien que sabe dar á las producciones mas banales, á las obras mas ramplonas, cierto *cachet* de distincion y significacion estéticas muy digno de ser aplaudido por el público y estimulado por la crítica. Ese *alguien* es Ciro Scognamiglio, que con solo ser director de escena, es el alma de estas interpretaciones de nueva índole,—tan alejadas del *tran tran* de aquellas interpretaciones vulgares que otros directores menos escrupulosos expenden en los mercados del teatro como mercaderías de mala clase—y se exhibe á la vez con instintos de pintor, al inventar verdaderas maravillas escenográficas, con talentos de estatuario, al organizar los grupos plásticos de sus bellas coristas, y con inspiraciones de poeta, al disponer el conjunto de esos cuadros finales que son su especialidad, y en los cuales surje y se destaca,—sobre el esplendor que deslumbra, sobre el movimiento que marca, sobre las sonoridades que aturden—una cualidad tan rara como inapreciable: la indiscutible Belleza. Si todos los espectáculos que nos ofrece Scognamiglio en la presente temporada, llegan á estar á la altura del de anoche; si se desarrollan dentro de la misma suntuosidad de decorado y del mismo sereno ambiente de arte, podemos prepararnos á vivir, durante diez ó doce dias, en un constante sueño azul, en las variables y sorprendentes visiones de una *feerie*... La Paulini tiene la figura, á la vez elegante y graciosa, de esas lindas buenas, de que están poblados los cuentos de niños, y la Fofano tiene una voz tan dulce, tan dulce, tan fiebil, tan fiebil como la de una Princesa Lejana que desde otro mundo ignorado, desde el fondo del Misterio, nos enviara el eco de sus tiernas y melancólicas elegías. La Pirracini, en cambio, es muy de este mundo: su nariz respingada, su desparpajo de clásica *soubrette*, la convierten en una personita muy agradable pero muy *actual*, sin atingencias con la leyenda ó la fantasía: es una belleza italiana con un barniz de gracia parisiense. Favi es un bufo de primer órden: gracioso, espontáneo, y á la vez mesurado y correctísimo. Los demás artistas son mas que discretos, y forman un conjunto excepcional. En resúmen: mi impresion es óptima, como la del público, que ha aplaudido á rabiar, se ha reido á descostillarse y se dispone á volver esta noche al Politeama para ver á *Doña Juanita*, y mañana para ver á *La Befana* y todas las noches, sin faltar una para no perder ninguno de los maravillosos espectáculos que prepara ese Mago de la escena que se llama Scognamiglio.—SUPLENTE.

N. B.—Será bueno dejar constancia de que se *bisaron* las dos romanzas de la Fofano; de que fué repetido el final del segundo acto, y de que Favi tuvo que cantar cinco ó seis veces los graciosos *couplets* del acto último.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

De los departamentos

LAS ELECCIONES

PREPARATIVOS DE LOS PARTIDOS

EFECTOS DEL ACUERDO

Salto, 21—La Comision Departamental Nacionalista dará mañana un manifiesto incitando á sus correligionarios para que voten sujetándose al acuerdo.

Sigue el entusiasmo por el acuerdo.

Habrá manifestacion cívica el sábado, por la noche baile en el Casino y batalla de las flores el domingo.

—

Salto, 21—Repártese profusamente un manifiesto del Comité Ejecutivo del Partido Colorado, que transcribo íntegro y dice:

«El acuerdo entre los partidos tradicionales es un hecho, que se ha sancionado ayer en Montevideo con la firma de los Directorios de ambos partidos.

Esta solucion que tanto anhelaba el país, viene á sellar la paz y la concordia y es deber de todo ciudadano acatar dicha resolucion en holocausto á los grandes intereses de la patria y á la union y confraternidad del Partido Colorado.

El Comité Ejecutivo del departamento exhorta á todos sus correligionarios para que con su voto en las urnas, coadyuven á hacer práctica la patriótica resolucion y al efecto pide que sufraguen por la lista proclamada por la asamblea departamental sin exclusion de ninguno de los candidatos, haciendo, si es preciso, el sacrificio de simpatías ó rivalidades personales que no deben de existir cuando se trata de intereses tan sagrados como los que demandan la union y la concordia de los orientales y el progreso y bienestar de la república.

Este Comité confía en que sus correligionarios del departamento, probarán una vez más, sus sentimientos altruistas y sus patrióticos anhelos, marchando unidos á las urnas á sufragar por la siguiente lista que ha merecido la aprobacion unánime de todos los miembros de la asamblea:

Titulares—Doctor Feliciano Viera, doctor Angel Floro Costa.

Suplentes—Doctor Eduardo Martinez García, don Juan Ambrosoni.—Firmados: Teófilo Córdoba, Aurelio Nobos, Eduardo Martinez García, Luis Coutinho, Manuel De Clemente, Francisco Montaldo Capurro, Domingo Larralde, Joaquin Betbeder, Juan Ambrosoni, Antonio Villas Boas, Alberto Becu, Fructuoso F. Leal.

—

Rocha, 21—Una interrupcion telegráfica muy inoportuna privó de conocer aquí la aprobacion del acuerdo, por espacio de horas, prolongando la ansiedad. Una vez conocida la noticia, fué saludada con salvas de voladores en todos los ámbitos de la poblacion, tocando diana la banda lisa de la compañía urbana.

Hoy verificóse una reunion de vecinos, acordando festejos.

Los nacionalistas aquí que contaban con probable triunfo, acatan el acuerdo, pero con desgano.

—

Melo, 21—El congreso elector nacionalista ha resuelto definitivamente que sean candidatos á titulares y suplentes de representante, respectivamente, los señores Carlos Berro, doctor José Romeu, Federico L. Vianna é Ismael Velazquez.

—Los colorados están divididos. Existen dos listas: en una figuran Leber Gallardo y Domingo P. Agustini y en la otra Francisco Fiorito y Juan María Lago.

—

Paysandú, 21—Los ciudadanos independientes reunidos anoche resolvieron votar la candidatura de Luis Mongrell, que prestigia el Club Leandro Gomez.

El propósito del grupo era votar por Pereda y Mongrell, pero como el triunfo del primero está asegurado, resolvieron sufragar por el segundo, cuya candidatura prestigia una fraccion nacionalista en oposicion á Silvan Fernandez, proclamado por el Congreso Elector.

La comision del grupo independiente quedó constituida bajo la presidencia del doctor Manuel Crovetto, figurando como secretario Alfonso Acosta y Lara.

Coméntase el hecho de que algunos colorados estén dispuestos á votar la candidatura de Mongrell abandonando las listas coloradas.

Parece que en vista de ello, los clubs respectivos publican una exhortacion para que de acuerdo con el manifiesto del 13 del corriente, voten sin modificacion alguna las listas coloradas.

La Comision Nacionalista publica otra exhortacion, para que sus correligionarios acaten la carta orgánica votando el candidato proclamado por el Congreso Elector.

La Comision del club Leandro Gomez dirigió hoy una protesta por telégrafo al Directorio con motivo de la circular enviada á los departamentos.

—

Nueva Palmira, 21—He visto el manifiesto que esta noche hará imprimir el comité del acuerdo de esta poblacion

Es un documento notable por las ideas que sustenta.

—Con motivo de ser el dia de la patrona de este pueblo, ha habido grandes festejos religiosos populares.

—Hasta este momento no circulan listas de candidatos á la próxima legislatura.

—

Paysandú, 21—Sigue preocupando la atencion de la prensa local el asunto contribucion inmobiliaria *El Paysandú* dedícale hoy un sensato artículo, demostrando la falta de equidad que ha guiado á la comision respectiva del Senado.

—Efectuóse esta noche la conferencia del señor Pereda sobre la personalidad histórica de Rivera.

El local de la lógia donde se efectuó estaba lleno de concurrencia.

En el mismo acto distribuyéronse manifiestos del Club Departamental, exhortando á sus correligionarios á votar por la lista de los clubs unidos.

Hay entusiasmo entre los elementos de ese partido.

De la Argentina

EL PROBLEMA ANDINO

OTRAS NOTICIAS

Buenos Aires, 21—*El Diario* confirma que se enviaron instrucciones al ministro Portela declarando que el gobierno argentino no puede consentir que de los dos incidentes, el asunto de los caminos y la pretendida reciente invasion de tropas argentinas al territorio litigioso al Seno de la Ultima Esperanza, se haga uno solo, ni que haya razon alguna para la prioridad que pretende Chile por la supuesta invasion de territorio.

Es posible que hoy á última hora se tenga noticia de la conferencia que probablemente celebrará el ministro señor Portela con el ministro chileno señor Ibañez despues que aquél haya recibido dichas instrucciones.

El Diario termina diciendo que, segun las manifestaciones de los hombres encargados del gobierno existe la decision de llevar las negociaciones con la energía y firmeza que reclaman el derecho y la dignidad argentina.

—El crucero «25 de Mayo» hállase fondeado en la rada exterior y completamente listo para zarpar para Rio Gallegos. Tiene su oficialidad completa y 300 hombres de tripulacion y saldrá esta tarde.

—El transporte «Chaco», procedente de los puertos del Sud, llegó al dique núm. 4, á medio dia. Entre los pasajeros trajo los náufragos de la barca inglesa «Ciencairde», que fueron socorridos y salvados por este transporte. Condujo tambien los náufragos de la barca francesa «Laticea», que fueron embarcados en Puerto Cock.

Los náufragos franceses son 24 y los ingleses tres.

—Se acentúa el rumor de que los proyectos militares del ministro Riccheri serán aprobados por el Senado como lo hizo la Cámara baja.

—

Buenos Aires, 21—Falleció esta tarde en el hospital San Roque, doña Cecilia Soria de Machiati, la víctima de la fonda de la calle Cerrito 651.

—Hoy hubo carreras en el hipódromo nacional: ganáronlas Viceroy, Orinoco, Ejcia, Turquesa, Atrevido y Pistola.

El Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Alcorta, celebró esta tarde una larga conferencia con el presidente Roca y el Ministro de la Guerra Ricchieri.

Se sabe que hablaron de la cuestion chilena.

Aun no se ha recibido el resultado de la nueva conferencia que esta tarde debe haber celebrado el ministro Portela y el ministro Iañez.

Fueron llevados á las 3 1/2 al comandante del crucero 25 de Mayo dos pliegos secretos que deberá conducir al gobernador de Santa Cruz y á las 5 esa nave zarpó.

El Senado discute el dictámen de la comision de negocios constitucionales concerniente á la mocion Pellegrini sobre la situacion santafecina.

—La cámara de diputados no se reunió, pues la mayor parte de sus miembros asistieron al Senado.

—

Buenos Aires, 21—Un telegrama del comandante Martin al ministro de Marina, anuncia que hoy llegó á Massaua la fragata escuela Sarmiento. Salvó la distancia entre ese puerto y Aden en solo 44 horas. La Sarmiento seguirá pasado mañana para Alejandría.

—Desde hace varios dias circula el rumor de que los principales cigarreros de esta capital, lanzaron la idea de constituir un trust de fabricantes de cigarrillos sobre la base de una inteligencia con el gobierno, á fin de evitar el contrabando que tanto perjudica á los comerciantes de buena fe.

La idea fué aceptada en principio y el domingo probablemente se reunirán los principales cigarreros para tratar de llevarla á la práctica.

—Se prevé que el asunto de la reforma de la ley electoral será abandonado antes de que pueda obtener la sancion de las dos cámaras.

Esta mañana enviáronse telegramas por el ministerio de Marina al comodoro Barilari, jefe de la division del Atlántico, ordenándole que tome todo el carbon necesario y que esté listo para la primera órden. El combustible será entregado hoy mismo por la fragata San Nicolás, llegada ayer de Europa á Puerto Belgrano trayendo 2 000 toneladas.

—El apostadero de La Plata comunica que podrá poner en condiciones de zarpar á los destroyers y torpederos de mar en 24 horas.

—*El Tiempo* dice que telegramas recibidos del Paraguay anuncian que el Presidente Aceval tiene el propósito decidido de abandonar ese cargo en los primeros dias del mes entrante en presencia de la actitud hostil del Senado y de los principales elementos de esa república.

—Ya se puede considerar como terminada la huelga de los obreros de los astilleros y talleres de Nicolás Mihanovich que resistió á la mayor parte de sus reclamaciones: créese que mañana reanudarán el trabajo.

Chile

LAS CUESTIONES CON LA ARGENTINA

ALARMAS

Santiago, 21—El diario *La Opinion Electoral*, cuyas vinculaciones con el gobierno son conocidas, dice en su editorial de esta tarde que la República Argentina con su nueva reglamentacion se esfuerza en embrollar las cuestiones pendientes, suscitando dificultades.

El mismo diario da por confirmada la invasion argentina de un comisario y dos soldados al Cerro Palique en las inmediaciones del Seno de la Ultima Esperanza. *La Libertad Electoral* pide al gobierno que proceda con toda energía.

La opinion pública continúa manifestando cada vez mas intranquilidad, la cotizacion del oro ha subido y hay baja general en los cambios, las transacciones generales son nulas y crece la desconfianza aumentada por la paralizacion.

—Se dice que el gobierno tiene el propósito de subvencionar una línea de vapores desde Valparaiso hasta los puertos orientales de la provincia

—

Santiago, 21—En la bolsa fué ayer dia de rumores.

Se corria con generalidad que habia un serio conflicto con la República Argentina y debido á estas especies el premio del oro se elevó un 20 %.

—La prensa en su mayoría discute con interes el proyecto de instruccion primaria obligatoria.

—El presidente conferenció con varios ingenieros para aumentar considerablemente el agua potable de Santiago.

—El consejo de estado aprobó el proyecto de invertir cerca de un millon de pesos en la construccion del ferrocarril de los Angeles á Antuco.

—El Senado aprobó la creacion de 4 nuevas escuelas profesionales para mujeres.

—Ordenóse por el ministerio de Marina que estén listas para zarpar las escuadras que mandan el almirante Goñi y el capitan de navío Uriarte el 25 del presente mes.

Alemania

Nuevo sistema para fabricar acero

Berlin, 21 — En la academia técnica real se han hecho una série de experimentos de un nuevo sistema para fabricar acero.

Los que han presenciado los experimentos aseguran que el nuevo sistema da excelentes resultados y que está destinado á revolucionar la industria metalúrgica.

El acero obtenido por ese sistema es tan fuerte que se puede comparar con cualquier otro acero ó hierro.

Por otra parte, la fabricacion es un 50 % más barato que con los sistemas antiguos.

El congreso naval—Asistencia del emperador Guillermo

Berlin, 21—El emperador Guillermo asistió á la segunda sesion del congreso de ingenieros navales alemanes, reunido en esta capital.

El emperador aplaudió varias veces al ingeniero naval Meyer, que pronunció un brillante discurso en el que trató de demostrar la grande y urgente necesidad de que se introduzcan importantes modificaciones, con el objeto de perfeccionarlos, en los distintos astilleros de construccion de buques con que cuenta el imperio, á fin de poner á Alemania en condiciones de vencer en esta importantísima rama de la industria, la competencia de las demás naciones, y muy especialmente la de los Estados Unidos, país que ha hecho enormes progresos durante los últimos años, en todo lo que se relaciona con las construcciones navales.

Inglaterra

Noticias de la guerra en Sud-Africa
La neutralidad holandesa

Londres, 21—El general Kitchener telegrafía al Ministerio de la Guerra comunicando que el comandante boer Buys ha sido capturado por las tropas británicas en uno de los últimos encuentros.

—

Londres, 21—*The Globe* ha publicado en su segunda edicion de hoy una noticia que ha causado sensacion y que en los círculos militares se reconoce como cierta á pesar de que el War Office no la menciona en su boletin de la guerra.

La de la invasion de la Colonia del Cabo por tres nuevos comandos.

El corresponsal de *The Globe* en Capetown que ha logrado telegrafiar esta noticia mediante un lenguaje convencional que no ha despertado sospechas de la censura, dice que anoche se aseguraba en esa ciudad que una de las fuerzas invasoras estaba bajo las órdenes del general Dewett, pero este detalle no ha tenido confirmacion.

Los tres comandos han penetrado en la colonia del Cabo por tres puntos diferentes, burlando la vigilancia de las tropas británicas que ocupan la línea de fortines establecida á la orilla del rio Orange.

—

Londres, 21—Durante estos dias se ha efectuado un activo cambio de notas entre las cancillerías de Inglaterra y Holanda con motivo de la celebracion del Congreso Internacional de obreros de los Docks de todos los puertos del mundo, convocado en La Haya para el 1.° de Enero del año entrante.

La prolongada hospitalidad que el Gobierno holandés da al presidente Kruger y á su círculo de notables boers emigrados, y las continuas manifestaciones de simpatía que en todo el reino holandés se manifiesta á los defensores de la independencia de las Repúblicas sud africanas, son las causas de este estado de tirantez de relaciones entre los Paises Bajos y la Gran Bretaña.

A las reclamaciones de Inglaterra, el gobierno holandés ha contestado que sus procedimientos no violan la neutralidad y que no puede ir contra la corriente de simpatía del pueblo hácia la causa boer.

La contestacion de Holanda no ha satisfecho los deseos del Foreing Office que ha enviado nuevas instrucciones al ministro en La Haya, sir H. Howard.

La navegacion aérea—Otro premio

Londres, 21—La casa editora de Methuen de esta capital, ofrece un premio de 5000 libras esterlinas al inventor de mejor aparato para la navegacion aérea que dentro del plazo de un año pruebe en un experimento la bondad de su invento.

El inventor deberá escribir una obra en que explique sus trabajos y todo lo relativo á la navegacion aérea, y ese libro será de propiedad de los editores Methuen.

Francia

El pillaje en China—Explicaciones de Waldeck Rousseau

Paris, 21—En la sesion celebrada ayer en la cámara de diputados se inició la discusion del proyecto de ley presentado por el gobierno, autorizando la emision de un empréstito de 305 millones de francos, en renta francesa perpétua de 3 por ciento, destinado á movilizar la indemnizacion pagada á Francia por China, y que no debe hacerse efectiva sino en diez anualidades.

El ministro de hacienda M. Caillaux, subió á la tribuna para defender el proyecto é insistió en la conveniencia de sancionarlo inmediatamente, recordando que es de urgente necesidad pagar sin pérdida de tiempo la indemnizacion que le corresponde á la compañía propietaria del ferrocarril de Hankau á Pekin, que obtuvo su concesion haciendo grandes sacrificios y venciendo la oposicion de Inglaterra.

El diputado radical socialista, por el departamento del Sena, M. Marcel Sembat, pidió al gobierno la publicacion del informe que le fué remitido por el general Voyron, que ejerció las funciones de comandante en jefe del cuerpo expedicionario francés, relativo al pillaje realizado en China por las tropas europeas.

El presidente del consejo y ministro del interior, M. Waldeck-Rousseau, contestando al diputado Sembat, declaró que el informe del general Voyron se refiere, no á los actos de pillaje sino al botin de guerra tomado por las tropas aliadas.

Añadió M. Waldeck-Rousseau, que el gobierno francés había ordenado la restitucion al de China de la parte de este botin que fué atribuida á las tropas francesas, y que la parte del informe del general Voyron, que se refiere al botin tomado por las tropas de las demás potencias, permanecerá siempre secreto por razones que juzga innecesario explicar.

Experimentos fisiológicos en globo

Paris, 21—Los doctores Victor Henry y Calugareanu han hecho hoy en Rouen una ascension en el globo «Quo Vadis» con un fin puramente científico.

Llevan con ellos 3 perros que sangrarán á distintas alturas para poder hacer estudios fisiológicos sobre la influencia de las alturas en la hemoglobina.

El boycott antibritánico

Paris, 21—Comunican de Marsella que en la mañana de hoy tuvo lugar un meeting favorable al boycott del comercio y de los vapores británicos. Se reunieron alrededor de 300 personas que aclamaron á los boers y vivaron á Steijn, Dewet, Botha y todos los jefes de resistencia á la Gran Bretaña.

Los mineros

Paris, 21—Informan de Denain (Departamento del Norte) que los mineros de ese distrito han resuelto la continuacion de la huelga.

Los intereses franceses en Colombia

Paris, 21—El ministerio de Marina ha ordenado en la fecha que uno de los buques que se hallan en las dársenas militares de Tolon, salga inmediatamente para Colon á fin de ponerse á las órdenes del cónsul de Francia en ese puerto colombiano tomado ayer por los revolucionarios y á los fines de proteger los intereses de Francia en esa region.

Sienkiewicz enfermo

Paris, 21—Un telegrama de Varsovia anuncia que está enfermo de influenza el novelista Henryk Sienkiewicz. El estado del célebre escritor es delicado, pero no grave.

Italia

Decaimiento de Leon XIII

Roma, 21—El corresponsal de *Le Temps*, de Paris, da cuenta de una entrevista que ha tenido con el doctor Lapponi, médico del Papa.

El distinguido facultativo le ha dado informaciones interesantes:

Leon XIII decae notablemente de dia en dia. Duerme muy poco, come poquísimo, sus ojos antes tan expresivos ahora están apagados, su memoria ha desaparecido por completo, en una palabra, se realizan en el augusto anciano todos los fenómenos de la extrema senilidad que linda con la muerte.

El proceso Trivulzio — Incidentes y escándalos

Roma, 21—Largos y muy detallados telegramas se reciben de Verona, ante cuyo tribunal de assises se desarrolla el proceso iniciado contra el teniente del ejército Trivulzio, acusado de haber asesinado á su amante y de haber arrojado el cadáver, separado en trozos al rio Adigio.

Las sesiones han dado lugar á varios incidentes y animados debates, y los abogados de la defensa han dirigido al Ministro de Gracia y Justicia, hon. Cocco Ortu, un telegrama en que solicitan su influencia á fin de que los magistrados sepan mostrarse imparciales, eludiendo así las maquinaciones del partido socialista, que pretende arrojar lodo y vergüenza sobre un oficial del ejército á fin de denigrar así á toda la institucion militar.

En la sesion de hoy prestó declaracion el soldado Sitara, que fué ordenanza del acusado.

Sitara declaró que sabía que la amante de su superior se hallaba en estado interesante y que muchas veces, por su intermedio, el teniente Trivulzio le enviaba regalos.

Interrogado donde pasó la noche en que se cometió el crímen, declaró que en el cuartel y de haber arrojado al rio Adigio un saco, de órden de su superior.

Refirió luego el soldado Sitara que, al prestar declaracion ante el juez de instruccion, este magistrado habia querido sugestionarlo, afirmándole que el teniente Trivulzio había confesado el delito.

Esta última declaracion de Sitara produjo cierta sensacion.

El testigo fué interrogado luego sobre las declaraciones prestadas por la mujer Favoretti, que aparece ser la amante de Sitara.

Este último afirmó que las declaraciones de esa mujer eran una farsa tramada por los socialistas.

Tal afirmacion del testigo dió lugar á un violento cambio de palabras entre varios abogados, especialmente por parte de los de la defensa.

Cuando el incidente hubo concluido, continuó la audicion de los testigos.

Un testigo llamado Leoni declaró que habia sabido que, en la noche del delito, el teniente Trivulzio habia cenado con su amante, Isolina, en una bodega.

Pero la declaracion de este testigo pasó casi desapercibida, porque el incidente provocado por la declaracion del soldado Sitara, y que parecía concluido, se reprodujo inesperadamente.

En tanto que Gelloni y Carminati protestaban declarando que no era exacto que el socialista Arbatano hubiera levantado un sumario para comprobar si era exacto que el teniente Trivulzio hubiera aconsejado á Isolina que tratara de abortar, el abogado Scarfatti amenazó al testigo Sitara con pedir su prision por declaracion falsa.

Al oir esta amenaza el acusado Trivulzio se puso repentinamente de pié y pretendió abalanzarse contra el abogado Scarfatti.

Entre tanto, el público reía, aplaudía y silbaba; el desórden llegó á tal punto que el presidente del tribunal hizo desalojar la barra por la fuerza pública.

Se realizaron algunas prisiones de personas que intentaron oponer resistencia á los agentes del órden público.

En vista de los continuos desórdenes que provocan las sesiones de este proceso, el tribunal ha resuelto hoy que la vista continúe á puertas cerradas.

La reapertura de la Cámara—Pronósticos y previsiones

Roma, 21—La ya próxima reapertura de la Cámara encuentra á los partidos políticos desorganizados y subdivididos.

Los socialistas á causa de diferencias teóricas, se han subdividido en grupos y no podrán ya prestar su sólido apoyo al ministerio

La cuestion de los escándalos de Nápoles ha renovado en el grupo monárquico la antigua excision regionalista, entre Norte y Sur, y es fácil prever que una de estas fracciones, muy probablemente la del Sur, se unirá á la oposicion.

Las personas que se ocupan de estas cuestiones y siguen de cerca su marcha pronostican un período muy corto de sesiones, ó una crisis ministerial parcial.

España

Los privilegios á Cataluña—Robert contra el presupuesto

Madrid, 21—En la sesion celebrada ayer por el congreso de diputados, se continuó el debate con motivo de las elecciones de Barcelona, sobre la cuestion de Cataluña.

El señor Silvela pronunció un discurso en el que se declaró completamente hostil á la concesion de los privilegios que algunos pretenden conceder á Cataluña.

A los débiles del pecho,
Á los que tienen TOS
CONTESTAMOS:
La Creosotina DOMPE-ADAMI fué juzgada por los médicos más ilustrados como el mejor remedio que se halla hoy dia á disposicion de la medicina para la curacion de las enfermedades de los órganos respiratorios.
Esta preparacion (Píldoras de Creosotina) no irrita al estómago y puede tomarse por las personas mas delicadas sin molestia ninguna.
Con el uso constante de las Píldoras de Creosotina se consiguen efectos prodigiosos en las enfermedades del pecho; suprime las causas que preparan el organismo á lenta destruccion.
Las Píldoras de Creosotina son recetadas por los médicos mas notables del mundo entero para todos los casos de tos, seca ó con catarro, nerviosa ó pertinaz, ronqueras, laringitis, asma, influenza.
Cada frasquito con cierre automático patentado va en estuche que lleva el membrete de los únicos concesionarios para el Uruguay, Argentina y Paraguay.
SURRACO Y FERRUA
Farmacéuticos
Droguería y Farmacia: Calle Reconquista 228
MONTEVIDEO
VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS
Por ellos en la Argentina: BERETERVIDE y C.ª Droguería Alemana—Buenos Aires.

GRAN ALMANAQUE DE EL SIGLO
--PARA 1902--

Hállase de venta en las principales librerías de Montevideo y departamentos y en las agencias de EL SIGLO en campaña.

Está usted enfermo?

Precisa usted algun remedio?

Ocurra á la Farmacia La Especial

Que recomiendan los médicos por vender solamente medicinas de primer calidad, frescas y puras y por su completo surtido de especialidades y medicamentos.

Farmacia "LA ESPECIAL" —DE— [illegible] (FARMACÉUTICO)

CALLE 25 DE MAYO 244 — MONTEVIDEO

Le sucedió en el uso de la palabra el diputado por Palma, don Antonio Maura y Montaner, que combatiendo los argumentos de Silvela, se declaró partidario de la descentralizacion administrativa.

Se reanudó en seguida la discusion de los presupuestos, haciendo uso de la palabra el diputado catalanista Robert, que combatió con energía los proyectos presentados por el ministro Urzaiz y aprobados por la comision del congreso.

Manifestaciones estudiantiles—Tranvía quemado—Heridos y contusos

Madrid, 21—Asumieron gravedad las manifestaciones estudiantiles de los días anteriores.

A pesar de las medidas de precaucion tomadas por el gobernador civil para evitarlas, las fuerzas de la guardia civil que se habian estacionado en las inmediaciones de la facultad, fueron impotentes para impedir la formacion de la manifestacion.

Los estudiantes recorrieron varias calles, profiriendo gritos sediciosos, apedreando las casas y llegando hasta quemar un tranvía.

La policía intervino entonces en mayor número y cargó, machete en mano, contra los estudiantes, hiriendo á algunos manifestantes y arrestando á los más turbulentos.

El número de estudiantes heridos y contusos alcanza á una veintena.

El gobernador civil por órden expresa del ministro de la gobernacion, señor Gonzalez ha adoptado enérgicas medidas para impedir la repeticion de estos desórdenes.

Los revolucionarios colombianos

Norte-América

New York, 21—Se han recibido telegramas de San Salvador asegurando que las autoridades de esa república han procurado ya muchas armas y municiones y hasta un vapor á los revolucionarios colombianos y que siguen facilitándoles toda clase de elementos bélicos.

El gobierno del Ecuador se mantiene en campo completamente neutral en la contienda y segun informes recogidos, no se halla dispuesto á apoyar á ninguno de los partidos en lucha.

Mineros muertos

Nueva York, 21—Telegramas recibidos esta mañana concernientes á la catástrofe ocurrida ayer en la mina de oro de Smuggler Union vecina á Telluride Estado Colorado) dicen que se retiraron muchos cadáveres de la galería incendiada y segun los últimos datos recogidos, no bajan de un centenar de mineros que han quedado muertos, aplastados ó carbonizados en ese siniestro.

La reciprocidad comercial

Washington, 21—La convencion que se hallaba reunida en esta capital para ocuparse de los proyectos del gobierno concernientes á la celebracion de tratados de comercio de reciprocidad, se ha aplazado hoy, votando antes una mocion recomendando al congreso de la Union, el mantenimiento del principio nacional de proteccion interior y la apertura de nuevos mercados mediante concesiones recíprocas especiales.

Tambien se pide en esa mocion la creacion de un ministerio especial de comercio.

Comerciales

Los descuentos—Los Cambios

Londres, 21—El descuento comercial se cotiza hoy en esta plaza á 3 3/8 por ciento anual.

Rio de Janeiro, 21—El cambio comercial sobre Londres, se cotiza á 11 21/32; los soberanos á 20.800 reis.

Buenos Aires, 21—Oro, al contado, 232 70.

Oro, para fin de mes, 232 70.

Empréstito Popular 1898, al contado, 76.30.

Idem idem 1898, para fin de mes, 76.40.

Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 4 40.

Idem idem, para fin de mes, 4.40.

Idem idem, para fin de Diciembre, 4.45.

Mercado Central de Frutos (oro), para mañana, 136.

Cambios:

Sobre Inglaterra, 48 9/16 á 48 5/8.
» Francia, 5.08 1/2.
» Alemania, 4.13 13 1/2.
» Bélgica, 5.09 á 4.09 1/2.

Sale *Paris*.

Buenos Aires, 21—*Primera rueda*—El oro abrió á 232.90 y cerró á 232.70.

Segunda rueda—El oro abrió á 232.70 y cerró á 232.90

Mercado argentino

Buenos Aires, 21—El mercado de cereales firme para el trigo y flojo para el maiz y lino.

Siguen solicitadas las partidas especiales de trigo.

El superior se coloca de $ 7 á 8.30

En Bahía Blanca se vendió á $ 6.80 el trigo bueno del Sud para Rio Janeiro.

En Buenos Aires escasean las clases especiales y se pagan hasta $ 9.60.

El trigo candeal para Montevideo se vende á $ 8.50.

En los cueros vacunos todos los productos superiores de la provincia de Buenos Aires se colocan con relativa facilidad pero con precios flojos.

Los mercados europeos ó norte americano están sostenidos, se paga de $ 8 á 8.20 lo mejor y $ 7.50 las clases generales.

Los cueros correntinos se cotizan de $ 3.40 á 3.20 y los de Entre Rios segun la clase de $ 3.20 á 3.40.

—Se vendieron ayer 800.000 kilos de lana.

Algunas pequeñas partidas de fina muy especial se vendieron de $ 6 á 6.30 pero generalmente las ventas se realizaron entre $ 5.50 y 6 la cruza fina.

—Noticias recibidas de Marcos Suarez, dicen que las lluvias han operado un cambio extraordinario increíble en el desarrollo de la vegetacion. La cosecha será de un 50 ojo, salvada por las lluvias.

En los puertos de exportacion de la república habia el sábado un stock de trigo de 2500 toneladas de trigo, 28.500 toneladas de maiz.

—Entraron hoy 2.757 bolsas de trigo, 2.455 bolsas de maiz, 1.200 fardos de pasto.

Las operaciones realizadas en el trigo barleta fueron el superior á $ 7.25, el regular á $ 6.70 el trigo francés superior á $ 7.20 el bueno á $ 6.80.

—El maiz morocho á $ 5.50, el maiz amarillo á $ 5.35.

—Se embarcaron en el vapor Elstree Grange, 5.000 cajones de manteca.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

LANAS

Havre, 21—La lana sucia del Rio de la Plata se cotizó ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.18 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes, por kilógramos para Enero á 1.21 francos y para Abril á 1.26 francos.

Roubaix, 21—La lana peinada del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios.

La disponible, á francos 4.10 el kilogramo.

Para las ventas á plazo se cotiza por kilógramos: para Enero á francos 4.12 1/2 y para Abril á 4.17 1/2 francos.

Amberes, 21—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza: La disponible á francos 4.07 1/2 el kilógramo. Para ventas á plazo se cotiza por kilógramos para Enero á 4.10 francos y para Abril, á 4.15 francos.

TRIGOS

Londres, 21—Los trigos del Rio de la Plata se vendieron hoy á 23 chelines. No hay ofertas.

Liverpool, 21—El trigo argentino está á 25 chelines. Escasa demanda.

Londres, 21—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 62 1/2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos á llegar á 26 chelines 9 peniques, el quarter de 480 libras.

Londres, 21—El trigo del Rio de la Plata, por aparceias ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 26 chelines 6 peniques el quarter de 480 libras.

Liverpool, 21—El trigo tipo Rosario Sta. Fé de buena calidad, término medio, con un rinde de 59 libras por bushel, se cotizó ayer en esta plaza por cargamentos al llegar, por vapor, á 26 chelines 3 peniques, el quarter de 480 libras.

Liverpool, 21—El trigo del Rio de la Plata, por aparceias ó cargamentos despachados se ha cotizado ayer en esta plaza, á 21 chelines 6 peniques, el quarter de 480 libras.

Hamburgo, 21—El trigo del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 124 marcos.

Amberes, 21—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado hoy en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 15 francos los 100 kilogramos.

Havre, 21—El trigo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 15 francos los 100 kilogramos.

MAICES

Londres, 21—El maiz del Rio de la Plata se vende en esta plaza á 23 chelines 9 peniques.

Liverpool, 21—El maiz del Rio de la Plata se cotiza en esta á 24 chelines 3 peniques.

Londres, 21—El maiz del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza por aparceias ó cargamentos disponibles, á 23 chelines las 480 libras.

Liverpool, 21—El maiz del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza por aparceias ó cargamentos disponibles, á 23 chelines las 480 libras.

Amberes, 21—El maiz del Rio de la Plata y eterms, se ha cotizado ayer en esta plaza, por cargamentos disponibles, á 14 1/2 francos los 100 kilógramos.

Dunkerque, 21—El maiz del Rio de la Plata por lotes particulares ó cargamentos disponibles, se cotizó ayer en esta plaza, á francos 14 3/4 los 100 kilógramos.

LINOS

Liverpool, 21—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por aparceias ó cargamentos disponibles y en pasaje, á 52 chelines 3 peniques las 416 libras.

Londres, 21—El lino del Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza por aparceias ó cargamentos disponibles y en pasaje, á 52 chelines 6 peniques las 416 libras

Hull, 21—El lino del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios por quarter de 416 libras:

Por cargamentos en pasaje, á 5: chelines 9 peniques los 100 kilógramos.

Por cargamentos disponibles, á 52 chelines 3 peniques los 100 kilógramos.

Por cargamentos de Noviembre y Diciembre, á 49 chelines 6 peniques, los 100 kilógramos.

Por cargamentos de Enero y Febrero, 48 chelines 6 peniques, los 100 kilógramos.

Hamburgo, 21—El lino del Rio de la Plata, se ha cotizado hoy en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos á 270 marcos los 100 kilógramos.

Amberes, 21—El lino del Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza, á los siguientes precios por 100 kilógramos:

Por embarques de Noviembre y Diciembre, á 33 3/4 francos.

Por parciales ó cargamentos disponibles ó en pasaje á 34 3/4 francos.

Dunkerque, 21—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Noviembre y Diciembre, á francos 34 los 100 kilógramos.

CUEROS

Hamburgo, 21—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se cotizaron ayer en esta plaza, á 90 marcos los 50 kilógramos.

Hamburgo, 21—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 55 marcos los 50 kilógramos.

Burdeos, 21—Los cueros vacunos boeuf et vache, del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 105 francos los 50 kilógramos.

Burdeos, 21—Los cueros lanares del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios: por 100 kilógramos: con lana entera á francos 140; con media lana á 120 francos; con un cuarto de lana á 110, y pelados á 85 francos.

Burdeos, 21—Los cueros de cordero procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer á 105 francos los 100 kilógramos.

Havre, 21—Los cueros vacunos del Rio de la Plata se han cotizado hoy en esta plaza á los siguientes precios: los secos á francos 103; los salados de saladero á francos 64 y los de matadero á francos 55 los 50 kilógramos.

Liverpool, 21—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 8 1/4 peniques la libra.

Londres, 21—Las pieles lanares merinos del Rio de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 3/8 peniques por libra.

SEBO

Burdeos, 21—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á francos 72, los 100 kilógramos.

Havre, 21—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á 68 francos los 100 kilos.

Havre, 21—El sebo vacuno de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 75 francos los 100 kilos.

ASTAS

Havre, 21—Las astas de procedencia del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á 54 francos el ciento.

CENIZA

Londres, 21—La ceniza de procedencia del Rio de la Plata, á entregar, sobre 70 por ciento, se ha cotizado ayer en esta plaza á libras esterlinas 2 con 6 chelines la tonelada.

QUEBRACHO

Hamburgo, 21—Los rollizos de quebracho procedentes del Rio de la Plata se han cotizado ayer en esta plaza á 86 marcos los 1.000 kilógramos.

Havre, 21—Los rollizos de quebracho procedentes del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á 88 francos los 1.000 kilógramos.

PLUMA DE AVESTRUZ

Havre, 21—La pluma de avestruz de la Patagonia se cotizó ayer en esta plaza á francos 4.25 el 1/2 kilo

ULTIMA HORA

De la Argentina

LA IMPORTACION DE GANADO ORIENTAL

EL CONFLICTO ANDINO

Buenos Aires, 21—El señor Escalante ministro de Agricultura conferenció con su colega de Relaciones doctor Alcorta, respecto de la falta del cumplimiento, de parte del Gobierno oriental, en dictar el decreto prorrogando por tres meses el término para recibir animales de los países donde no exista la fiebre aftosa.

Quedó resuelto que la cancillería manifestara al gobierno de ésa, la conveniencia en que dicte dicho decreto, pues en caso de no hacerlo dentro de pocos días, prohibiráse la entrada al ganado oriental, en todos los puertos argentinos.

—Un telegrama del ministro Portela recibido á última hora, dice que manifestó á Yañez que el gobierno argentino considera que no puede involucrarse la cuestion de Ultima Esperanza con la reclamacion de los caminos estratégicos y pide, no prolongue por mas tiempo la esplicacion pedida acerca de este asunto.

Yañez contestó solicitando plazo hasta el sábado para explicar el asunto.

—Hoy constituyóse la segunda comision del congreso médico latino-americano que reunirá-se en ésta.

—El gerente de la casa Buring y Born, ha recibido un telegrama de Amberes, comunicándole haberse constituido una sociedad para explotar la concesion de elevadores de granos en ésta con un capital de once millones de francos.

—La señora Sara Acuña, que reside en las Lajas, ha telegrafiado al ministro Gonzalez que hace días el sub-comisario asesinó á su tio y el cadáver hállase insepulto, porque el juez de paz requería la presencia del comisario.

El jefe del regimiento de caballería aprehendió al asesino.

El ministro señor Gonzalez, telegrafió al gobernador, pidiéndole datos: primero contestó que nada sabíase, pero despues anunció que ya habíase sepultado el cadáver.

Agrega que en el acto destituyó al subcomisario y comisario.

De Europa y Norte-América

Atenas, 21—Se ha celebrado un meeting al que asistieron alrededor de 2.000 personas para protestar contra la traduccion de los evangelios al griego moderno. Los asistentes al meeting reclamaron la excomunion del traductor de los evangelios.

Se produjeron varios tumultos, hubo disparos de revolver. Resultaron siete personas muertas y treinta heridas.

Tambien se hizo fuego sobre el primer ministro pero sin herirlo.

Las tropas vigilan y hacen guardia alrededor del palacio y de la casa del primer ministro, en prevision de cualquier otro desórden que pudiera acontecer.

Nueva York, 21—Un telegrama recibido de Colon anuncia que el general Barrera ha nombrado una comision para ocupar las oficinas del Gobierno.

Ha puesto así mismo á varios prisioneros en libertad y espera la próxima llegada de Domingo Diaz para fijar planes.

El mismo despacho añade que reina completa tranquilidad tanto en Colon como en Panamá.

París, 21—La Cámara de Diputados ha decidido en su sesion de hoy pasar á discusion los artículos del proyecto de empréstito para cubrir los gastos ocasionados por la expedicion en China.

París, 21—Los diarios de esta tarde anuncian que el gobierno portugués ha dado ya completa satisfaccion á Francia por el atropello de que han sido ayer víctimas de la parte del populacho de Lisboa diez y seis frailes franceses poco despues de desembarcar en esa capital.

INFORMACIONES POLITICAS

Comision Nacional Colorada

Debió reunirse anoche la Comision Nacional del Partido Colorado, pero se decidió aplazar la sesion.

Por mas actividad que despliegue esa corporacion no podrá tomar en cuenta, como lo dispone la Carta orgánica, las proclamaciones hechas por las comisiones departamentales, por falta absoluta de tiempo, á menos que no las apruebe en block.

Como hay algunos departamentos donde funcionan dos comisiones departamentales que han hecho proclamaciones por su lado, van éstas á ser libradas al número de sufragios que puedan obtener de sus adherentes, sin mas control que el que arrojen las urnas.

Por lo que toca á candidatos para las Juntas Económico Administrativas y Electorales, como las Comisiones de los Departamentos tienen absoluta autonomía, podrá en lo que á ellas toca, cumplirse los preceptos orgánicos del partido.

La fraccion independiente

Anoche celebró una reunion el grupo denominado opositor de la Comision Directiva Departamental y acordó no formular lista de candidatos de diputados en contra de la proclamada por aquella autoridad partidaria.

Esa resolucion quita todo fundamento á las versiones que han circulado respecto de que se pensase hacer en el departamento de la capital una campaña contraria á los candidatos preconizados por la autoridad colorada.

Fundamentos de un voto negativo

El general Tajes, entrevistado por uno de los redactores de *El Tiempo*, dijo lo que resulta de los párrafos que en seguida reproducimos:

«En cuanto al por qué de mi voto negativo al acuerdo—continuó el general—es preciso principiar para comprenderlo por tener en cuenta que nosotros formamos con el nombre de «independiente» un grupo, en el cual las decisiones de la mayoría son respetadas por igual por todos sus afiliados sea cual fuere el volúmen político de cada uno, y el grupo ese es y demostró que lo era contrario al acuerdo.

Por qué? preguntará usted. Pues, porque en nuestro sentir, ese acuerdo es una cosa chica, mucho mas chica de lo que se hace necesario hacer para salvar la crisis política, económica y social que mantiene postradas las energías del país.—Con pactos como ese no se le abren los horizontes que él anhela.

Al llegar á este punto, el general Tajes, recordó otras crisis profundas que han oprimido á la República, y abundó en apreciaciones elogiosas para la conducta de los gobernantes que reconociendo que eran ellos y nada más que ellos la causa que las motivaban, supieron hacerse á un lado y ceder el puesto á los hombres capaces de conjurarlas y hacer efectivas las aspiraciones de la opinion.

En la verdad ó en el error, yo soy un convencido,—concluyó diciendo el general Tajes—que el acuerdo no soluciona ninguno de nuestros males.»

Candidaturas del doctor Martinez y del señor Saavedra

Con motivo del remitido acogido por *La Nacion*, referente á las candidaturas de los señores José Saavedra y doctor Martin C. Martinez, nos entrevistamos con estos distinguidos ciudadanos para conocer su actitud en el caso.

Nos manifestaron que proclamados como lo han sido los candidatos de los partidos, no atribuian otro alcance á ese remitido que el de una manifestacion de buena voluntad, que mucho agradecian en lo que personalmente les concierne, pues el elogio es bien superior á los modestos servicios que hayan podido prestar á esta situacion política: que reputaban absolutamente improbable la eleccion de ninguno de los dos y no tenian la menor noticia sobre el particular; que no era dable hacer ninguna manifestacion para eventualidad tan remota, pero que si lo fuese, estaban de perfecto acuerdo en pensar que en circunstancias tan especiales como las suyas, no debian aceptar bancas á que solo llevarian el concurso de débiles mayorías.

El doctor Martinez aludia al hecho de ser constitucionalista, pues decia que aun cuando es posible que un ciudadano sea electo por un partido al que no está afiliado, como sería su caso y el de cualquier constitucionalista, desde que la ley electoral no permite sacar diputados sino á la mayoría y á la minoría mas importante, esa circunstancia le impondria todavía mayor circunspeccion aceptar una candidatura.

Y en cuanto al señor Saavedra se refería á lo sucedido en la proclamacion de candidatos en el seno de la Comision Departamental Colorada.

Asuntos nacionalistas

Ayer celebró sesion el Directorio del Partido Nacional, ocupándose de diversos asuntos.

Se adoptaron las resoluciones de que instruyen los documentos que publicamos á continuacion.

PARA PREVENIR CONATOS DE INDISCIPLINA

Con motivo de una consulta de la Comision Departamental de Paysandú hecha telegráficamente, el Directorio establece con energía y decision el deber en que se hallan todos los nacionalistas de someterse á la disciplina partidaria, concurriendo á votar exclusivamente por los candidatos proclamados por los Congresos electores. He aquí el telegrama en que el Directorio ordena el sometimiento á la disciplina, que ha dado cohesion y fuerza al Partido:

Directorio del Partido Nacional.—A don Benjamin Vilardebó presidente de la Comision D. Nacionalista de Paysandú.—En contestacion á la nota de esa Departamental fecha 18 del corriente, el Directorio reitera sus telegramas anteriores en el sentido de que los correligionarios no deben votar más candidatos que los proclamados por los Congresos Electores.

Considera en consecuencia subversiva la actitud del Club Leandro Gomez, la reprueba y condena severamente y espera que los correligionarios de ese centro político no persistirán en su error, que causaría al Partido el mas grave daño, pues pondria en peligro su organizacion y su disciplina, que son condiciones esenciales de su influencia y de su fuerza; sírvase esa Departamental hacer pública esta comunicacion, trasmitiria á las seccionales de su dependencia y notificarla al expresado Club Leandro Gomez.—Saludalo.—*E. Anaya*, presidente.—*A. Rodriguez Larreta*, secretario.

EL DIRECTORIO Y EL ACUERDO

Confirma nuestra informacion de ayer la siguiente declaracion, que tiene carácter oficial respecto de que no hubo en el Directorio oposicion á la idea del Acuerdo, sino á detalles secundarios de la negociacion, por parte de tres de los miembros de la corporacion:

«La Pro-Secretaría del Directorio del Partido Nacional competentemente autorizada por los señores doctor don José Romeu, don Francisco Haedo Suarez y don Juan A. Smith, declara:

Que los expresados señores dieron su voto favorable, en general, á las bases del acuerdo electoral, salvándolos los dos primeros en lo relativo á Juntas E. Administrativas y Juntas Electorales; y el señor Smith solamente en lo referente á Junta Electoral, y como de la redaccion del suelto aparecido en *El Nacional* del dia 20 pareceria desprenderse que habian actuado en radical oposicion á las resoluciones del Directorio, consideran de su deber hacer esta rectificacion. — Secretaría. — Montevideo, Noviembre 21 de 1901.—*Pantaleon Perez Gorgoroso*, pro-secretario».

TELEGRAMAS AL DIRECTORIO

El presidente del Directorio recibió ayer los siguientes despachos telegráficos:

Salto, Noviembre 20—A presidente del Directorio Nacional, don E. Anaya—En consonancia con acuerdo realizado serán votados como titular y suplente diputados, doctor Diego M. Martinez y doctor Alfonso de Salterain, debidamente proclamados por Congreso Elector—*José Moll*, presidente—*Julio Delgado*, secretario.

Maldonado, 21 Noviembre.—A presidente Directorio Partido Nacional.—Montevideo.—Recibí telegrama que he hecho circular en hoja impresa en el departamento. Nacionalistas acatan resolucion del Directorio y secundan autoridades departamentales con el mayor entusiasmo. Bandera no entra de esta comicio.—Saludalo.—*Demetrio Erausquin*, presidente.

San José, Noviembre 20—A Presidente Directorio Nacionalista—Directiva Club Lamas felicita á su digno Presidente honorario en dia de patriótica regocijo por magna obra realizada en pro bienestar nacional.—*Guillermo L. García*—*Juan Carlos Menendez*—*Lizardo Risso*—*José Riembau (hijo)*—*Higinio Alvarez*—*Bonifacio Agüero (hijo)*—*Nicanor G. Urrutia*—*Eduardo H. Imhau*—*José L. Menendez*.

LA REUNION DEL CLUB 15 DE ABRIL

Mucho se ha hablado de la reunion que iba á celebrarse anoche en el Club nacionalista 15 de Abril de 1897, y en la que declase iba á sostenerse por algunos oradores radicales el rechazo de ciertas resoluciones de las autoridades legales del partido en la cuestion electoral. Se creia que la reunion sería numerosísima y tumultuosa en grado superlativo. Estas sospechas anticipadas no han resultado confirmadas. Las convocatorias para la reunion han caido en la mayor indiferencia, á juzgar por los datos que hemos recogido en fuentes nacionalistas.

A la convocatoria solo concurrieron anoche unas 50 personas.

El acto fué presidido por los señores doctor Duvimioso Terra doctor Dionisio Ramos Suárez doctor Juan B. Morelli. Se conversó en una atmósfera glacial sobre los últimos sucesos y se dice que se acordó hacer trabajos para reunir 500 firmas y pedir la convocatoria de la Convencion.

Se resolvió citar para una asamblea esta noche á las 8 1/2.

COMISION DEPARTAMENTAL—EXHORTACION

La Departamental resolvió ayer publicar la siguiente exhortacion:

La Comision Departamental exhorta á todos los correligionarios, para que en cumplimiento de los deberes que les impone la carta orgánica especialmente en el inciso 8.º del artículo 18 concurran á dar sus sufragios única y exclusivamente por los correligionarios proclamados por el congreso elector que son:

Titulares: Rodolfo Vellozo, Rosalio Rodriguez, Francisco Del Campo, Arturo Berro.

Suplentes: Arturo Semería, Felipe D. Segundo, José G. Requena y García, Félix Buxareo y Oribe.

Montevideo, Noviembre 21 de 1901.—A. Carvalho Lerena, presidente: Manuel Mattos, Juan B. Morelli, Julio Olivera Calamet, Ignacio P. Mena, Pablo Piedra Cueva, presidente.

Crónica policial

El incendio de ayer—A las 4 de la madrugada se declaró ayer un incendio en un galpon de madera y zinc situado en el Paso de Arena y del que era propietario don Juan Marquisá.

El galpon estaba destinado á depósito de forrages y tenia actualmente unos cien mil kilos de alfalfa. Todo quedó destruido rápidamente, pues el fuego encontró donde hacer presa.

Las pérdidas se calculan en diez y seis mil pesos, pues quedaron destruidas varias maquinarias, prensas de enfardar y otros materiales.

El galpon estaba asegurado en 8000 pesos en la Trasatlántica y en 6000 en otra compañía de la que es agente el señor Cooper.

Al lugar del suceso concurrió el comisario de la 2.ª y parte del personal á sus órdenes.

No ha sido posible averiguar hasta ahora cómo se produjo el incendio.

Robos—La comisaría 1.ª remitió á la Jefatura á Emilio Santiago, acusado de haber robado 8 esponjas en la casa de comercio Cerrito 219

—La 3.ª á Eduardo Rosales, presunto autor del robo de un barril aceitunas, en el almacen Cerro Largo 299, de Lorenzo Artamonicito.

Por agresion—En la tarde de ayer en el conventillo La Paz 31, la mujer Ema Teresa Fernandez acometió armada de un cuchillo á su vecina Rosa Martinez, no consiguiendo herirla debido á la pronta intervencion de Juan Quinteros y Ceferino Jerez, que se encontraban casualmente allí en aquel momento.

Un agente de la 5.ª se hizo cargo de la agresora, llevándola á la comisaría.

Principio de incendio—Anoche, á las 12 y 20 se declaró un principio de incendio en un sótano del restaurant establecido 18 de Julio y Médanos. El Cuerpo de Bomberos acudió en seguida, consiguiendo sofocar bien pronto el fuego.

El establecimiento no está asegurado y las pérdidas no son de mayor importancia.

EL TIEMPO

Observatorio Municipal

NORMALES PARA EL MES DE NOVIEMBRE—Presion mm. 758.795.

Presion de lluvia mm. 754.57.

Temperatura cent. 18°53.

Humedad relativa 67.63/00.

Máximum critico para la primavera: 25°00.

Montevideo, Noviembre 21 de 1901.

ASPECTO GENERAL DEL TIEMPO Hermoso día, fresco, sereno, si se exceptúan unas tenues bandas cirrosas (1/10) del Sur por la mañana. Baja la humedad y débil el viento, que persiste del Suroeste y que calma por completo desde la media tarde. Notable la temperatura del aire.

PRESION—Barómetro alto, con fluctuacion normal. Señala ahora 763.02 mm.

TEMPERATURA—Las temperaturas medias de ayer y de hoy son sensiblemente inferiores á la normal de Noviembre. (Media de hoy 15.5) Ese descenso termométrico se debe particularmente al viento reinante. La *mínima* aun no se ha verificado: la *máxima* se efectuó á las 2 p. m. con 20.0 á la sombra y 27.0 á la intemperie.

Geotermómetros	á la superficie del suelo	9 8
	á metros 0.30 de profundidad	19.8
	» 0.60 »	19.6
	» 0.90 »	19.3
	» 1.20 »	18.3
	» 1.50 »	18 2

Termómetro sumergido en el pozo. 16°9

Nivel de la napa de agua del manantial 3 26 metros.

Agua evaporada—En superficie líquida de nivel constante: mm. 9.5. En igual superficie de tierra de cultivo: mm. 5 5.

LLUVIA—En las 24 horas: mm. 00.

A las 9 p. m.—Noche fresca. Termómetro al abrigo 12.0. Cielo completamente sereno. Humedad 68/100.

LUIS MORANDI, Director.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—DIA 21

Reina buen tiempo en todas las estaciones de la línea.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro—A la 1 p. m. en la calle Piedras 134. De muebles y gran variedad de artículos.

Juan A. Capurro—A la 1 p. m. De las existencias del almacen de comestible y bebidas, calle Colonia 232 esq. Cuareim.

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de venta:

De solares situados en Sayago, frente al Camino Real. Area superficial 4 020 metros. Precio pesos 804. Escribano, José María Gaciro.

De un campo con poblaciones, situado en el departamento Florida, lindante con el arroyo Chamamé. Area superficial 221 hectáreas, 3 613 metros. Precio $ 6.000. Escribano, Juan Beheregaray.

De un terreno con edificio inmediato á la Penitenciaría, frente á la calle La Paz. Area 6 metros, 74 centímetros, por 15 metros, 56 centímetros. Precio $ 1550. Escribano, Luis Rossi.

De huertos situados en el pueblo Nico Perez. Area 200 metros, por 330 id. Precio $ 1100. Escribano, José G. Requena García.

De un terreno ubicado en la manzana 229, calle Magallanes esquina Isla de Flores. Area superficial, 231 metros, 79 decímetros, 85 centímetros. Precio, $ 625.85. Escribano, Cárlos María Silva.

De un solar con edificio, frente á la calle Cuareim. Area superficial 226 metros, 96 decímetros. Precio $ 1400. Escribano Francisco Viera.

De un terreno con edificio ubicado en la manzana 285, frente á la calle Mercedes. Area 9 metros, 90 centímetros, por 10 metros, 38 centímetros. Precio $ 16:0. Escribano José S. Gonzalez.

Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

$ 650 al 11 % anual; $ 1500 al 9 %, íd; $ 200 al 1 1/2 mensual; $ 400 y 300 al 1 %, íd y $ 500 á 5 á íd.

DEBE PROBARSE EL

COGNAC CASTELAR

DE JEREZ

Importador—DIAZ REQUEIJO—Montevideo

• Con frecuencia abandonamos el cuidado de una tos ó un resfriado. Si lo deja Vd. continuar por algun tiempo causará irritacion en los pulmones ó un mal crónico en la garganta. Las Pastillas Bronquiales de Brown, le darán alivio en seguida.

DIA COMERCIAL

Carne tasajo, sebo, cueros, lanas y cereales

BOLSA DE COMERCIO

OTRAS INFORMACIONES

Carne tasajo—Para exportar á los mercados de Las Antillas, se han realizado ayer las siguientes operaciones:

1000 fardos carne habanera, puras postas del saladero de Duclós y Mouliè á 46 reales fuertes ó sean $ 12.016 el quintal á bordo. Gastos de enfardelaje por cuenta del comprador. Fecha de entrega, mes de Diciembre.

1000 fardos carne habanera, de puras postas, del saladero de J. Terrarosa, de la Magdalena, á 46 reales fuertes, ó sean $ 12.016 el quintal á bordo. Gastos de enfardelaje por cuenta del comprador. Fecha de entrega mes de Diciembre.

5000 quintales, carne habanera, á granel, entrando 20 % de mantas, para el bergantín español Lista, del saladero de Eugenio Legrand, á 46 reales fuertes ó sean $ 12 016 el quintal á bordo. Gastos de enfardelaje por cuenta del comprador. Fecha de entrega hasta el 31 de Enero 1901.

Sebo vacuno—De reventa se colocaron ayer, para exportar segun se nos informa al Brasil, 250 pipas de sebo vacuno, pronto para el 15 del próximo Enero, al precio de $ 12.95 los 100 kilos.

Del saladero de Federico Cibils Larravide y C.ª se han colocado 200 pipas, para fin del entrante Diciembre á $ 12.70 los 100 kilos á bordo.

Cueros salados—Del saladero de B. Rocca de La Plata, se han colocado: 2000 cueros de vaca de 23 kilos, bajo sal para fin de Diciembre á $ 20 oro argentino, los 100 kilos.

Lanas—Debido á las limitadas órdenes que tienen los compradores, escaso movimiento se sigue notando en el mercado de lanas.

Los precios por el momento no han experimentado alteracion alguna.

Las ventas realizadas ayer fueron:

4500 kilos lanas de La Cruz, altas, á $ 3 por los 10 kilos vellon; 3 000 id id del Yí á $ 2 90 id id; 6.000 id de Mansevillagra á $ 2 85 id id; 3.750 id id vía Nico Perez á $ 2.85 id id; 2.000 id de Porongos á $ 2 80 id id; 3.300 id id de La Lata á $ 2.80 id id; 2.000 id id de Florida á $ 2 80 id id; 3 000 id id de Porongos á $ 2.75 id id; 3 300 id id de Mansevillagra á $ 2.75 id id; 4.500 ídem de Minas á pesos 2.725 ídem ídem; 2.500 id id de Porongos á pesos 2.70 ídem ídem; 2 500 ídem de Pampa á $ 2.70 id id; 12.750 id id de Parada Menendez, á $ 2.75 id id; 3000 id id de Minas á $ 2.70 id id; 4500 id id de Treinta y Tres á $ 2.70 id id; 1500 id id de La Sierra á $ 2.675 id id; 1650 id id de Treinta y Tres á $ 2.625 id id; 1500 id id de Merinos á $ 2.65 id id; 3000 id id de Porongos á $ 2.60 id id; 5000 id id vía Nico Perez á $ 2.55 id id; 6000 id id de San Eugenio á $ 2.475 id id; 1500 id id de Rocha á $ 2.40 id id; 2000 id id de Tapia á $ 2.40 id id; 4500 id id de Castillos á $ 2.35 id id.

—Recibiéronse ayer tarde los siguientes telegramas:

Amberes, Noviembre 21—Mercado de lanas á término flojo.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 4.00 para Diciembre y á francos 4.10 para Marzo.

Roubaix, 21—Mercado de lanas á término apenas sostenido.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 4.025 para Diciembre y á francos 4.125 para Marzo.

Havre, 21—Mercado de lanas á término quieto.

La lana sucia del Rio de la Plata, de 36 °, de rendimiento, se cotizó hoy á francos 1.17 para Diciembre y á francos 1.215 para Marzo

Vacunos, lanares cerda—Los cueros vacunos secos correspondientes á lotes de matadero se cotizaron ayer segun peso y conjunto de $ 3.25 á 3.35, los de campo generales, buenos, de $ 3.15 á 3.25 y los inferiores, de $ 2.90 á 3.05.

Las pieles lanares, pertenientes á lotes especiales en calidad y liviandad valen de $ 0.240 á 0.245 y los generales, de $ 0.220 á 0.230.

Los precios que dejamos apuntados, son por pieles libres de cruzas, las que se colocan de $ 0.110 á 0.120—y de pelados nuevos ó viejos, que respectivamente valen $ 0.120 y $ 0.110.

Ofreciéronse ayer varios lotes de cerda buena mezcla á $ 3.30 sin hallarse compradores.

El precio actual lo es el de $ 3.25 por pequeñas cantidades.

Faena de astas—El saladero Nuevo Cuarelm, ha realizado la venta de la faena de astas, al precio de $ 136 el millar, puesto en este puerto ó en el de Buenos Aires.

A $ 138 oro argentino el millar, vendió tambien la faena de astas el saladero de Soules, sito en Concordia.

Trigo y maiz—En igual situacion de calma en las transacciones que en anteriores días, estuvo ayer el mercado de trigos.

La entrada de este grano á la plaza, estuvo representada por solo 47 bolsas del interior y 1270 de Buenos Aires.

Estas últimas vinieron consignadas á los señores Cristóbal Lopez y C.ª

No señaló tampoco alteracion de importancia la plaza para el maiz.

La exportacion adquirió diversos lotes pagando por artículo en buenas condiciones para embarque y con bolsa nueva, $ 2 por los 100 kilos.

El maiz cuarentino se cotizó con bolsa, de $ 2 05 á 2.10 y el morocho de $ 1.80 á 1.85.

Para consumo se colocaron algunas partidas de granos comunes buenos á $ 1.90 los 100 kilos.

La entrada de maiz al mercado estuvo representada ayer por 2586 bolsas.

Ganado—Siguen revistiendo cada día que transcurre, mayor importancia, las entradas de ganado á la Tablada del Norte, á causa de haber comenzado á trabajar con actividad los establecimientos saladeriles.

Ayer llegaron 4206 cabezas de ganado, de las que se destinaron para saladeros 3448, para abasto 641, para el interior 116 y 1 para servicio particular.

—De Buenos Aires nos escriben:

Se conocieron varios negocios de novillos para invernada de $ 45 á 50; se trata de haciendas de tipo exportacion.

Los frigoríficos están algo retraidos, pero el ganado especial sigue vendiéndose á $ 50.

El mercado brasileño no puede comprar por los precios considerados altos que aquí se pretenden.

—La hacienda lanar está floja; los mejores lotes se pagan de $ 6.50 á 7.50.

Hay poco interés.

Faena saladeril 1901-1902

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS DE MONTEVIDEO

	Dia 21	Totales
CERRO		
Rodolfo Vellozo	680	1.435
P. San Martin é hijos		
P. Denis y Ca	561	5.253
Anaya é Irigoyen		5.748
J. A. Aguerre y Ca	532	1.746
Francisco Fregeiro	513	3.541
Federico Cibils Larravide y Ca	325	2.069
Rosauro Tabares	412	9.755
Duclós y Mouliè	426	2.427
Eugenio Legrand		
Enrique H. Vellozo		897
PASO DE LOS TOROS		
Jaume Hnos. y Ca		
Cabezas	3449	32.871
Enigual fecha 1900		13.836
» » 1899		22.936

Los precios pagados por el ganado en la Tablada para saladeros son como sigue: [illegible]

día—21 Bueyes . . . . . $ 18 1/2 á 25
Novillos . . . . » 14 1/2 á 25
Vacas . . . . . » 16 á 17 1/2

En la Bolsa—Una nueva baja señalaron ayer los precios que se obtuvieron en el mercado de fondos públicos, para los diversos títulos ó acciones en que se operó, comparados con los del dia anterior.

El mercado en general estuvo regularmente animado, anotándose en las pizarras 77 operaciones representativas de los siguientes valores nominales:

$ 32.000 ó sean $ 150.400 de Deuda Consolidada; $ 254.000 id Deuda de Certificados de Tesorería: $ 6.100 id Empréstito Extraordinario de 1897, títulos de 1.ª série; $ 4.500 id id id Ley 1901: $ 8.000 id Empréstito Brasilero y $ 348 000 id acciones del Banco Hipotecario del Uruguay.

La Deuda Consolidada obtuvo al contado 49.40 por ciento; para fin del corriente mes abrió á 49.40, declinó á 49.30 y cerró al precio de apertura; para fin del próximo Diciembre, obtuvo 49.60

Por títulos del Empréstito Extraordinario, de la ley de 1901 se pagó al contado 68 por ciento.

Los títulos del Empréstito Extraordinario de 1897, correspondientes á la primera serie, se obtuvo al contado y para fin del mes actual, indistintamente, 70 por ciento.

La Deuda de Certificados de Tesorería abrió á 68.80 por ciento al contado, subió á 68.90 y cerró al precio de apertura; para fin del corriente mes se cotizó á 68.90 y 68.80, y para el entrante Diciembre sin cupon, abrió á 68.40, declinó á 68.30, 68.20 y 68.10 y cerró al precio de apertura.

Los títulos del Empréstito Brasilero obtuvieron 73.50 por ciento, al contado.

Por acciones del Banco Hipotecario del Uruguay se pagó al contado y para fin del mes actual indistintamente 16, 15.90 y 15.80 por cada una, y para fin del entrante Diciembre 16.20, 16.10, 16 y 15.90.

Cambios—Con motivo de salir ya mañana paquete para Europa, algo más activo que en anteriores días, estuvo ayer el mercado de cambios sobre Europa.

Realizárpnse durante el día, diversas operaciones sobre diversas plazas, tanto en papel bancario, como en comercial.

Los precios en general cerraron sostenidos, en el órden de cotizacion que más abajo regla tramos.

Sobre el Brasil la plaza estuvo completamente encalmada, debido á la falta de órdenes.

Durante todo el dia, la mayoría de los Bancos fueron giradores á 20:500, y tomadores de papel comercial á la vista á 20:700 y á plazo de 20:750 á 20:800 reis por £.

El cambio bancario sobre Londres se cotizó en Rio Janeiro á 11 7/8 peniques, por 1000 reis.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Lond's á 90 d/v	51 7/8 á 52	52 1/8 á 52 1/4
Francia á 90 d/v	5.41 1/2 á 5.42	5.43 á 5.44
Amberes á 90 d/v	á 5.43	5.46 á 5.47
Alemania 90 d/v	4.41	4.43 á 4.44
N. York á la v/	0.98 á 0.975	—
Italia á la v/	liras 5.50	—
España á la v/	7.55 á 7.62	—
Brasil á la v/	20.500	20.700 á 20:800
B. Aires, 1/2 %. de premio.		Par

DESCUENTOS

Sobre vales 6 1/2 á 7 1/2

Id conformes 5 1/2 á 6 1/2

La Consolidada en Londres—No se recibieron ayer en el Centro Comercial, telegramas de Londres, referentes á la cotizacion de la Deuda Consolidada en ese mercado.

El último llegado, que es fecha de anteayer señaló el precio de 49.50 por ciento.

Síndico—En el concurso iniciado por los acreedores de Genovés hnos. ante el Juzgado de Comercio de primer turno, á cargo del doctor Saráchaga, ha sido nombrado síndico el señor E. Bolondo.

Dividendo é intereses—Desde el próximo lunes 24, los accionistas de la Empresa del Ferro-carril Central del Uruguay, podrán ocurrir á la oficina de la Comision Local, Estacion Central, á recoger los cheques para cobrar del Banco de Londres y Rio de la Plata el dividendo número 43, de 1 por ciento, correspondiente al semestre que venció el 30 de Junio pasado.

Tambien se pagarán en la misma oficina los dividendos del Ferro-carril Nord-Este del Uruguay.

Horas de pago: de 10 á 11.30 a. m. y de 3 á 5 p. m.

Sal de Cádiz—Ha entrado á nuestro puerto de la vecina orilla, el velero A. Casanova, para proveedores de esta plaza, detallándose á 6 reales.

Próximos á llegar están los veleros Miranda y Francisco Gottuzzo, que seguirán á Paysandú.

Las últimas ventas á llegar para Paysandú fueron los cargamentos Iiekere y Fanny V., á 80 centavos oro uruguayo la fanega á bordo y el Angela con 500 toneladas á 6 1/4 reales la fanega

Para entregar en el Riachuelo á los saladeros de los ríos, la casa Solari y Gallino, de la vecina orilla, vendió alrededor de 3.000 toneladas en varios lotes, entre 5 1/2 y 6 reales fuertes oro la fanega á bordo.

Exportacion — Se ha exportado por nuestro puerto, lo siguiente:

Vapor aleman Willehad — Para Bremen 52 fardos lana.

Vapor español Miguel Gallart — Para Barcelona 5526 cueros vacunos secos, 100 id potro id, 2 cajones plumas de avestruz.

Para Génova - 33 fardos garras.

Entrada de metálico—El vapor nacional Vénus llegado ayer, trajo de la Asuncion $ 1.000—consignados á Taranco y C.ª reis 12:000$000 á Granada y C.ª y reis 5.000, á Taranco y C.ª reis 4.000, á Staudt y C.ª; de Goya, $ 121, á L. Saenz, $ 50, á R. Auberts, y de Buenos Aires $ 1 000 á V. Fernandez.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 40° trimestre (término Febrero 1.° de 1902)	$	438.639 88
Entregas hasta el dia 19	$	179.753 86
Nov'bre 21 correspondiente al dia 20	»	28.913 40
Total	$	208.672 26

Empréstito Uruguayo—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado en el mes de Enero	$	39.189 38
Idem idem idem en Febrero	»	41.206 21
Idem idem idem en Marzo	»	49.192 38
Idem idem idem en Abril	»	51.829 12
Idem idem idem en Mayo	»	52.598 54
Idem idem idem en Junio	»	41.444 95
Idem idem idem en Julio	»	33.899 35
Idem idem idem en Agosto	»	32.675 50
Idem idem idem en Setiembre	»	43.219 97
Idem idem idem en Octubre	»	40.702 44
Total	$	425.957 82
Entregas hasta el dia 19	$	21.969 93
Nov'bre 21 correspondiente al dia 20	»	3.534 47
Total	$	25.504 40

Nuestras damas pierden tiempo y dinero usando lociones y cosméticos para hacer desaparecer la palidez. La causa es una afeccion de la sangre que se llama anemia y la mejor medicina para esta afeccion es la Emulsion de Scott.

Montevideo, Setiembre 10 de 1891—Señores Scott y Bowne. Nueva York—Muy señores míos:—Puedo asegurar á ustedes que la Emulsion de Scott da magníficos resultados en las personas débiles y anémicas por lo cual considero é este preparado uno de los principales reconstituyentes.—*Dr. Luis Pedro Lenguas*. Agraciada núm. 195.

Recordamos á las madres de familia que cuando los niños están pálidos, desganados ó tienen infartadas las glándulas del cuello, el «Jarabe de rábano yodado de Grimault y C.ª», preparado en frío, es el depurativo por excelencia que hace desaparecer esos accidentes, así como las erupciones de la piel, del rostro y de la cabeza.

Coleccion Legislativa—Leyes y decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899) por el doctor M. Alonso Criado, 26 volúmenes, se venden. Tomos sueltos $ 1 50. Los pedidos á «Librería Barreiro».

A. BARREIRO Y RAMOS

LIBRERIA NACIONAL

FABRICA DE LIBROS EN BLANCO

LIBRERIA; PAPELERIA Y ENCUADERNACION

25 DE MAYO, 355 Á 361 — CÁMARAS, 68 Á 84

Code International de Pégnaux, última edicion 1 vol. $ 4.00. J. Arechavaleta, Flora Uruguaya 1 vol. 3.50. Jorge. Ohnet, El Aventurero, 1 vol. 0.50. Roger de Beauvoir, L'Armée Française 1901 1 vol. 0.80. Taine, los filósofos del siglo XX, 1 vol. 1.50. Dr. Luis Agote, La salud de mi hijo, 1 vol. 0.80. Fergne, Précis de Pathologie Externe, 2 vol. 3.50. Richelot, Chirurgie de l'uterus, du Vagin et de la Vulve, 1 vol. 1.50. Faure, Chirurgie des Annexes de l'uterus, 1 vol. 1.50. Lerne, Comment devenir fort 1 vol. 1.50. Beauregard, Matière médicale zoologique, histoire des drogues d'origine animale, 1 vol. 3.50. Reuville, Consultations de Gynécologie à l'usage des praticiens 1 vol. 1.50. Chevallier Histoire de l'Europe de 1815 á 1870, 3 vol. 4.50. Mareschal, Histoire contemporaine de 1789 á nos jours 3 vol. 1.50. Marschal, Histoire Romaine, depuis la fondation de Rome jusqu'á l'invasion des Barbares, 1 vol. 1.50.

Enfermo?, No; Pero...

Tampoco puedo decir que me encuentro del todo bien. Los frecuentes dolorcitos de cabeza; el cansancio al menor ejercicio, (subir una escalera, por ejemplo); el desgano; la falta de disposicion que algunos llaman pereza y que yo no puedo remediar; un dolor ténue, pero molesto que siento en esta ó aquella parte del cuerpo; la pérdida de carnes y fuerzas; la facilidad con que me acatarro; todo eso indica que me falta vitalidad.

Qué debo hacer? Cual es el remedio adecuado á mis males?

MILES CURADOS, MILES CURÁNDOSE

Píldoras Rosadas Del Dr. Williams,

Para Personas Pálidas.

Todos los que se encuentren en las condiciones que acabamos de describir tienen el remedio en las Píldoras Rosadas del Dr. Williams para los débiles, para los pálidos, para los delicados, para los flacos (de carnes y de espíritu); para los desganados.

Cuando se toman las Píldoras Rosadas del Dr. Williams no se hace sino repetir lo que han hecho y estan haciendo con éxito millares de personas en todo el mundo. Y sabiendo esto, es innecesario y á veces peligroso experimentar con otros preparados.

Cuando compre usted estas píldoras examine las etiquetas color de rosa al trasluz. Si son legítimas verá usted en trasparencia las palabras PINK PILLS FOR PALE PEOPLE.

Si no aparecen estas palabras EN TRASPARENCIA (examinando el papel contra la luz) ha habido engaño y debe exigir que se le devuelva su dinero.

DR. WILLIAMS MEDICINE CO., Schenectady, N. Y., Estados Unidos.

COMERCIO

Montevideo, Noviembre 21 de 1901.

ANTES DE LA PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 16, para mañana.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

70 acciones á 15.80, al contado; 300 á 16, para fin de mes; 350 á 15.90, id id; 100 á 15.80, id id; 100 á 16.30, para fin de Diciembre; 100 á 16.10, id id; 400 á 16, id id.

Empréstito Brasilero

3 000 $ nominales á 75.50, al contado.

Deuda Consolidada

3.780 $ nominales á 49.40, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

50 000 $ nominales á 68.90, para fin de mes; 10,000 á 68.40, para fin de Diciembre: 10.000 á 68.30, id id.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 15.80, para fin mes; 300 á 15.70, id id; 100 á 15.90, para fin de Diciembre; 150 á 15.80, id id, id.

Deuda Certificados de Tesorería

4.000 $ nominales á 68.80, al contado; 10.000 á 68.80, para mañana; 40 000 á 68.80, para fin de mes; 10.000 á 68.50, para fin de Diciembre; 20 mil á 68.20, id id.

Empréstito Extraordinario 1901

4.500 $ nominales á 68, al contado.

Deuda Consolidada

3.760 $ nominales á 49.40, al contado; 14 100 á 49.40, para fin de mes; 23.500 á 49.60, para fin de Diciembre.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

300 acciones á 15.70, para fin de mes; 300 á 15.80, id id; 50 á 16 para fin de Diciembre; 150 á 15.90, id id; 50 á 15.90, sin fin de Diciembre disponibles al comprador.

Empréstito Brasilero

5.000 $ nominales á 73.50, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

1.100 $ nominales á 70, al contado: 5 000 á 70, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

10 000 $ nominales á 68.90 para mañana; 10 mil á 68.80, id id; 10.000 á 68.10, para fin de Diciembre; 50.000 á 68.20, id id; 10.000 á 68.30, id id; 10.000 á 68.40, id id.

Deuda Consolidada

2.350 $ nominales á 49.40, al contado; 9.400 á 49.30, para fin de mes; 47 000 á 49 40, id id; 47 mil á 49.60, para fin de Diciembre.

Entrada de frutos y cereales

Dia 20

Por Estacion Central—441 bls lana, 505 cueros vacunos secos, 68 id. salados, 8 id potros, 62 id becerros, 8 atados carnazos, 53 cueros lanares, 458 atados id, 4 fds id, 74 atados corderos, 6 bls cerda, 47 id trigo, 14 id id maiz, 20 id afrechillo, 10 id granza, 8 id cebada, 13 id porotos, 9 id papas, 19 atados paja escoba.

Por Bella Vista—1129 bls maiz.

Por Estacion Cordon—124 fds pasto, 171 id alfalfa, 101 id mezcla.

LANA

De La Serra—J. C. Sanchez 39 bls.

De Minas—H. y Golcochea 9 bls.

De San José—J. y Baramendi 21 bls, J. C. Sanchez 17 id, J. Astiz 56 id, T. Arteaga y Ca. 70 id. E. Storace 10 id.

De San Ramon—H. y Golcoechea 11 id.

De Reboledo—L. Vazquez 17 bolsas.

De Mansevillagra—H. y Golcoechea 40 bls, S. y B. Balparda 6 id.

De Nico Perez—Rivera y Ca. 10 bls, G. Ciris y Ca. 10 id, L. Salgado 8 id, S. y B. Balparda 22 id, L. Salgado y Ca. 20 id, Rivera y Ca. 10 id, L. Salgado y Ca. 30 id, S. Sosa y Ca. 4 id.

TREN DE CARGA

Dia 21

982 bolsas en los siguientes lotes:

De Molles—N. Inciarte 44 bolsas, S. Bordaberry 11 id, S. Bordaberry 27 id, A. Alvarez y Ca. 33 id, S. y B. Balparda 20 id, H. y Golcoechea 15 id, S. y B. Balparda 57 id, S. y B. Balparda 20 id, H. y Golcoechea 29 id, S. Bordaberry y Ca. 32 id.

De Juan Jackson—C. Rodriguez y Ca. 39 id.

De Drable—S. y B. Balparda 69 bolsas.

De Arroyo Grande—S. y B. Balparda 12 bolsas, B. Swinden 10 id.

De Rio Negro—H. y Golcoechea 15 bls, Vidal Pesqueira 107 id.

De Mal Abrigo—S. y B. Balparda 40 id.

De Mansevillagra—C. y Varela 11 bls, H. y Golcoechea 60 id, S. y B. Balparda 20 id.

De Reboledo—Grela y Ca. 11 bls.

TRIGO

Por Estacion Central—F. Decia 40 bolsas, C. Ducce 4 id.

De Buenos Aires—C. Lopez y Ca. 1270 bolsas.

MAIZ

Por Estacion Central—B. Peñagaricano 327 bolsas, Cotrolo y Ca. 193 id, Guzman y Rallo 178 id, A. Canciani 149 id, A. Perez y Alvarez 167 id, J. Laugarou 32 id, A. Achar 64 id, S. E. Rodriguez 50 id, J. Bidegaray 32 id, U. y Seijas 94 id, Montegrifo y Ca. 94 id, C. Ducce 27 id.

Por Bella Vista—B. Peñagaricano 473 bolsas, Cotrolo y Ca. 263 id, E. Storace 238 id, C. Ducce 75 id, A. Perez y Alvarez 70 id.

Entrada y venta de ganado

Dia 22

De Canelones: 110 novillos y 23 vacas remitidos por L. Bonilla y vendidos por Vigoli y Beramendi á ps 18 1/2 y 18 n, 8, 12 y 12 1/2 v., carne buena criolla para abasto saladero interior y servicio particular.

De Maldonado: 20 bueyes y 10 novillos remitidos por F. A. Barrios y vendidos por Gonzalez y Bidart á ps 18 b, 10 y 14 3/4 n. carne buena criolla para abasto saladero é interior.

De Colonia: 103 novillos remitidos por Apalla y Amespil y vendidos por Amespil y Cuadra á ps 22 1/2, carne gorda mestiza, para abasto.

De Colonia: 124 novillos, 36 vacas remitidos por D. M. Colloch y vendidos por Vignoli y Beramendi á 25 n, 17 1/2 v, carne gorda mestiza, para saladero.

De Tacuarembó: 35 bueyes, 120 novillos remitidos por F. Dorrego y vendidos por Silveira A. y Haro á ps 20 1/2 b, 18 n, carne buena criolla para saladero.

De Soriano: 204 novillos, 40 vacas, 1 ternero remitidos por P. Oholeguy y vendidos por J. Rodriguez é hijo á ps 22 n, 15 1/2 v, 4 1/2 t, carne buena mestiza criolla para abasto y saladero

De Colonia: 104 novillos, remitidos por F. Scleria y vendidos por Silveira A. y Haro á ps 23 carne buena mestiza para abasto.

De San José: 229 novillos remitidos por Joaquin Harráz y vendidos por viuda Apesteguy y Paiau á ps 18 y 22 1/2, carne buena mestiza para saladero.

De Minas: 302 novillos remitidos por H. Zabaleta y vendidos por Gonzalez y Bidart á ps 21 y 1/4, carne buena criolla, para saladero.

De Florida: 72 novillos remitidos por C. Rodriguez y vendidos por S. Pereira é hijos á ps 22 carne buena mestiza para saladero.

De Canelones: 54 novillos remitidos por L. Patron y vendidos por S. Pereyra é hijos á ps 17 y 17 1/2 carne buena criolla, para abasto y saladero.

De Canelones: 10 bueyes, 37 novillos remitidos por J. Hernandez y vendidos por L. Parray ra é hijos á $ 18 1/2 b, 16 3/4 y 20 n, carne buena criolla, para saladero.

De Minas: 66 novillos remitidos por N. Soca y vendidos por S. Pereyra é hijos á ps 18, carne buena criolla, para saladero.

De Florida: 150 novillos remitidos por Carlos H. Escalada y vendidos por Silveira A. y Haro á ps 20 1/2, carne buena mestiza, para saladero.

De Florida: 1 buey, 125 novillos y 2 vacas remitidos por Estancia San Pedro y vendidos por J. Bentancor á ps 25 b, 23 n, 22 v, carne gorda criolla, para abasto y saladero.

De Soriano: 190 novillos y 26 vacas remitidos por Luis G. Gonzalez y vendidos por J. Bentancor á ps 19 1/2 y 23 n, 16 v, carne buena criolla para saladero.

De Canelones: 222 novillos remitidos por T. Ortiz y vendidos por Curbelo y Ca á ps 18 1/2 y 14, carne buena mestiza, para saladero.

De Florida: 182 novillos y 14 vacas remitidos por E. Lorwy y vendidos por J. Bidart á ps 20 n, 3 y 12 v, carne buena criolla, para abasto saladero é interior.

De Canelones: 27 novillos y 22 vacas remitidos por Bautista Bruzone y vendidos por Bidart á $ 19 1/2 y 25 n, 12 3/4 y 15 v, carne buena mestiza para abasto saladero é interior.

De Rio Negro: 20 novillos remitidos por F. A. Salati y vendidos por S. Pereyra é hijos á $ 21 carne buena mestiza para abasto.

De Salto: 200 novillos remitidos por Stevenson hno. y vendidos por S. Pereyra é hijos á $ 21, carne buena mestiza para saladero.

De Minas: 11 novillos remitidos por Octavio Garnetto y vendidos por S. Pereyra é hijos á $ 12, carne buena criolla para saladero.

De Soriano: 99 novillos remitidos por Cárlos Kiru y vendidos por S. Pereyra é hijos á pesos 20 1/2, carne buena mestiza para abasto.

De Canelones: 32 novillos remitidos por S. Olaneda y vendidos por Gonzalez y Bidart á 12 y 14 1/2, carne buena criolla para abasto.

De Canelones: 28 terneros remitidos por Juan Pio Mettol y vendidos por Sosa y Abaracon sip, carne buena criolla, para abasto.

De Florida: 41 vacas y 40 terneros remitidos por A. Heber Jackson y vendidos por J. Bentancor á $ 12 1/2 v, 5 t, carne buena criolla para abasto é interior.

De Canelones: 12 bueyes y 4 novillos remitidos por Laureano Trujillo y vendidos por Curbelo y Ca. á $ 19 b y 15 1/2 n, carne buena criolla para abasto.

De Paysandú: 29 bueyes remitidos por M. F. Cardozo y vendidos por Amespil y Cuadra á ps 22, carne buena criolla, para saladero.

De Montevideo: 29 vacas remitidas por José Linck y vendidos por el mismo á ps 11 1/2 y 15, carne buena criolla, para abasto é interior.

De San José: 140 novillos remitidos por Domingo Cuadra y vendidos por Amespil y Cuadra á ps 22 1/2, carne buena mestiza, para saladero.

De Durazno: 87 novillos remitidos por L. Corbo y vendidos por Amespil y Cuadra á ps 19 1/2, carne buena criolla, para saladero.

De Florida: 93 novillos y 16 terneros remitidos por B. Lopez y vendidos por Lizarazú y Ca. á 19 1/2 n, 5 t; carne buena criolla, para abasto y saladero.

De Minas: 83 novillos y 2 vacas remitidos por José J. Gutierrez y vendidos por Silveira y Haro á ps 14 1/2 y 16 1/2 n, 12 v, carne buena criolla, para abasto y saladero.

De Montevideo: 211 novillos remitidos por A. Silveira y vendidos por S. Arocena y Haro á ps 16 1/4, carne buena criolla, para saladero.

De Minas: 55 bueyes y 179 novillos remitidos por T. Echevarria y vendidos por S. Arocena y Haro á ps 21 b y 14 1/2 n, carne buena criolla, para saladero.

De Canelones: 1 vaca remitida por F. Rodriguez y vendida por Sosa y Abaracon á ps 17, carne buena criolla, para abasto.

De Soriano: 11 vacas remitidas por A. Macció y vendidas por J. Bidart á 15 1/2, carne buena criolla, para abasto.

De Durazno: 8 novillos remitidos por J. Cabrera y vendidos por Sosa y Abaracon á ps 21, carne buena mestiza, para abasto.

De Florida: 9 novillos y 11 vacas remitidos por M. Ternaria (hijo) y vendidos por Lizarazú y Ca. á ps 12 n y 10 3/4 v, carne buena criolla, para interior.

PARA ABASTO

Bueyes á ps 25.

Novillos á ps 3/4, 20, 22 1/2, 17 1/2, 19 1/2, 21, 12, 20 1/2, 12, 14 1/2 y 17 1/2.

Vacas á ps 12 1/2, 15 1/2, 22, 10, 15, 15, 12 y 17.

Terneros á ps 4 1/2 y 5.

PARA SALADERO

Bueyes: ps 10, 20 1/2, 18 1/2, 19 y 22.

Novillos: ps 20, 18 1/4, 16 1/4, 18 1/2, 22 1/2, 25, 18 22, 21 1/4, 17 1/2, 20 1/2, 23, 19 1/2, 18 1/2, 24, 25, 21, 22 1/2, 16 1/2, 16 1/4 y 14 1/2.

Vacas á ps 17 1/2 y 16.

PARA EL INTERIOR

Vacas: á 12, 10, 8, 12 3/4, 12 1/2, 11 1/2 y 10 3/4.

Novillos: á 10 y 12.

FOLLETIN

HENRI ARDEL

EL MOMENTO DECISIVO

I

Arremolináronse los grupos de hombres estacionados en los pasillos y puertas de comunicacion, deseosos todos de mirar. La cantante que acababa de aparecer en ese momento sobre una especie de estrado de dos gradas, situado en un extremo del vasto salon.

Un zócalo de cedro esculpido, de regular elevacion, infundía cierta apariencia de santuario á este elegante salon, adornado con suntuosas tapicerías antiguas, armoniosamente dispuestas, con muebles raros y maravillosas chucherías; objetos, todos estos, coleccionados por un aficionado á lo bello y bastante afortunado para poder proporcionárselos.

De ese santuario del Arte habíanlo bautizado los íntimos de la señora Arnales, no solo por las riquezas acumuladas en él por su marido, sino tambien porque tenia ésta el buen tino de hacer desfilar por él, para distraccion de los concurrentes, á sus *five o'clocks*, los artistas cuyas primicias parecía tener el dón de ser la primera en exhibir.

Por las abiertas ventanas que daban al jardin de palacio, penetraba la esplendente luz de una hermosa tarde de fines de Junio; tibia brisa estremecía por momentos las recortadas hojas de las palmeras, solevantando el suelto flequillo sobre la frente de las mujeres y haciendo oscilar los finos encajes de los trajes de verano de éstas... Al mismo tiempo expandíase tambien, más acentuado y más sutil, el aroma de las rosas, que en profusion llenaban las jardineras venecianas.

La aparicion de la cantante produjo un leve murmullo en la distinguida concurrencia, compuesta de damas lujosamente ataviadas, de hombres de mundo, de personalidades conocidas en las letras y artes, cuya celebridad habíales franqueado el acceso á esa sociedad bastante distinguida para saber apreciar en su justo valor la fama consagrada por consenso general.

Delante de Bertran de Astyéres, alguien dijo:

—Parece que esta Dionisia Muriel, alumna de la señora Delborde, es una futura estrella lírica, tiene una voz, segun se dice, portentosa. Va á cantar los *Poemas bucólicos* de Vanora, que son casi inéditos pues no han sido aún cantados en público.

Algunas exclamaciones entrecruzáronse confundiéndose en un discreto murmullo, en el que palpitaba la leve agitacion de los abanicos.

—¿Quién la acompaña?

—Vanore mismo, pues se interesa mucho por ella.

—¡Ah! sí!—exclamó una señora jóven, que con auxilio de su gemelo contemplaba á la artista.

—Honremos la virtud, señora. No incurra usted en pecado de juicio temerario... No desconoceré usted que Vanore es un enamorado, es un enamorado que, al menos por el momento, no pretende adorar más diosa que la música! Dicese que se afana en decidir á la jóven cantante á que se dedique al teatro...

—¡Diablos!—exclamó un vecino.—Sería de desear... Es una linda muchacha, muy jóven... Tiene buen gusto, Vanore... ¡Si su canto se asemeja á su presencia! ¿Qué tal la encuentra usted, de Astyéres?

—Su estrella, querido amigo, está aún invisible para mi humilde mirada.

—Aproxímese un poco... Salga, pues, del recoveco de esa puerta y despójese de ese indiferentismo de hastiado. ¡Qué diplomático es usted: siempre dueño de su impasibilidad! ¡y qué solemne se tornará cuando nuestro ministro de relaciones exteriores lo envíe á lucirse en alguna embajada!...

Una sonrisa ligeramente burlona, asomó tras el rubio bigote del jóven

—¡Me colma usted tanto con sus lisonjas, mi amigo, que acaba por confundirme! Hágame más bien un lugarcito á fin que pueda yo tambien disfrutar de los deslumbrantes fulgores de esa estrella, es decir, si las estrellas poseen luz propia!... Por todo lo que estoy oyendo, se halla tentada mi curiosidad...

Mientras hablaba, dió un paso adelante y de súbito divisó, á su vez, la cantante, abarcándola toda en una ojeada de buen conocedor en achaques de belleza femenina... Muy esbelta, con una esbeltez de pino jóven, desbordante de ardiente savia, permanecía ella inmóvil cerca del piano de cola; mórbida y tiesa en los sobrios pliegues de su vestido rosa pálido de hortensia, el escote del corpiño dejaba en descubierto un cuello fino, digno pedestal de tan graciosa cabeza, que mantenia ligeramente inclinada hácia atrás. La espléndente luz esquival quebrábase en su cabellera castaña, reflejando cobrizas ondulaciones y circundando como de una aureola su rostro, tan blanco, que las pestañas proyectaban oscura sombra debajo de sus inclinados párpados y los lábios adquirian el tinte de la flor del granado,—hermosos lábios que, en reposo, adquirian singular expresion de melancolía y casi amarga gravedad.

—¡Vaya! vaya!... ¡No es nada vulgar esta Dionisia Muriel!—murmuró de Astyéres, excitada su curiosidad y observándolo más detenidamente á la jóven, que, fija la vista en el papel de música que sostenian sus enguantadas manos, esperaba que Vanore, sentado ante el piano, concluyera de preludiar.

Esta, correspondiendo á la aclamacion con que fuera saludada su aparicion en el estrado, inclinó la cabeza, blanqueante ya en canas, y una sonrisa desarrugó su preocupado rostro.

Las coristas habian concluido de acomodarse tras las cantantes.

Inspeccionóla en una rápida y escrutadora ojeada, que hizo concentrar la atencion de éstas, y luego, en voz baja, dijo á la jóven:

—¿Está usted, niña?

Hizo ésta un casi imperceptible signo afirmativo y levantó la vista del cuaderno de música que estaba leyendo...

Entonces ostentáronse en toda su esplendente negrura esos ojos de aterciopelados iris misteriosamente turbadores; ojos inolvidables, que parecian absorber toda, la fisonomía con sus radiantes sombras y que, en ese momento, á nadie miraban, agenos, como se hallaban, á la contemplacion de zaros y bosses exteriores.

Vanore comenzó á preludiar y las teclas vibraron pausadamente para tornarse de súbito evocadoras á la presion de los dedos de este hombre, que era en realidad un consumado maestro.

En su mística lenguaje esas notas entrañaban un himno al naciente día; la flauta del viejo dios Pan modulaba el poema divino de la naturaleza, cuyo coro de faunos y selváticos glorificaba la siempre eterna primavera... El bosque fué despertándose... vital murmullo agitábase bajo la verde sombra de las rumorosas ramas...

En las acariciadoras sonoridades de la melodía sentíanse temblores de alas que se agitan; las límpidas notas sugerían visiones de verdes frondas bañadas por el sol: era el universal despliegue, en medio de la alegre resurreccion del día.

Por sobre todo este conjunto sinfónico sintióse una armonía semejante á un llamado: llamado de las cosas todas á la soberana creatura... ¡Qué esplendida contestacion recibió este llamado! Una voz humana, elevóse, única en el repentino silencio de los instrumentos, con pausado frasco y extraño ritmo... Era realmente tan hermosa esta voz, por la grave y mórbida amplitud de sus notas profundas, semejantes á pulsaciones de recóndita pasion, que hasta el más escéptico indiferente de la concurrencia estremecióse involuntariamente.

Todo el refinado organismo de Bertran de Astyéres, particularmente dispuesto siempre á vibrar al unísono de las emociones artísticas, experimentó el eco de esta maravillosa voz, insinuativa como un filtro, tan dominadora que ni se le ocurrió siquiera pensar en el estudio y conocimientos que ella revelaba. Repentinamente abolió en él todo discernimiento, sumiéndolo en un profundo bienestar.

Era un verdadero *dilettanti* este instruido jóven diplomático, negligentemente ambicioso, aún cuando capaz de generosos impulsos, que su escepticismo complacíase en sofrenar cual inquietante llamarada que la prudencia aconsejara apagar tan pronto su claridad lo ofuscara ó juzgárala peligrosa... Personalidad fastuosa que pudo haber sido alguien si no hubiese tenido en contra una fortuna de bajo único que permitiale usar y abusar de su independencia en la medida de su capricho y su inercia, sin más realizar la propia voluntad...

De complexion muy moderna, era susceptible de experimentar las más intensas y profundas emociones sin menoscabo de su frio y libre raciocinio, aun en los momentos en que abandonábase á su sensibilidad, para distraer mejor la impresion experimentada.

Así es como recibia, cual un precioso tesoro, la inmaterial caricia de la magnífica voz que se amparaba de él avasallándolo y deliciosamente.

Era para él exquisito y artística sensacion oír semejante música cantada por esa juvenil boca, fresca cual una flor, en tan austero medio... En realidad, en ese momento, nada más existia para él en el mundo, que esa jóven desconocida, que revelábase ya una gran artista.

La alabastrina palidez del rostro de ella, en esa acompasado sobre la excesiva blancura de esas mejillas y, en el fondo de esas grandes pupilas, la mirada semejaba una llama radiada en medio de la oscuridad, mientras en voz alternando con las del coro y el acompañamiento de la orquesta, seguia las armoniosas evoluciones de la sinfonía que se diluia en extrañas sonoridades de potente originalidad.

Del mismo modo que cantara la alegría de la aurora primaveral y la deslumbrante animacion del radiante verano, de igual modo moduló la indescriptible melancolía de los crepúsculos otoñales con su inevitable caída de amarillentas hojas, que recuerda la caída de nuestras esperanzas, el desconsolador helado invierno, los hórridos días de tempestad... Y todo esto ella parecíalo experimentar, sentir en cada una de las fibras de su sér.

No solo el estudio bastaba para infundir á su canto esa ardiente é intensa vitalidad, nada habia si no lo acompañara tambien el sentimiento, en el que vibraban las esperanzas, los ensueños y las angustias que turban á los seres jóvenes...

Y al oír el himno de amor que brotaba de esa momento de esos palpitantes y purpurinos lábios, de Astyéres pensó:

—¡Cómo sabe ó sabrá amar esta mujer!

Oculta fuerza lo empujaba hácia esa atrayente desconocida, el deseo de ver fulgurar para él solo esa ardiente y luminosa mirada, de disfrutar él solo de esa voz que se amparaba de todo su sér, haciendo revivir en su recuerdo las imágenes de exquisitos momentos pasados y despertando ardientes sed de volverá vivir analogos así como febriles deseos no realizados...

Pero un atronador aplauso estalló, sustrayéndolo á su arrobador ensueño.

Llamamos la atencion del público sobre groseras falsificaciones que de nuestros jabones se efectúan, pues éstos casi no contienen creolina, y el 80 % es tiza, talco, etc, de modo que no pueden llenar el objeto deseado.

Nuestro jabon es libre de toda falsificacion y garantimos con nuestra firma que contiene 10 o/o de creolina.

Nuestros productos llevan todos esta marca, siendo falsificados los que se expendan sin ella.

LA BUENA ESTRELLA

CREOLINA

Es el desinfectante popular en todas las naciones civilizadas; como no es venenoso, puede confiarse á cualquier persona. Su precio es bajísimo y su poder desinfectante es casi DIEZ VECES MAYOR que el del ácido fénico. Al uno por mil ya hace desaparecer los malos olores. Purifica el aire, mata las pulgas y otros insectos molestos.

Se atienden pedidos por TELÉFONOS DE LAS DOS COMPAÑIAS en la fábrica Calle Isla de Flores N. 227

Strauch & Cia.

LA BUENA ESTRELLA

JABON de CREOLINA

DE STRAUCH & Cia.

Preserva del contagio de enfermedades, cura la caspa y las afecciones del cútis.

El profesor aleman Dr. Ed. Reich, dice: que un baño con jabon de Creolina es el remedio higiénico más grandioso.

Para lavar los pisos, ropas, animales etc., úsese nuestro jabon de Creolina comun que es muy barato, rinde más que el jabon amarillo y limpia mejor.

SE VENDE EN TODAS LAS BOTICAS Y BUENOS ALMACENES

Exijan en cada barra y envase nuestra marca La Buena Estrella para evitar engaños.

Juan Shaw

CASA IMPORTADORA

RINCON 21—CASILLA DE CORREO 270—MONTEVIDEO

AGENTE GENERAL PARA LA REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

—DE LA—

RENOMBRADA Y SIN RIVAL

SEGADORA Y ATADORA Mc CORMICK

Corte á la derecha ó á la izquierda.—Cuchilla de 6 ó 7 piés de ancho.—Vencedora en todas las Exposiciones y ensayos prácticos.—En la Exposicion Universal de Paris 1900 obtuvo á más de

35 RECOMPENSAS DE DISTINTAS CLASES

EL PRIMER GRAN PREMIO

La segadora-atadora Mc. Cormick derrotó fácilmente á todos sus competidores en el ensayo práctico en Colommiers el 19 de Julio de 1900, la prueba de más importancia en Francia durante la Exposicion, obteniendo por su liviandad, fuerte construccion, fácil manejo y buen trabajo

El Gran Premio Medalla de Oro

La venta anual en la República equivale al de todos los otros fabricantes juntos, habiendo actualmente cerca de 1.200 en uso

En todos los principales pueblos hay Sub-Agentes con gran surtido de repuestos.

Segadoras para lino Mc. Cormick; Guadañadoras y Rastrillos para alfalfa y pasto Mc. Cormick; Afiladoras de cuchillas Mc. Cormick.

PIDASE: El hilo para atar trigo marca JUAN SHAW.

"La Deering"

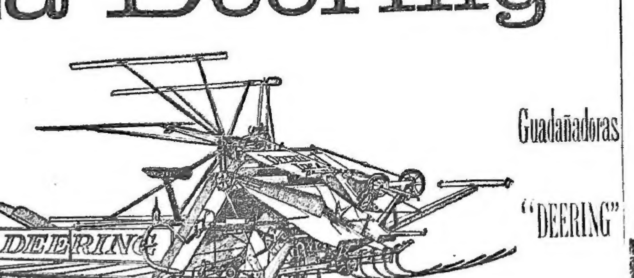

La Segadora y Atadora de más fama y que reune mejores condiciones

El hecho de que DEERING obtuvo en la **Gran Exposicion de Paris de 1900** los mayores honores y las más altas recompensas, es ya del dominio público, y nadie lo duda; pues además del **Grand Prix**, medallas de oro, **Diploma de Honor Especial**, etc., etc., todo en mayor número que otros, le hicieron el gran honor de nombrarlo **Oficial y Caballero de la Legion de Honor, y Oficial del Mérito Agrícola**, con dos condecoraciones de la Legion de honor, y dos del Mérito Agrícola.

Se comprende perfectamente la excepcional distincion que se hizo con **DEERING**, en este gran torneo. El éxito obtenido con sus máquinas no tiene límites, ni rival—su desarrollo ha sido gigantesco—hoy es su fábrica la más GRANDE DEL MUNDO—en ella trabajan la friolera de **9.000** hombres.

La novedad de este año es la Segadora y Atadora de diez piés de corte. Esta máquina es asombrosa. La recomendamos muy especialmente.

El Hilo Deering es lo más perfecto que se fabrica—Compárenlo, con los demás hilos y se convencerán.

TRILLADORAS CLAYTON

Molinos á viento todos de acero galvanizado—depósitos para agua de todas clases y tamaños.

Nos encargamos de colocar molinos, cañerías y depósitos, á precios excepcionalmente bajos.

Aceites para máquinas, de todas clases

CASTELLANOS Y MANÉ

MOLINO MONTEVIDEANO

Calles Agraciada, Nueva York y Yi

BELL, TOWERS & C.IA

ÚNICOS INTRODUCTORES

SEGADORAS, ATADORAS

Walter A. Wood

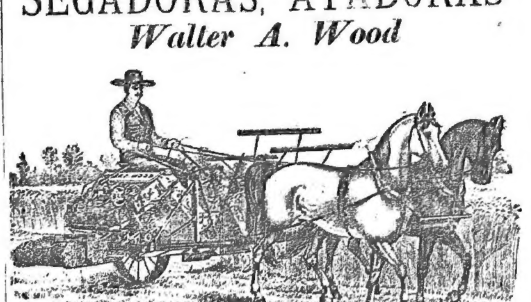

La mejor máquina del universo

CONSTRUIDA CON SOLIDEZ Y ESMERO

Ha recibido todos los premios más altos, en todos los concursos

SURTIDO COMPLETO DE REPUESTOS

101—CALLE 25 DE AGOSTO—109

MONTEVIDEO

HIERRO QUEVENNE

PREVENCION

Participamos al público, que una cerveza que se ofrece en esta plaza, bajo el nombre de «Pilsen», sin precisar su orígen, y que no es mas que una continuacion de la que antes se ofreció bajo el nombre de «Victoria», NO sale de nuestro establecimiento.

Montevideo, Octubre 26 de 1901

Cervecería Uruguaya S. A.

Ed. W. Riehling. Gerente

CARBON DE COCINA

CARBON DE VAPOR

COKE

La Empresa del Gas, importadora directa, expende Carbon de Cocina, Carbon de vapor y Coke, de las mejores calidades, entregado á domicilio con peso justo garantido y á precios sin Competencia.

Por pedidos y mas informes ocurrase á la Usina del Gas, Calle Florida ó á la Administracion, Calle 25 de Mayo N° 338.

Teléfonos: La Uruguaya y La Cooperativa

LA ELECTRICIDAD

Es el gran remedio de la naturaleza

Sin la ayuda de la electricidad el mundo no se movería.

La electricidad es vida.

Le faltan á usted los elementos vitales?

Se levanta usted por la mañana abombado y cansado?

Tiene usted dias de tristeza y depresion?

Ataques de mal humor?

Si así fuera ya es tiempo de que haga usted algo en pró de su salud.

No la desatienda.

El tiempo no es suficiente para devolver su vitalidad. Su batería de reserva necesita ser cargada de nuevo.

Si me permite yo le ayudaré con mi último y más poderoso aparato.

HERCULEX ELÉCTRICO

Con él he devuelto salud y vigor á más de 50 000 hombres, aún despues del fracaso de todos los demás remedios conocidos.

Lea lo que sigue:

UN VIEJO HECHO JOVEN—18 AÑOS DE SUFRIMIENTO

Colonia Aquino, Julio 28 de 1901.—Señor doctor A. T. Sanden.—Buenos Aires.—Estimado doctor:—Me es grato comunicarle que estoy muy contento de haber usado su FAJA ELÉCTRICA. Con su uso he mejorado de los dolores y sufrimientos que he padecido en las piernas por más de 18 años como tambien de una gran debilidad que me tenía abatido. Con solo 15 dias de uso de su FAJA, á más de no sentir dolor alguno en los miembros, me hallo tan fuerte, que los que me conocen se admiran encontrarme lo mismo que cuando tenia 30 años, y sin embargo cuento 54. A más de agradecerlo yo, le agradece tambien mi señora esposa, quien se alegra de verme sano y robusto. Con tal motivo lo saluda su agradecido y S. S.

AGUSTIN PEIRANO.

Este caso no es más que uno en miles. He curado á otros, tambien puedo curar á usted. Examine en mi consultorio mis aparatos. Pruebe la corriente de vida. Cada aparato se garante en debida forma por un año. Si no puede usted venir personalmente, mande buscar mis folletos, son gratis

TODAS LAS CONSULTAS SON GRATIS

Doctor SANDEN — Montevideo — Calle 18 de Julio 122.

Horas de consultas de 9 á 6 p. m. y domingos de 10 á 12 m.

Liverpool, vapor británico Corcovado, por Wilson Son y Ca, con frutos del país de tránsito.

Havre, vapor francés Carolina, por P. Talhouarne, con frutos del país.

Salidas para los rios y cabotaje

Buenos Aires, vapor argentino Eolo, por Christophersen hns. con pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor argentino Colombia, por E. Vidal, con pasajeros y carga.

Llevan valija

(VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA)

[illegible]

El factor más importante.

La Naturaleza ha dotado al aceite de hígado de bacalao como el factor más importante de la reconstitucion del organismo humano. El arte de Scott & Bowne ha perfeccionado la obra de la Naturaleza enriqueciendo las admirables propiedades del aceite, haciéndolo agradable, digerible y asimilable y completando su benéfica accion con el agregado de los hipofosfitos.

Siempre que el organismo esté debilitado, así como en su padecimiento resultante, la neurastenia y en el crecimiento y desarrollo lento y dificultoso de los niños, como en la convalecencia de casi todas las enfermedades, acúdase á la verdadera y legítima Emulsion de Scott, con toda confianza.

De venta en todas partes. — SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NEW YORK.

ESPUMA DE MAR

son las galletitas más ricas para enfermos y personas delicadas del estómago.

ACABAN DE LLEGAR

más de [illegible] clases inglesas y americanas.

[illegible]

Ricos caramelos Sarah Bernhardt surtidos [illegible] clases.

[illegible]

BAZAR DEL JAPON

Casa Martins, Carvalho y C.a

343—25 DE MAYO—343

TELEFONO: LAS DOS COMPAÑIAS

REPARTO Á DOMICILIO

†

JUAN MARIA IDIARTE BORDA

(Q. E. P. D.)

Falleció en Paris el 22 de Noviembre de 1900

Sofía Platero de Idiarte Borda, esposa; Sofía Margarita, hija; Matilde B. de Idiarte Borda, madre; madre política, hermanos y demás deudos, ruegan á sus relaciones quieran asistir á las misas que en sufragio de dicho finado se celebrarán en la Iglesia de San Francisco, los dias 20, 21 y 22 del corriente á las 8 1/2, 9 y 9 1/2.

El duelo se despedirá por tarjeta.

Vapores esperados de ultramar en Noviembre

[illegible]

Vapores á salir para ultramar en Noviembre

[illegible]

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de Ultramar

Dia 21

Corcovado, vapor británico procedente de Valparaiso á Wilson Sons y Ca. con carga de tránsito.

Entradas de los rios y cabotaje

Buenos Aires, vapor francés Carolina, á P. Talhouarne, de tránsito.

Buenos Aires, vapor aleman Willehad, á G. R. Schwartz, de tránsito.

Buenos Aires, vapor nacional Venus, á Christophersen Hns, con la carga siguiente:

A. C. Linck y Ca. 10 bris específicos, P. Ferrés 20 id miel, R. Alquier 100 sacos cueros Peinilo y Ca. 600 id trigo, J. Garat 939 id id, 142 id id, Staudt y Ca. 8 ojs vino, Rivera y Ca. 6 ojs papel.

Buenos Aires, vapor argentino Colombia, á E. Vidal con la carga siguiente:

M. Perez y Ca. 125 ojs conservas, 340 id sardinas, 59 id sidra, 20 id alcaparras, L. Shaw 25 bts máquinas.

Mercedes, pailebot nacional María, á Pastano hns, con 22 atas cueros corderitos, 390 id vacunos, 10 id id nonatos, 9 bts muebles.

Salidas para ultramar

Bremen y escalas, vapor aleman Willehad, por G. R. Schwartz, con frutos del país.

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Dia 21

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

A CARGO DE LOS DRES. SALVAÑACH, VAZQUEZ Y PIERA

Trámite—Fontan Illas y Mascaró con Amuedo R. de N., Juan Giambiagi el pension alimenticia, Suarez de Mello y Mena Barreto, Alvez de Souza y Empresa de Luz Eléctrica, Monzon y Suarez R. de N., conc Antonio Carrazon de la Rua, Irigaray con Labora y Piaggio, 3 causas criminales, suc Castano Carassale oficio, Echevarría y Urtazon, Perez y Mendeza con Ambrosa.

Interlocutorias—Fontan Illas y Mascaró de Amuedo R. de N., causa criminal.

Definitivas—Andrade con Platero y otros.

Nota—El Tribunal Pleno dió principio hoy á la visita general de causas criminales.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno

A CARGO DE LOS DRES. PIERA, ALVAREZ Y GONZALEZ

Trámite—Pablo Sirado con Francisco Ungo 2. Zarazola con Fisco Luis Haus hijo con Miguel Olarte, Cáceres con suc Romigio Acosta, Santiago Perez con Velga oficio, Lopez con Fisco, suc P. G. Carabia, suc Cárlos E. Barros con Leaser exhorto, 6 en causa criminal, 1 administrativa.

Interlocutorias—Remalrone con Teresa M. de Amuedo.

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Trámite—Test Ramon Bori, conc Andrés Klinger, test Joaquin Santos inc Salagoyti y Butti, Fernando Marlños y Bernardino Pazos con Teresa M. de Amuedo, test Miguel S. Añorga, conc Bernardo T. Pereira hijo, test Tomás G. de Zúñiga, conc Rolando de los Campos inc Francisco Brunengo, test Josefa F. Giraldez, Juan Revella con Josefa Luraschi, conc Rolando de los Campos inc Francisco Lugaro, Eliseo Navajas con Joaquin García, test German Segura, test Angel y María La Greca, conc Bernardo T. Pereira, conc Rolando de los Campos inc Pedro M. Montero, suc Francisco de Leon quiebra, test José Mones, test Federico L. y Villa de Moros, Jacinto Casaravilla con Ferro C. Central, conc Federico Baras, Severino Avellayra, Francisco Lopez con Francisco Brundi, Fernando Echeverry con Ferro C. Central, Antonio Camara con Tranvía del Norte, María R. Hernandez, Incapaz Lorenzo Iturbe, Francisco Lopez con Francisco Brundi, Carlos Cornú con Antonio Puccio terc Fernando Velazco, test José De Bernochi, test Angel Beltrame.

Interlocutorias—Test Geraldo Cerveriz, Cristian Habegger con Alfredo Carve, test Matilde C. de Ahumada.

Benito Montalde, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Trámite—Suc Jorge H. Tomkinson, test Angela M. de Lucar, sucs Cándido Blanco y su hija Josefa Blanco, Vicente Carriconde con el cone Manuel M. y Maines, Adolfo Navajas con Miguel A. Navajas, suc Carmela D. de Catona, suc Francisco A. Gomez inc observaciones al inventario, Pedro Bereterville deduciendo terc de mejor derecho en autos del conc Héctor Vazquez, suc Luis Benincaso, suc Blas Alvarez, conc Victoria Villasanie inc liquidacion de créditos y fijacion de honorarios, test Enrique M. Gimenez, Juan A. Resado, Orlando Q. Coitinho y otros cuales, suc Ceferino F. de Oliveira, Manuel Perez con José Balboa, conc José Maciel, Josefina G. de Perez en autos sucesorios de Ernesto L. Gomez, test Bernardo Fellamon, test Luis Tuso, Julian Ruiz Cabrera con suc Benito Iglesias, antecedentes de la menor Carmen Fernandez, sucs Juan P. Ramirez, Consolacion A. de Ramirez, Julio Ramirez, Adelaida A. de Ramirez, Octavio y Juan A. Ramirez, test María G. de Osorio, test Roberto W. Barnett, Timoteo Pieroni con suc Carlos E. Barros, test Juan Negron, suc intestada Rosa Murillo, María P. de Blanes con suc Juan M. Blanes, Augusto Ponsolle con Manuel P. Rodriguez, Francisco L. Barreto consignacion: Juan B. Schiaffino con suc Antonio Boisso.

Interlocutorias—Conc Jacinto Costa, conc H. Vazquez, Enrique Segade solicita el conc de José Mascaró.

Pedro Moreno, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

A CARGO DEL DR. FRANCISCO CAPELLA Y PONS

Trámite—Conc José Morera, exhorto del señor juez de 1.a instancia en lo Civil y Comercial de la ciudad del Rosario, suc Eduardo L. Gonzalez, suc José Pugnalin, Romero Arana con Pablo Prando, test Jovita S. de Castro, suc Lázaro Colombo, Cárlos Mortelt con Luis Peña, suc Catalina Anturguen de Pelanette, Mattas Gonzalez Incapaz, Miguel Denegri solicitando el desglose de una partida, Pedro Echeparebórda y otra suc, suc Baltasar Pradeti, Pedro Lisabela queja, Francisco Isecas con suc M. Menendez, Angel Mango Incapaz, Fausto M. Maciel id, Francisco Lemos auxiliatoria de pobreza, Ricardo Castellanos con E. P. Pereira, Francisca E. de Muñoz con suc Leonardo Milhas, Leonor Mieres solicitando la expedicion de unos testimonios, suc Maura C. de Bálsamo, José Barreiro con Rufino Hernandez.

Interlocutorias—Socia de Tomás y otras suc.

Juan P. Musto, actuario interino.

Juzgado L. de Comercio de 1er. turno

A CARGO DEL DOCTOR SARACHAGA

Trámite—Alberto Arocena solicitando título de corredor y rematador, oficio del Juzgado Departamental de Artigas, Avelino Lamera con Guillermo Grisoni, Gerónimo Cancela con José Badi, Gregorio Pedrosa con Aurelio Castro, edicto del Juzgado de Comercio de tercer turno, Balerio Hnos. con Luis Morillo, Napoleon C. Salvagno con Santiago Rolleri é hijos, Teodoro Lamp con Ladislao Pagalday y Garat, Pagalday Garat con Compañía de Seguros La Uruguaya, cono Juan Caram é hijos.

Interlocutorias—José A. Lena con Pedro Borras.

Definitivas—Cono Rinaldi.

Avelino J. Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de 2.º turno

A CARGO DEL DOCTOR GARZON

Trámite—Alejandro Fonticella con Lorenzo Cabello, conc Antonio J. Sierra reposicion, Monte de Piedad con Vicente Montes y Remon Baqué, conc Antonio J. Sierra inc Pablo Bañales, Leoncio Gandós con Celestino Aldaz, Juan Marrone con Domingo Repetto, Monte de Piedad con Venancio Flores y Máximo Rodriguez, Monte de Piedad con Ernesto Echevaría y Ambrosio Pazarlo, Paseyro Hnos. y Podestá con Enrique Canabal inc Antonio W. Parsons, Miguel Rama con Ambrosio Gomez, Sociedad Progreso Urbano con Soto y Nicola, Juan Ramaso con Carlos Iglesias.

Definitivas—Antonio Perez con José Risl y Josefa Varela inc Jesús Martinez, Antonio Perez con Pelegrino Espasandin inc Jesús Martinez.

Salvador Aguerrebere, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Trámite—Suc Eduardo H. Piccardo, Nicomedes Berriel, Antonio Zabliaga con Teribia J. A. de Aizola, Rosa P. de Perez, Juan Zengotita, suc Clotilde R. de Pazarlo, Direccion de la [illegible] con Antonio Basso, Luis Martinez, Luis C. Suberbielle con Adolfo Eastman, Francisco Canero, Manuel Mata con Juan Charlone y Ca., Mendez y Ca con Juan E. Vidart, Jacinto Irigoyen con Lorenzo Bacon, Flora Lino, Leon Capdeurat con Ramon Peradejordi, Teresa Uccelli con Juan J. Sambucetti, Vicente Lafera con Miguel Escala, inc exhorto de Minas 2, Laura R. de Castro, suc Benita Carrera, Máximo Santos con Federico Velazco.

Interlocutorias—Eugenio Buvet con Félix Buxareo, Luis Peña con Cristina Franzoni.

Definitivas—Domingo Belloni con Ventura Perez y Perez, reservadas 3.

Arelino Barlot, actuario.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

[illegible]

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

LLAMADO A LICITACION

[illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

Solis—Empresa y direccion: [illegible]

[illegible]

Politeama—Empresa: [illegible]

[illegible]

Gran Balneario—Piedras 2—Baños de pileta, cascada medicinales, duchas, etc. Abierto todo el dia. [illegible]

AVISOS

Se alquila Para panadería un local de [illegible], situado para jardineras y demas comodidades [illegible] Cerro Largo [illegible]

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

Se deben superiores se hace saber á los interesados que el dia 25 del corriente se pagará el presupuesto de Setiembre próximo correspondiente al segundo grupo de las clases pasivas. [illegible]—Montevideo, Noviembre 21 de 1901.—*E. Gomez*.

Llamado á propuesta

Debidamente autorizado el capitan de la barca italiana Primo llama á licitacion para el lanchaje con depósito de parte ó todo el cargamento de carbon de conformidad al pliego de condiciones depositado en el Consulado italiano y que está á disposicion de los interesados.

Las propuestas se presentarán en el Consulado italiano y se abrirán el dia 26 del corriente á la 1 p. m. en presencia de los interesados que concurran.

El capitan se reserva el derecho de aceptar la más ventajosa ó rechazarlas todas.

Montevideo, 21 de Noviembre de 1901.

N. Rocca.

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren debilidad general, neurastenia, postracion, vértigos, anemia, palpitaciones, enfermedades nerviosas y atónicas, un remedio maravilloso que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente al cabo de numerosos enfermos, despues de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicacion, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir á Elisa C. de S., avenida de Mayo 589, Buenos Aires

CÁPSULAS DE

Quinina de Pelletier

á de las 3 Marcas

Adoptada por todos los médicos, en razon de su eficacia, contra *Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes* y *palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de* [illegible]. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas, han resuelto el problema de la Quinina barata. Frascos de 10, 20, 100 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

KAFAR

Polvo insecticida sin rival. Infalible. Destruccion inmediata de toda clase de insectos

UNICO DEPOSITO POR MAYOR Y MENOR

CALLE RINCON 278

Ojo con las falsificaciones

Empresa de Seguros contra Litigios

124—PIEDRAS—126

ABOGADOS DE LA EMPRESA—Doctor Pablo De-María, abogado asesor: doctores Eladio A. Velasco, Justo Cubiló y José Cremonesi, abogados de consulta y defensa.

En todas las cuestiones de carácter judicial ó administrativo, la empresa sufraga todos los gastos de abogado, escribano, procurador y papel sellado.

Todo asegurado puede consultar á los abogados de la empresa sobre sus actos, contratos y redaccion de todo género de documentos, evitando así el descuido de la ley que es en la mayoría de los casos la causa originaria de conflictos y pleitos.

Cuando la cuestion judicial se produzca entre asegurados, estos podrán pedir que sea resuelta por Arbitros nombrados á su voluntad, (de acuerdo con la cláusula 12.º de la póliza) y la empresa satisfará todos los gastos que origine el arbitraje.

Para más datos é informes, pedir prospectos á la empresa.

TELÉFONO: LA COOPERATIVA NUM. 102

Emilio Landinelli.

J. L. Humphreys y Ca.

Habiendo sido homologado el convenio celebrado entre los señores J. L. Humphreys y C.ª y sus acreedores, se invita á éstos á concurrir al escritorio del señor José H. Iglesias, calle Colon núm. 1534 á recibir el dividendo que les corresponde.

Horas de oficina: de 1 á 2 de la tarde.

Montevideo, Noviembre 21 de 1901.

J. L. Humphreys y Ca.

LONDON Y LANCASHIRE

(Sucesora de la Comp. Nacional «LA PLATA»)

SEGUROS CONTRA INCENDIOS SOLAMENTE

Garantia para los asegurados lib. est. 3.329.271

LA NUEVA ZELANDIA

SEGUROS MARITIMOS Y FLUVIALES (Solamente)

Garantia para los asegurados lib. est. 1.255.000

SUCURSAL URUGUAYA: **PIEDRAS 204** L. COOPER, GERENTE

The Western Telegraph Company (Ld).

«VIA MADEIRA»

Únicos cables triplicados y directos

BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

LA VIA MAS DIRECTA Y MAS RAPIDA PARA TODAS PARTES DEL MUNDO

OFICINA: 182—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA Á EUROPA

[illegible]

NORTE AMÉRICA

[illegible]

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMÉRICA

[illegible]

BRAZIL

[illegible]

Montevideo, Agosto 1.º de 1901

JUAN OLDHAM Gerente

Kananga del Japon

RIGAUD y C.ie, Perfum.rs

Proveedores de la Real Casa de España

8, rue Vivienne, PARIS

El Agua de Kananga es la locion más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cutis.

Extracto de Kananga Suave y aristocrático perfume para el pañuelo.

Aceite de Kananga [illegible]

Jabon de Kananga El más grato y untuoso conserva el cutis suave y nacarado.

Locion vegetal de Kananga [illegible]

Depósito en las principales Perfumerías.

El mejor de los reclamos

Es ofrecer semanalmente

Mercaderías de primera eleccion

A precios convencionales.

Batistas lisas y pintadas espléndido surtido 0.10 metro. Blondas blancas finas muy anchas como para cubrir polleras á 6 para servicio de altares, 5 reales metro. Granadina negra de algodon buen ancho 0 50 metro. Pañuelos de bolsillo para hombre alta novedad (garantizados firmes) 1.40 docena. Tul de ilusion blanco, de colores y negro clase extra 16, 24 y 30 cents. metro. Sombreros y gorras de cambray blanco muy finos con festones 0.40, 0.45 y 0.75 cju. Miñaral adorno soberbio para viso y blusas (pieza de 33 metros) por 0.25 pieza. Abanicos clase muy fina, de seda, gasa y pintados á mano 20, 30 y 40 cju. Cuellitos de cambray 1 real cju. Camisolines, modelos nuevos, 3 reales cju.

Gran Casa Inglesa

18 DE JULIO 548

Union Industrial Uruguaya

18 DE JULIO 206

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se invita á los señores socios de la Union Industrial Uruguaya, para la Asamblea General Extraordinaria que, con el objeto de proceder á la eleccion de Consejo Directivo, tendrá lugar el domingo 24 del corriente á las 2 p. m.

Montevideo, Noviembre 18 de 1901.

Santiago A. Giuffra, Gerente-Administrador.

2658-nv.24.

Asociacion de Tenderos

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad con los Estatutos, arts. 28 y 30, se convoca á los señores socios de la Asociacion de Tenderos, para la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el dia 22 de Noviembre á las 8 1/2 p. m. en el local social Plaza Libertad 360.

Motivo de la convocatoria:

1.° Lectura del acta de la Asamblea anterior.
2.° Eleccion de tres titulares y once suplentes del Directorio para el período 1901-02.
3.° Lectura de los artículos reformados de los Estatutos.

Montevideo, 15 de Noviembre de 1901.

2654-nv.22 *El Secretario.*

EMPRESA

Tramvia á la Union y Maroñas

TERCERA CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad con los Estatutos, artículos 12 y 22, se convoca por tercera vez á los señores accionistas del Tramvia á la Union y Maroñas, para la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el dia 23 á las 2 p. m. en el escritorio calle Rincon núm. 67, y que se procederá á deliberar con el número de accionistas que se reunan.

Motivo de la convocatoria: Eleccion de un titular y cinco suplentes del Directorio para el presente año.

Montevideo, Noviembre 20 de 1901.

2678-nov.29. *El secretario.*

Comision N. de Caridad y B. Pública

Llamado á concurso para la provision del puesto de médico interno del Manicomio Nacional.

Por disposicion de la Comision N. de Caridad y Beneficencia Pública de fecha 25 de Octubre último, se llama á concurso para proveer el cargo de médico interno del Manicomio Nacional, de acuerdo con el reglamento y el programa que pueden consultar los interesados en la Secretaría General todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Los aspirantes podrán presentar en la Secretaría prenombrada hasta el 8 de Noviembre de 1902, sus respectivas solicitudes extendidas en el sellado correspondiente y acompañadas de los documentos que acrediten:

1.° Que son ciudadanos naturales ó legales.
2.° Que poseen título profesional inscripto en el Consejo N. de Higiene.

Las pruebas tendrán lugar en los dias y horas que oportunamente se indicarán.

Montevideo, Noviembre 7 de 1901.

2591-en.8 902. *La Direccion.*

Ingreso para la Universidad

En el Instituto Universitario (calle San José nums. 207 y 209 y calle Soriano núm. 194), se ha abierto un nuevo curso de Ingreso para alumnos que quieran dar exámen en el próximo período de Febrero.

Montevideo, 4 de Noviembre de 1901.

El Director. *Albino Benedetti.*

2565-dc.5

El Banco de Tarapacá y Argentina

82—ZABALA—82

MONTEVIDEO

Casa matriz 57, Bishopsgate Street. Within, London.

Sucursales en todas las principales ciudades de Chile.

Capital suscrito . . . £ 1.500.000
Capital integrado. . . » 750.000
Fondo de reserva. . . » 150.000

Abona en depósitos á plazo fijo de 3 meses 3 1/2 o o anual.

Id id id á 6 meses 4 1/2 o o id.

Otros plazos convencional. 2630-fb 15

Banco de la República O. del Uruguay

MONEDAS DE NIKEL

A fin de atender en el dia la conversion de las monedas de cobre por las de níkel, se previene al público que podrá presentarse en las oficinas de éste Banco todos los dias hábiles de 8 1/2 á 11 1/2 a. m.

Entrada: calle Cerrito núm. 110.

2663-nv.23 *El Gerente.*

Agencia Inglesa de Seguros

de N. GODDARD y Ca.

COMPAÑIAS NNORTH BRITISH AND MERCANTILE

BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUMERO 53 (ALTOS)

Luz Eléctrica

El Consejo de Administracion de la Luz Eléctrica ha resuelto en su sesion del 22 del corriente prorrogar hasta el 14 de Enero de 1902, la apertura de las propuestas de que instruye el aviso de licitacion.—*La Gerencia.*

LICITACION

Llámase á licitacion para la adquisicion de un alternador monofásico de 800 k. w. acoplado directamente á su exitatriz y al correspondiente motor á vapor de triple expansion con condensador independiente, de acuerdo con el pliego de condiciones que á disposicion de los interesados se encuentra en la gerencia, calle Rincon núm. 149, de 10 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas deberán ser presentadas cerradas para ser abiertas en sesion del consejo y en presencia de los interesados que concurran el dia 14 de Enero á las 4 p. m.

El consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente ó de rechazarlas todas si lo creyere necesario.

2322-en.14

Ferro-Carril Central del Uruguay

AVISO

Cambio de horario

Se avisa al público que desde el dia 1.° de Diciembre próximo empezará á regir un nuevo horario de trenes.

Por horarios ocúrrase á las estaciones desde el dia 23 de Noviembre.—Montevideo, Octubre 25 de 1901.—*Frank Hudson* administrador general. nv.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY LIMITED

Establecida en Londres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito . . . . . . £ 2.000.000
Total de fondos acumulados . . » 4.650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente en esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios de condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171.

23-prmp.d.m. *Horacio Garcia Lagos.*

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

Extraccion de muelas sin dolor por medio del protónido de ázoe.

163—CALLE CAMARAS—163

ESQUINA BUENOS AIRES

Sociedad filantrópica «Cristóbal Colon» OFICINA DE TRABAJO—CALLE MERCEDES NUM. 60.— En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras planchadoras, cocineras, niñeras y sirvientas.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo las personas arriba indicadas, ocurran á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. prm.

BANCO BRITANICO

DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO—94 ZABALA 94

CASA MATRIZ MOORGATE STREET LONDRES E. C.

Capital suscrito. . . £ 1.000.000
Id integrado. . . » 500.000
Fondo de reserva. . » 340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Oficina principal, Reconquista esquina Piedad, Id id, Agencia Once de Setiembre, Rivadavia 3437. Id id, Agencia Constitucion, Buen Orden 1307 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósito á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » » 30 » » » 2 »
» » » » 60 » » » 3 »
» » plaz. fijo 3 meses 3 »
» » » » 6 » » 4 »

de Junio 1897.

W. Kerr Connell Gerente

Taller de grabados

y fábrica de medallas

—DE—

LUIS A. ROSSI

GRABADOR

Ejecuta cualquier trabajo del ramo, garantiendo la ejecucion al gusto del cliente con esmero y prontitud.

CALLE BUENOS AIRES 258

ENTRE CAMARAS Y CERRO

MONTEVIDEO

2351-dc.31-dpm.2ed.

Tinta Uruguaya

La mejor tinta para escribir y de mas duracion

La sola que escribe negra. La única que sirve para marcar la ropa.

Preparada por el Farmacéutico y Químico

FRANCISCO SCANAVINO

Avenida General Rondeau, esq. Orillas del Plata

1812-pte. 2 ed. 3.ª pág.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1.° de Agosto de 1896

Casa Central: Zabala 79

Capital autorizado . . $ 12.000.000
» suscrito . . . » 6.000.000
» integrado . . . » 5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vale pagares y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente* prm

Semilla de alfalfa

FRANCESA GARANTIDA

LIBRE DE CUSCUTA

ARTICULO SUPERIOR

PRECIO MODICO

Eugenio Danrée

104a 104b—25 de Agosto—108 108

pm

NEVRALGIAS JAQUECAS curacion inmediata PILDORAS ANTI-NEVRALGICAS D^r CRONIER

En Montevideo - Farm. y Drog. del SOL de MIGUEL REY y Ca.

The Lancashire InsuranceCompyne

COMPAÑIA INGLESA

DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FONDOS ACUMULADOS £ 12.000.000

La Compañía más poderosa del mundo.

Se efectuan seguros contra incendio sobre edificios, almacenes, oficinas, depósitos y sus contenidos, casas particulares, muebles, etc. etc

AGENTES: POTENZE Y J. J. SOSA DIAS

Con amplios poderes para arreglo de cualquier siniestro

Arreglos inmediatos, breves y equitativos, sin necesidad de consultar á la casa matriz.

177—CALLE 25 DE AGOSTO—179

MONTEVIDEO perm-8pd

A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE

CASA INTRODUCTORA: CALLE 25 DE MAYO 299

Alhajas, relojes

Piedras preciosas

ARTICULOS DE PLATA DE TODAS CLASES

Cubiertos de composicion

Marca R. Carassale

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

UNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS

Relojes PATEK PHILIPPE y C.

Inventores del sistema REMONTOIR

y de varios perfeccionamientos

cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso».

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ oro 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que es fijo como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo
Por descuentos
¡Convencional!

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra dies por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo Diciembre 31 de 1899.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

A los accionistas

Se les avisa que desde el 25 del corriente mes de Noviembre podrán ocurrir á la oficina de la Comision Local, Estacion Central, á recoger los cheques para cobrar del Banco de Londres y Rio de la Plata el dividendo núm. 41, de 1 o o, correspondiente al semestre que venció el 30 de Junio pasado.

También se pagarán en la misma oficina los dividendos del Ferro-Carril Nord-Este del Uruguay.

Horas de pago: de 10 á 11.30 a. m. y de 3 á 5 p. m. dc.23

¡OJO, PINTORES!

La «Calera de los 33» ofrece en venta cal especial para blanqueo á precios módicos Se garante la bondad del artículo. 2465-p..

OBLEAS ALCALINAS

contra las

GONORREAS DEL HOMBRE. GOTA MILITAR Y ORQUITIS

CURACION EN SECRETO CON EXITO PRONTO Y SEGURO SIN INYECCIONES

Depósito: Botica Guillemete

25 DE MAYO 419—MONTEVIDEO

856-perm.3.ª pág.

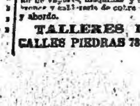

ESPECIAL CRIADER DE CERDOS Donde los fabricantes de embutidos hallarán en venta permanente los tan especiales cerdos, único que les permitirá ofrecer al público los productos mas sabrosos y garantidos.—Francisco Llosas.—San José.

1822-fb.2.

BURROS GARANONES Los magníficos garañones, puros, importados de España (Cataluña) y nacidos en el país, todos á cual mas lindos, se hallan en venta al lado de la estacion San José.

Ojo!! señores estancieros que la construccion del puerto, requiere muchas mulas. — Francisco Llosas. 1822-fb.2.

STELLA Y C.ª

SUCESORES DE

Guillermo A. Barley

Establecimiento mecánico fundado en el año 1856.—Construcción de vapores, máquinas y calderas.—Fundicion de hierro y bronce y calderería de cobre.—Instalaciones eléctricas en tierra y abordo.

TALLERES DE FUNDICION

CALLES PIEDRAS 78 y 82 y YACARE 12 y 14

OMNIBUS

Arañas para luz eléctrica Brazos, lámparas de pié, faroles para zaguan etc., campanillas eléctricas pararayos etc. En venta: Eugenio Barth y Cia. 25 de Mayo 480. 1143 per.

Alberto C. Casnati Fábrica á vapor de camisetas y ropa blanca. Especialidad sobre medida. Calle del Yi, 322. Montevideo. Teléfono "La Uruguaya", número 2407. 2370-pm

Cuajo para queso "Fabre", colores para queso y manteca, tarros para leche, botellas, tela y aros para quesos etc. etc. En venta Eugenio Barth y C.ª 25 de Mayo 480. 1143 per

Casitas nuevas de 2000 $ Se venden. "Banco Oriental" Sarandí 178. 2634-fb 16

Compra de propiedades Para vender bien ocurra á LA BRITANICA, empresa inglesa de remates en general. Ventas con base y sin cobrar comision. Todo gratis. Informe garantido. Oficina: San José 352 esquina Médanos, de 3 á 5 p. m.—J. C. R. Molina, rematador. 2355-pm

Carruajes Se venden dos carruajes, con muy poco uso: uno es á la Luis XV. Importa... módico precio: para tratar, calle Paysandú núm. 2[illegible]. 2359-dc.5

Damajuanas Botellas para vino, corchos, máquinas para bodegas en general. En venta Eugenio Barth y Cia. 25 de Mayo 480. 1143. per.

Dinero Hay cualquier cantidad para colocar en hipoteca á bajo interés y en buenas condiciones ó en la compra de una casa Campo ó una buena casa. Dirigirse el interesado por escrito. Cuareim 23. No se admiten corredores.

Dinero sobre hipoteca se da dinero cualquier cantidad que sea de $ 1.000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.º of Uruguay Ltd, calle Rincon núm 67 —W. Murray W. son. 888-perm.

Exposicion-feria de Flores El 2 de Diciembre próximo se inaugurará la exposicion-feria de Flores. Por informes, pedidos de boletos y otros datos verse con los señores Nuñez y Larrosa, calle Treinta y Tres número 120. 2649-d2

Fotografia Depósito de artículos y productos especiales para la Fotografía. Se remiten lista de máquinas, aparatos instantáneos y útiles con detalles y precios: Calle Cerro 265. 195-perm.

Ganados en venta En la costa del arroyo Caballero, departamento del Durazno, á 2[illegible] de la vía. Se venden los siguientes animales: [illegible] de cria de superior calidad y estado [illegible] vacas de cria [illegible]. Plaza Nueva, Durazno. 2662-d.2

La Rotativa Aparato de mano para imprimir [illegible] Tecnico-Industrial [illegible]. Calle Cerro 265. perm

Marca Leon Aparato instantáneo de pera [illegible] con todos los accesorios. Se ofrece [illegible] á los señores compradores. Calle Cerro 265. perm.

Pianos y armoniums de Carlos Ott Calle 25 de Mayo 292 entre Treinta y Tres é Ituzaingó. Montevideo. pm

Quinta central cómoda Se vende [illegible]. Sarandí 27[illegible]. 2651-[illegible]

Se alquila Para familia, taller ú otro establecimiento [illegible]

Se vende [illegible]

Se vende [illegible] del Carmen 112 entre Victoria y Patria [illegible]

Se alquila [illegible]

Se alquila [illegible]

Se alquila [illegible] Para tratar Sarandí 178. 1186-perm.

Una señora [illegible]

Vale estraviado [illegible]

REMATES

José B. Gomensoro

DE MUEBLES Y GRAN VARIEDAD DE ARTICULOS en mi casa calle Piedras 134

EL VIERNES 22 del corriente á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, de cantidad y variedad de muebles para sala, comedor, dormitorios, escritorio, etc.

Cuadros grabados y otros, espejos, loza, cristalería, cubiertos, adornos y de gran variedad de artículos.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

La entrega se efectuará al dia siguiente.

2677-nov.21.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 24 de Noviembre, á las 2 de la tarde.—En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.—De puertas de cedro, barandillas nogal, divisiones de mostradores, puertas, zorras americanas, toneles para vino, prensas ascensores etc.

El dia indicado á las 2 de la tarde procederé al remate de lo siguiente por liquidacion.

7 puertas de cedro algunas con marco, barandillas de nogal con vidrios, casilleros y pupitres de nogal, puertas canceles, celosías, cielos rasos, armaritos, divisiones, zócalos, mostradores, puertas con vidrios y galerías todo de nogal. 1 gran bomba malacate, 3 pistones. 1 lote caños de fierro, 1 ascensor caja nogal completo. 1 gran prensa para prensar uva, 6 toneles de roble para vino de 600 y 800 litros cada uno, 3 zorras americanas, 1 trilladora nueva completa marca Pitto (pronta para trabajar) 3 lingotes antimonio.

Está todo en el Tattersall donde se puede ver. 2642-nv.16

José L. Laugarou

EL MARTES 26 de Noviembre, á las 2 de la tarde. En mi «Tattersall» Agraciada 50 esquina Cuareim. Liquidacion completa.—De carneros puros Lincoln, importados de Inglaterra por el señor Federico Miller, carneros Rambouillet nacidos en la Cabaña Plomer y en la Cabaña San Enrique.

El dia indicado á las dos de la tarde procederé á la venta por liquidacion completa de los siguientes carneros.

60 carneros puros Lincoln importados de Inglaterra por el señor Federico Miller y nacidos en las importantes Cabañas Dudding-Caswell Brokelbanck con su pedigre de primer órden.

10 Carneros puros Rambouillet nacidos en la Cabaña San Enrique (R. A.)

6 Carneros puros Rambouillet nacidos en la Cabaña Plomer (R. A.).

Todos estos carneros son especiales y los Lincoln han sido encargados á Inglaterra por los principales cabañeros argentinos.

AL MISMO TIEMPO

1 Toro puro Durham Bolds Boy importado de Inglaterra por el señor Federico Miller.

1 Toro puro Durham North Star importado de Inglaterra por el señor Federico Miller.

1 Toro puro Hereford importado de la República Argentina, nacido en la Cabaña Lanus en Enero 1895.

3 Toros puros Durham nacidos en la acreditada cabaña Etchevers.

1 Toro puro Hereford nacido en la Estancia Santa Elena Monzon.

1 Toro puro Durham por cruzamiento nacido en la Estancia El Recreo, Soriano.

1 Torito Durham de 1 año sangre 7/8.

1 Padrillo puro de carrera nacido en la Cabaña Reyles Neron hijo de Napoleon y Agripina.

1 Padrillo puro de carrera nacido en la Cabaña Ojo de Agua, República Argentina Reyezuelo hijo de Gloriation y Regalina.

Todos los animales estarán en exhibicion en el Tattersall donde los interesados pueden ver los todos los dias. 2641-nv.16

Juan A. Capurro

De todas las existencias del almacen de comestibles y bebidas calle Colonia núm. 232 esquina Cuareim.

EL VIERNES 22 del corriente á la 1 p. m. procederé á vender en remate público, y por liquidacion completa de negocio todas las existencias de la casa de comercio arriba indicada, consistentes en lozas y cristales en general, bebidas extranjeras y nacionales de las mejores marcas, comestibles de primera calidad, estiva con caña, vino carlon, mesa, seco, etc. armazones, mostradores, báscula, balanza de dos platos, medidas métricas, altillo, palo para estiva y demás que no se detalla por su mucha extension.

Por más datos ver al rematador en la calle Sarandí núm. 60.

NOTA—Se previene que si la venta no puede terminarse en el dia se continuará el siguiente.

OTRA—Pido seña á todo comprador que no me sea conocido. 2661-nv.19

Manuel G. de Zúñiga

JUDICIAL—De la casa de altos y bajos Avenida de la Paz 147 y 149 entre Mercedes y Uruguay—12 y 1/2 v. de frente por 25 v. de fondo. Base de venta: $ 4.286.67.

EL LUNES 25 de Noviembre á las 4, en el lugar de su ubicacion. 2674-nov.21.

Alberto Salvagno

De todas las existencias de la casa especial en flores artificiales sita en la calle Andes 214 entre 18 de Julio y San José. Por completa liquidacion de negocios. Al mismo tiempo: mostradores, armazones y demás instalaciones.

EL JUEVES 28 y VIERNES 29 del actual á la 1 en punto daré principio á la venta en remate al mejor postor de todas las existencias de esta bien surtida como acreditada casa.

Detalles por carteles.

Se oyen ofertas particulares por todas las existencias. 2660 nv.19.

José M. Silva y Antuña

Judicial De una casa en Canelones de acuerdo con el siguiente:

EDICTO - Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia **30 del corriente**, á las 3 1/2 de la tarde y en las puertas de este Juzgado, calle Rincon núm. 63, se va á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero don José M. Silva y Antuña, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad. Una fin-ca ubicada en la villa de Guadalupe, calle de la Florida núm. 39, con frente á la plaza principal al Sud, que se deslinda así: por el Norte linda con la sucesion Golfarini en una extension de 21 metros 475 milímetros; por el Oeste en una extension de 42 metros 950 milímetros con propiedad de la Iglesia, y por el Sud y Oeste con las calles Florida y Treinta y Tres en una extension de 21 metros 475 milímetros y 42 metros 950 milímetros respectivamente. Esta propiedad ha sido tasada en 4600 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o/o del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Juan Carballo y doña Venancia Berdan. Los gastos de escritura serán de cuenta del comprador.—Montevideo, Noviembre 9 de 1901—*Benito Montaldo*, escribano público.

2617-nv.12

Juan Prando Algarate

POR AUTORIZACION JUDICIAL

El domingo 1.° de Diciembre, á las 4 1/2 p. m., en el lugar de su ubicacion, de la CASA BAJA situada en la Aguada calle Libres num. 46, (próxima á la estacion del tranvía Oriental), remataré al mejor postor, con la venia judicial del juzgado de lo civil de tercer turno, por liquidacion completa de la sucesion de don Luis Perotti, dicha propiedad de construccion moderna con 5 habitaciones, tirantería de fierro, piezas de servicio, zaguan de mármol, los patios de portland imitacion mármol, los arrimos de los tres linderos como tambien el caño maestro y empedrado pagos, edificada en un terreno de 10 m. 737 mm. de frente al S. por 13 m. 572 mm. de fondo al N. lindando por el O. con don Lorenzo Peluffo y por el E. con don Felipe Volonté. Renta asegurada para el comprador del 9 o/o anual. Títulos de primer orden siendo los gastos de escrituracion por cuenta del comprador. El mejor postor oblará el 10 o/o en garantía de su oferta en el acto de adjudicársele. Para más datos ocurrir al escritorio del rematador, calle Juncal núm. 171a. 2628-nv.14

Dario A. Saráchaga

EL DOMINGO 1.° de Diciembre, á las cuatro de la tarde y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—*Remate-almoneda* — Por disposicion del señor juez de Paz de la cuarta seccion, don Pablo Pareja, y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder por el martillero don Dario A. Saráchaga, con asistencia del infrascrito escribano y del alguacil del Juzgado, al remate almoneda el dia primero de Diciembre próximo á las cuatro de la tarde, de una finca, situada en la nueva ciudad, con frente al Sud á la calle San José, señaladas sus puertas con los números treinta y dos al cuarenta y con frente tambien al Norte sobre la Plaza Independencia, conteniendo un piso bajo y dos altos sobre la citada calle San José y otro piso bajo y un entresuelo sobre la referida Plaza, conteniendo el terreno dentro del cual está construido dicho edificio un área superficial cuadrada de quinientos noventa y seis metros, treinta y tres decímetros y doscientos cincuenta y tres milímetros, encerrados así: diez y ocho metros treinta y nueve milímetros de frente al Norte sobre la Plaza Independencia, por treinta y dos metros cuatrocientos veinte y siete milímetros de fondo al Sud, por donde tambien hace frente á la calle San José, lindando por el Este con propiedad que fué de don Genaro Rivas y por el Oeste con otra que fué de la testamentaria de don Juan María Perez. Estos edificios contienen treinta habitaciones y han sido tasados con el terreno, adoquinado y todas sus mejoras en la suma de ochenta y cinco mil pesos. No se admitirá oferta que no pase de las dos terceras partes de la tasacion ó sean cincuenta y seis mil seiscientos sesenta y seis pesos oro, y el mejor postor, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil, consignará en el acto del remate como seña, la suma de doscientos pesos. Esta venta se manda efectuar en el expediente caratulado: «Oficina de Impuestos Directos con propietario de las fincas calle Canelones números 145 y 145 A y San José números 32 al 40. Cobro de pesos.» Dicho expediente está á disposicion de los interesados en la escribanía del infrascrito, calle Juncal núm. 171 A.—Montevideo, Noviembre 14 de 1901.—*José G. Rovena Garcia*, escribano público. 2629-nv.15

D. Marquez Valdés

Importante remate de una hermosa casa de altos en el centro de la ciudad nueva, calle Cuareim núms. 143, 145 y 147, entre las de Colonia y Mercedes, compuesta de sótanos, con dos grandes almacenes para depósitos, 5 habitaciones para familia, algibe, cocina y demás comodidades: la planta baja consta igualmente de dos almacenes para negocio, 7 habitaciones de familia, patios, algibe, etc. etc.: y la planta alta consta de 5 habitaciones y todas las comodidades necesarias—conteniendo la propiedad un total de 22 piezas y salones. Títulos de primer órden que pueden consultarse en los autos sucesorios de don Juan Lafond. La venta se efectuará de conformidad con lo siguiente.

CERTIFICO—Que se han expedido dos ejemplares de avisos del tenor siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 2 del entrante mes de Diciembre á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Doroteo Marquez Valdés, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de la siguiente propiedad: Un terreno con el edificio que contiene situado en la nueva ciudad, compuesto de 8 metros 59 centímetros de frente al Este á la calle Cuareim, por donde tiene el edificio señaladas sus puertas con los núms. 143, 145 y 147 por 32 metros 612 milímetros de fondo, que linda por el Oeste con don Antonio Romeu; por el Norte con don Juan Sallenave; y por el Sud con don Matias Arboleya. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.

La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Pedro Etchegaray contra la testamentaría de don Juan Lafond por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, 15 de Noviembre de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público.

2656-nv.1

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—Al mejor postor—De lana mestiza, cueros lanares y vacunos—En la barraca de don Bernardo Mariño, calle Orillas del Plata núm. 18 esquina Rio Negro.

EL LUNES 2 de Diciembre á las 9 y 30 de la mañana venderé al mejor postor, dinero de contado y oro sellado, por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, en autos sucesorios de doña Maura C. de Bálsamo, los siguientes lotes:

10 bolsas lana vellon con 1 531 kilos. 2 id lana barriga con 364 id, 109 cueros lanares con 190 id, 4 cueros vacunos con 39 id. 1 bolsa lana cordero con 122 id. 1 bolsa lana barriga con 104 id, 6 id lana vellon con 310 kilos. La entrega se hará en seguida.

Mas detalles al rematador, Canelones 134. 2651-nv.21

José Maria Canto

REMATE JUDICIAL

Al mejor postor y para pago de hipoteca

Paraje pintoresco y de inmediato y seguro porvenir, á una cuadra del camino macadam en construccion hasta la barra de Santa Lucía.

EL JUEVES 5 del entrante Diciembre y á las 3 de la tarde, remataré en la puerta del Juzgado de lo Civil de 2.° turno, calle Rincon 52 y en un solo lote, las dos fracciones de terreno que en seguida se describen, con arreglo á este

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 5 del entrante Diciembre á las 3 de la tarde y por el martillero don José M. Canto, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de dos fracciones de terreno con todo lo en ella anexo, ubicado en el paraje del Rincon del Cerro, de este departamento, señaladas en el plano respectivo con las letras *C* y *D*, y se componen: la fraccion letra *C* de 60.648 metros 84 dec. cuadrados, teniendo 141 metros 30 cents. de frente al Oeste á una calle de salida al camino de la Barra de Santa Lucía, 141 metros 10 cent. la del fondo en el Este lindando con don Francisco Seco, 424 metros 15 cents en el costado del Norte confinante con la fraccion letra *B* de doña Juana M de Corlane y 424 metros 62 dec. en el Sud lindando con la fraccion letra *D* y esta fraccion se compone de igual superficie que la anterior, tiene 141 metros 30 cents en la línea de frente al Oeste á dicha calle que dá salida al camino de la Barra de Santa Lucía, 140 metros 70 dec. de fondo en el Este, confinante con don Francisco Seco; 424 metros 62 cts en el costado Norte lindando con la fraccion ya descripta y 425 metros 10 cts. en la del Sud limítrofe con la fraccion letra *E* de doña Rosa N. de Sperone. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar el 10 % en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil y que los gastos de escrituracion, certificados, compromiso de compra venta y demás serán de cuenta del comprador. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado calle Rincon núm. 52 y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Antonio Morino.—Montevideo, Noviembre 20 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.

Prevencion—Se advierte á los interesados que sobre las fracciones que voy á rematar, existen como 5.100 árboles variados y algunas construcciones que pertenecen al actual inquilino don Miguel Falco y que si el comprador de aquéllas no conviniese con dicho señor en adquirir de él lo que le pertenece, está el señor Falco obligado á retirar lo que es suyo.

Por mas informes, ocurran á la casa del rematador, calle Tacuarembó núm. 14c ó á la de Misiones núm. 147. 2679-nov 21.

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Carrau y Ca., domiciliados en esta capital, calle Zabala núms. 121 y 123, se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: "aceites y comestibles y bebidas en general" y cuya marca consiste en la denominacion: "Aceite Sublime" y etiqueta correspondiente. — Montevideo, 18 de Noviembre de 1901.—*Ricardo San* [illegible], director. 2687-nv.23

Secretaría de la Comision de I. Primaria de San José

Llámase por segunda vez á concurso libre de oposicion, para proveer en propiedad el cargo de maestro de las escuelas rurales de ler grado núms. 4 y 5, situadas en Pavas y en el Sauce, respectivamente. Las solicitudes se presentarán por separado para cada una de las escuelas, hasta el dia 30, en esta Secretaría. Oportunamente se señalarán dia y hora para la celebracion de los concursos. — San José, Noviembre 5 de 1901.—*El Secretario*.

Llámase á concurso libre de oposicion para proveer en propiedad el cargo de maestro de la escuela rural de ler. grado núm. 8, situada en Chamizo. Las solicitudes se presentarán hasta el dia 30 del corriente en esta oficina. Oportunamente se señalarán dia y hora para la celebracion de los concursos, que tendrán lugar en esta ciudad. — San José, Noviembre 1.° de 1901.—El secretario, *Carlos Larriera*. 2575-nv.30

Secretaria de la Direccion Gral. de I. Pública

Montevideo, Noviembre 14 de 1901.—Llámase á concurso por segunda vez para proveer la direccion de las escuelas de Colla y Rosario, departamento de Colonia, núm. 10 de Puntas del Sauce, departamento de Flores, núm. 3 de Artigas, Rural núm. 6 de Artigas, varones de Zapican, de Minas y Piedras Coloradas, de Paysandú. Las solicitudes de los aspirantes, se recibirán en la secretaría de esta corporacion todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el dia 12 de Diciembre próximo.—*El Secretario General*. nv.30

Juzgado Letrado Departamento de Minas

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Marta Madero, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este Juzgado á deducirlos.—Minas, 6 de Noviembre de 1901.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario. 2639-en.15.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 3 del entrante Diciembre á las 2 de la tarde y con asistencia del actuario y alguacil del juzgado se va á proceder á la venta en almoneda de una fraccion de terreno con [illegible] y demás mejoras que contiene, situado en el Cerro, Novísima Ciudad de esta capital, calle Maldonado número [illegible] entre las de Nagalanes y Ibicuy, el cual terreno lo constituyen dos fracciones: una de 115 metros cuadrados [illegible] que se deslindan así: 10 metros [illegible] de frente al Sur á dicha calle de Maldonado; 12 metros [illegible] al Oeste por donde linda con don Luis Franchi; [illegible] con doña Gregoria Saravia; la otra fraccion que es contigua y de forma triangular tiene 11 metros cuadrados, 76 dm. 3 cents. y [illegible] lindando por su base al Sud, así como por el Oeste con el nombrado Luis Franchi; por el Este con la fraccion ya [illegible] y el vértice del Norte dista 2 metros contados desde la línea de calle, esto es, de la pared actual del frente del edificio que se encuentra construido dentro de la línea de calle. Se previene que se ha fijado como base para la venta la suma de [illegible] pesos y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil, siendo los gastos de escrituracion de cargo del comprador. La venta se efectuará en la puerta de este juzgado calle Rincon núm. 52 y ha sido ordenada en el expediente iniciado por la sucesion de Benito Gonzalez y Rodriguez solicitando la venta de un bien proindiviso. — Montevideo, Noviembre 20 de 1901. — *Pedro Moreno*, actuario. 2681-dc.9

ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 7 del entrante Diciembre á las 3 de la tarde y con asistencia del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta en almoneda de los bienes siguientes: [illegible]

[illegible]

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3.° turno doctor don Francisco Capella y Pons se convoca á los acreedores del concurso de don Antonio Bórges, para la junta de verificacion de créditos el dia tres del entrante Diciembre en el local del juzgado calle Sarandí núm. 158 á las 2 1/2 p. m. [illegible]—Montevideo, Noviembre 16 de 1901.—*Juan P. Rosés*, escribano público. 2658-dc.2

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Manuela Dedina Pinaro, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 24 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 2561-nv.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Justino C. Calo, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á dichos bienes para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 21 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2535-nv.23

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julio Emilio Saurer, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 28 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 2283-dc.26

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Félix Mendia, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlo.—Montevideo, Setiembre 17 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2192-dc.19

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Aureliana Piquet de Houstau, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 25 de 1901.—*Juan P. Rosés*, escribano público. 2262-dc.26.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Bautista Carrier, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Octubre 25 de 1901. — *Pedro Moreno*, actuario. 2547-dc.2

Juzgado Letrado de Comercio

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de 1er turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que don Juan Coupete se ha presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extrajudicial: "Los abajo firmados, acreedores del comerciante minorista don Juan Coupete radicado en el pueblo de Solis (departamento de Minas) declaramos que enterados del mal estado de sus negocios y de las causas imprevistas y de fuerza mayor que han originado los graves quebrantos que ha sufrido, hemos resuelto celebrar con dicho señor Coupete un concordato preventivo extrajudicial sobre las bases siguientes: 1.° Le hacemos una quita sobre nuestros respectivos créditos de un [illegible] por ciento y le concedemos un plazo de un año para que nos abone el resto por ciento á que dejamos reducidos dichos créditos. 2.° Don Juan Coupete se obliga á pagarnos con puntualidad lo que queda deudor á sus acreedores en virtud de este concordato en el plazo improrrogable de un año y sin utilizar [illegible]. Es entendido que el presente concordato está sujeto á la aprobacion judicial con arreglo á la ley.—Montevideo, Noviembre 13 de 1901. — Federico Press, Rivero y Iramendi, José Dollere, Juan Bonomi y Ca., Felix Cabrera, José Rius y Martin Criva, Pablo Reyes, José Viadarra, Angel Rodriguez, Ramon Costegna, Español Llobet, Angel Fortunato, Teresa Bevacqua, Enrique Cristiani, José Bogone, Juan Musto, Carlos Imperiale, Francisco Grosa, José Urioni, José Stello, Baldomero Pontano, Juan Coupete.—Y á los efectos determinados en el inciso primero del art. 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicacion.—Montevideo, Noviembre 19 de 1901.—*José Gerardo Cosens*, escribano público. 2673-dc.9

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso de los señores Genovés Hnos. deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don Eduardo Solondo, dentro del término de treinta dias, en su domicilio Cerrito esquina Cámaras.—Montevideo, Noviembre 15 de 1901.—*José Gerardo Cosens*, escribano público. 2645 nv.25

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber que los señores R. Valdés Garcia y Ca. se han presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extrajudicial. Entre los señores R. Valdés Garcia y Ca. comerciantes de esta plaza, y sus acreedores, se ha celebrado el siguiente concordato preventivo, extrajudicial haciéndose constar á objeto de establecer la mayoría relativa de acreedores y créditos exigibles por el artículo 1524 del Código de Comercio (reformado), que los créditos quirografarios ascienden á la suma de diez y seis mil tres cientos un pesos con cuarenta y nueve centésimos ($ 16.301.49) y la nómina de ellos consta del Estado Adjunto. 1.° Los acreedores dan á sus deudores los señores R. Valdés Garcia y C.ª una moratoria de tres meses y dias ó sea hasta el 1.° de Febrero del próximo año de 1902, á fin de que en este tiempo, puedan organizar su industria é instalacion de maquinaria para la misma en condiciones de poder satisfacer á sus acreedores. Durante esta moratoria los señores R. Valdez Garcia y Ca. podrán continuar libremente las operaciones de su industria pero sin poder gravar ó enagenar la maquinaria ni ninguna clase de útiles para la fabricacion. 2.° Igualmente reconocen desde ya como privilegiados, los créditos indicados por separado en el estado adjunto y cuyo monto es de un mil setecientos sesenta y tres pesos con diez y seis centésimos ($ 1763.16), sin que estos créditos sufran perjuicio alguno, por adherirse á la esfera que acuerdan los demás acreedores simples. 3.° Si al que se haya vencido el plazo estipulado, sin haber pedido los señores R. Valdés Garcia y Ca. traspasar su negocio en condiciones que le permita satisfacer á sus acreedores que darán éstos de hecho y de derecho en propiedad de todos los bienes, sociales, bastando para recibirse de ellos, y entrar en su posesion la evocacion de este convenio, con lo cual quedarán chancelados los débitos de los señores R. Valdés Garcia y C.ª con sus acreedores. La entrega de los bienes se hará al señor Cornelio Van Doncelar en representacion de los acreedores, á quien éstos autorizan desde ya para que llegado el caso previsto en este artículo, pueda realizar los valores que reciba y distribuir su producido entre los acreedores con arreglo á derecho. 4.° Si los señores R. Valdés Garcia y Ca. no pudieran encontrar comprador para su negocio y maquinaria, pero si lo hubieran podido encontrar los acreedores y el comprador pretendiese que el adquirir la maquinaria el doctor R. Valdés Garcia por sí propio ó por conducto de sus hijos don Luis ó don Ricardo, le impusiese de su manejo y le instruyese en los procedimientos de la fabricacion de la Carne Líquida, comprometiéndose al mismo tiempo á no fabricar jamás este producto y á no divulgar los procedimientos de la fabricacion, el doctor Valdés Garcia se compromete desde ya á hacerlo y á que sus hijos guarden la exigida reserva, siempre que el comprador, le abone por esa enseñanza y compromiso de futuro una suma convencional, que desde ya se compromete á dividir por mitad con sus acreedores disponiendo de la otra mitad para llenar otros compromisos de antiguo contraidos y al que esta enseñanza está afectada.

Montevideo, Noviembre de 1901.—Banco Británico de la América del Sud, Banco de la República, D. Ratti y C.ª, Bell Towers y C.ª, Beisso y C.ª, Monte de Piedad Nacional, Imprenta La Nacion, Juan Francisco Carrere, F. Gibert, Gilberto Coste, Munyo é Iriart, Antonio y Manuel Luesich, P. Tournier, Compañía Nueva Zelanda, Vda. de Lorenzo Costa, Moledo y C.ª, Alonso y Bonosi, Ayala Hnos y C.ª, Dachelmann y Sbernder, Araujo y C.ª, Strauch y C.ª, Joaquin Pomer, Angel Pozzoli, Beltran Berregaray, Manuel Jorios, Joaquin Jimenez, Juan Musanti y C.ª, C. Van Doncelar, C. Sievers, Isauro Costa, Enrique Frigerio, José Yañes, D. Percontino, P. Garrone, Vicente A. Saez, Juan M. Sosa, Juan B. Dorelo y Hnos. Duclós y Moulié, Juan Pedro Lessaray, Fernando Rios Ximenez y Compañía Telefónica.—Y á los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio se hace esta publicacion.—Montevideo, Noviembre 15 de 1901.—*José Gerardo Cosens*, escribano público. 2646-dc.5

Juzg. de Paz de la 3.ª seccion de Soriano

EDICTO—Por disposicion del infrascrito juez de paz de la 3.ª seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber: que ha sido declarada judicialmente abierta la sucesion de don Samuel Grätter, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho á los bienes sucesorios, á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este juzgado á deducirlos en forma dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Dolores, Octubre 24 de 1901.—*Germán J. Schreiner*. 2513-dc.28

INDICADOR PROFESIONAL

Avelino G. Buela CORREDOR DE NUMERO Y REMATADOR PUBLICO Recibe órdenes, calle Solis 41. perm

Alejandro Chouritto ESCRITORIO: ITUZAINGO 233. Asuntos comerciales. Corretajes en general. Remates, consignacion frutos del país. 2183-pm

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO Calle Buenos Aires núm. 71.

Carlos S. Pratt Traductor Público. — Calle Cerro número 179. 10prm

Carlos Maria de Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado. Rincon 86.

Dr. Juan Risso Herrera MEDICO CIRUJANO Ha reabierto su consultorio en la calle San José número 67. Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas. Horas de consulta: todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m. Los jueves para los pobres de 1 á 3. 263-dc.18

Dr. J. J. Coppola Especialista en las enfermedades del oido, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4.—18 de Julio 182. 2483-perm.

Dr. Arturo Garabelli Se atiende especialmente las enfermedades del estómago y de los niños. Consultas de 1 á 2 1/2 p. m.—Avenida Rondeau núm. 67. 2575 ab.10

Dr. Eugenio Bruel MEDICO-CIRUJANO De preferencia enfermedades de señoras, cirujía y partos. Consultas: martes, miércoles, jueves y sábados, de 2 á 4 p. m. Los dias viernes para los pobres. Calle 18 de Julio núm. 34. 2147-pm

Dr. Garcia Lagos Ha trasladado su consultorio á la calle de Florida núm. 177. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., todos los dias. pm

Dr. Juan Servetti Larraya MEDICO CIRUJANO.—Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio núm. 142a.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico - cirujano Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venereo y sifilíticas Consulta de 1 á 3. Calle San José núm. 7 entre Florida y Ciudadela.—Lunes, miércoles y viernes de 10 á 12 a. m. para señoras.

Dr. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3.—Uruguay 186. pres.

Doctor B. Delger MEDICO-CIRUJANO.—Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas y de las vias génito-urinarias, riñon vegiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2, Rincon 182. 1694-p.

Dr. J. A. Aguerre Especialista en las enfermedades nerviosas y en el tratamiento de las mismas por la electricidad. Consultas los lunes, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Calle Ibicuí número 2[illegible]. 2[illegible]-pm

Dr. Canabal Médico de la sala de las enfermedades venereo sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad.—Consultas de 1 á 3.—Uruguay 218—Teléfono "La Cooperativa" 602.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz, y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 267.

Dr. Antonio Lebano MEDICO-CIRUJANO de Hospital Italiano, ex asistente de la clínica dermo-sifilopática del profesor De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires. Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777 prm.

Dr. Molfino MEDICO - CIRUJANO especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oidos. Consultas de 8 á 9 a. m. y de 1 á 3 p. m. Calle Mercedes núm. 58 esquina Florida. prm.

Dr. José Martirené Médico-cirujano de niños. Consultas los dias, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Rio Negro 1 3

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 194.

Establecimiento médico-balneario DOCTOR DE LEON—Tratamiento especial de las enfermedades del cerebro, médula y nervios y del reumatismo, gota y diabetes.—Consultas: martes, jueves y sábados de 2 á 5 p. m.—Plaza Libertad núm. 41. 125-pm

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm 24

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm 23

José Caramés REMATADOR—Hace anticipos de cualquier cantidad de dinero sobre muebles y mercaderías en general. Escritorio y salon de ventas: Plaza Independencia 29, costado Norte. Teléfono, La Cooperativa. 182-perm.

Juan Prando Algarate REMATADOR Y DEFENSOR JUDICIAL.—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres, dinero sobre hipotecas y arreglo de sucesion y testamentaría. Escritorio: Juncal 171a. Domicilio: Sant. Lucía 41. 1955-pm

Laureano Torrens REMATADOR—Calle Florida 168a. 2361-dc 31

Lorenzo Garcia PROCURADOR—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales ó administrativos y del arreglo de sucesiones y testamentarías. Escritorio calle 18 de Julio núm 2[illegible] prm.

Martin C. Martinez Abogado—Calle Ciudadela núm. perm

Ortopedico Carlos Behrens Especialista en bragueros sin elástico con privilegio, corsés, fajas, piernas y brazos artificiales y todos aparatos ortopédicos.—Calle Colonia número 91. 2265-pm

Ricardo Castellanos Ha trasladado su escritorio de remates y comisiones en general, á la calle Misiones núm. 3[illegible]. 2[illegible]-dc4

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

PORTO ALEGRE

Saldrá el [illegible] de Noviembre á las 5 p. m. con destino á Rio Grande, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos, y Rio Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informes, ocurrir á la calle Piedras 132.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el 25 de Noviembre á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia.

Calle Piedras 921 perm

COMPAÑIA TRASATLANTICA

(ANTES A. LOPEZ Y C.ª)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL

EL MAGNÍFICO Y LUJOSO VAPOR-CORREO ESPAÑOL

Reina Maria Cristina

Saldrá el 1.° de Diciembre de 1901, con destino á Tenerife Cádiz, Barcelona, Génova, Vigo y Coruña.

Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por mas informes, dirígirse á los agentes.

TABANCO Y Ca.

Calle 25 de Mayo 214 esquina Zabala

La Gelidense

VAPORES TRASATLANTICOS

De hijo de J. Jover y Serra

BARCELONA

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

El 1.° de Diciembre, saldrá de este puerto el magnífico y rápido vapor español

MIGUEL JOVER

De 6.000 toneladas, todo iluminado á luz eléctrica y construido bajo la inspeccion del Almirantazgo Inglés, directamente para **Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles,** empleando solo 20 dias en el viaje.

GRAN REBAJA EN LOS PASAJES

Los pasajes de ida y vuelta de 1.ª y 2.ª, válidos por un año, tienen el 20 % de rebaja.

SE EXPIDEN BILLETES DE LLAMADA

Por fletes y pasajes ocurrir á los agentes:

Carrau y C.ª

121—ZABALA—123

MONTEVIDEO 1294-pte

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

BRESIL

COMANDANTE: LE TROADEC

Saldrá el dia 30 de Noviembre á las ... p. m. para Rio Janeiro Dakar Lisboa y Burdeos

PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS

1.ª clase	$	187 52
2.ª id	»	131 66
3.ª id	»	34 30

Para mas informes y para tratar del flete, mercancías, ocurrase á la Agencia.

Calle de Cerrito 157

SOCIETE GENERALE

De Transports Maritimes a Vapeur

SERVICIO REGULAR DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

ALGERIE

Comandante: BELRIEU

Saldrá el 19 de Noviembre para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil).

EL VAPOR FRANCÉS

LES ALPES

Comandante: BONNOT

Saldrá el 1.° de Diciembre para Santos, Rio, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMERICA DEL SUD)

"Algeria" (en construccion), 4300 toneladas y 3000 caballos; "France", 4268 id y 2800 id; "Italie", 4152 id y 2800 id; "Espagne" 4144 id y 2800 id; "Provence", 4075 id y 2400 id; "Aquitaine", 3[illegible] id y 2400 id; "Les Alpes", 4163 id y 2400 id; "Les Andes", 4[illegible] id y 2400 id; "Bretagne", 2203 id y 1200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.

Para pormenores, ocurran al agente, calle Colon 23 á 27

FELIX BENAVIDES

TRATAMIENTO GESLOT

ANTISÉPTICO — CÁPSULAS GESLOT — PARA LA *CURA CIERTA y RÁPIDA de la BLENORRAGIA.* — COMPRIMIDOS GESLOT — HIGIENE

Pedid el ESTUCHE GESLOT

Nuevo tratamiento antiséptico reemplazando copahu, cubeba, etc., y no ocasionando jamás perturbaciones digestivas. — *Antiséptico del intestino.*

ESTUCHE GESLOT conteniendo cápsulas y comprimidos para una inyeccion, lo suficiente para un tratamiento.

LAS CÁPSULAS GESLOT se emplean con éxito en la Cistitis, Nefritis, Hematuria, etc.

Para la manera de emplearlas consúltese el folleto explicativo.

París, GESLOT y C.ª 104, rue Saint-Maur.

Depósito en Montevideo: FARMACIA y DROGUERIA del SOL de MIGUEL REY.

ATKINSON'S PERFUMES

"GRAND PRIX, PARIS 1900"

Verdaderos Extractos de Flores, sin imitaciones químicas.

JASMIN. OPOPONAX. HELIOTROPE BLANC.
CHYPRE. TREVOL. JOCKEY CLUB.
ESS BOUQUET. STEPHANOTIS. VIOLETTE DE PARME.
MOUSSE DIANE. "MYRETTA" VIOLET.
GRAND PRIX BOUQUET.

El Unico "GRAND PRIX" que nunca fué concedido á una Perfumería Inglesa.

En Todas las Perfumerias — E. ATKINSON, 24, Old Bond Street, LONDON.

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

Esta Institucion, establecida sin mas objeto que el de beneficiar á las clases menos favorecidas por la fortuna y á aquellas acomodadas, en casos fortuitos, de apremios que todos están sujetos á sufrir, ofrece adelantos en dinero efectivo sobre alhajas, muebles y toda clase de objetos que representen valor, desde la cantidad de un peso (oro ó plata) hasta mil [illegible] moneda. Los intereses y demás gastos se pagan cuando se renueva la póliza de empeño ó se rescata la prenda y se cobra por intereses, garantía y tasacion el 1 y 1/2 por ciento mensual ó sea el 18 por ciento al año y un pequeñísimo derecho de depósito y cuidado. Las pólizas son renovables por trimestres hasta un año; después de esa fecha, si el prestatario quiere, continuará el empeño, se extenderá otra nueva póliza.

La reserva impuesta al personal de esta seccion, bajo las mas severas penas, garante el incógnito

Adelanta pequeñas sumas sobre fondos públicos y toda clase de títulos cotizables en la Bolsa de Comercio, como tambien sobre documentos de crédito de los Bancos de esta plaza, por cuyas operaciones cobra el 1 por ciento mensual, pudiendo ser amortizado el préstamo por mensualidades, bimestres ó trimestres, segun convenga al tomador.

Hace pequeños préstamos hasta la suma de doscientos pesos, con amortizacion de lo por ciento mensual, á todas las clases productoras que tengan un negocio establecido en el perímetro de la ciudad, como ser: sastres, carpinteros, herreros, zapateros, talabarteros, [illegible], modistas, impresores, tallistas, relojeros, etc. etc; con garantía de otra firma de arraigo y conocida, ya fuere industrial, comerciante ó propietario.

Por estos préstamos cobra el 1 por ciento mensual.

Adelanta [illegible] sobre sueldos vencidos y corrientes á todo el personal de empleados de la Nacion y pensionistas civiles y militares, cobrando por estas operaciones el 1 por ciento mensual.

Recibe depósitos á premio, á plazo fijo y en la caja de ahorro, desde la suma de 1 peso moneda nacional y abona por intereses [illegible]:

Hasta [illegible] el [illegible] por ciento anual
Por [illegible]
Por [illegible]

The agency Company of Uruguay Limited

Hace préstamos no menores de $ 1,000, sobre Hipotecas de Propiedades Rurales ó Urbanas que produzcan renta.

Plazo y Tasa de Intereses convencionales.

Tambien se ocupa aquí ó en Londres de toda negociacion Comercial ó Financiera.

AGENTES GENERALES de las siguientes Compañías

The River Plate Trust Loan & Agency Company Limited

THE MORTGAGE COMPANY OF THE RIVER PLATE Limited

The Montevideo Assets Company Limited

THE ESTANCIA GUAVIYU COMPANY Limited

—Y DE LA—

ROYAL EXCHANGE ASSURANCE CORPORATION

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

Establecida en Londres en 1720

Siniestros pagados desde su fundacion $ 188.000,000 — Fondos disponibles $ 21.150,000

OFICINAS: Calle Rincon 67. W. MURRAY WILSON. GERENTE

1588-pm 4 p. ed.

COMPAÑIA DE AGUAS CORRIENTES

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS

Baños, Lavatorios, Bidets WATER CLOSETS

y demás aparatos de último sistema

Se encarga de hacer instalaciones completas y de toda clase de composturas, garantiendo el trabajo.

PRECIOS QUE DESAFIAN LA COMPETENCIA

ALMACENES: Sarandí 126 / Plaza Zabala 66 — EN COMUNICACION

ABIERTO de 9 a. m. á 5 y 1/2 p. m.

Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

Oravia

(A dos hélices)

Capitan: G. Massey R. N. R.

Saldrá el 29 de Noviembre de 1901

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

Orellana

Capitan: T. Taylor

Saldrá el 14 de Diciembre de 1901

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

Lake Megantic

Capitan: C. Thompson

Saldrá el 23 de Noviembre de 1901

Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Iberia

Capitan: F. E. Kite

Saldrá el 8 de Diciembre de 1901

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor Orellana no lleva pasajeros de 2.ª clase.

A tener especial—Los Vapores de la Compañía harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas), para ... poder conducir correspondencia, pasajeros y carga.

Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Todos los vapores llevan médico y camarera, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses.

Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia, etc.

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á

WILSON, SONS & C.º LIMITED

AGENTES: Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | Reconquista 6 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1123 ROSARIO

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente

NAVEGACION Á VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores

EOLO Y VENUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los mártes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

HELIOS, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia

Línea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales de los vapores

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO

Para mas informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1584-perm.

Navigazione Generale Italiana

SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO

Para Santos, Génova y Nápoles

ORIONE

Comandante: GAVINO

Sale el 4 de Diciembre de 1901.

Para Barcelona, Génova y Nápoles

PERSEO

Comandante: PICCONE

Sale el 18 de Diciembre de 1901.

LA VELOCE

Navegacion Italiana á vapor

Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles

DUCA DI GALLIERA

Comandante: GALLETTO

Sale el 27 de Noviembre de 1901.

Para Tenerife, Barcelona, Génova y Nápoles

SAVOIA

Comandante: MASCAZZINI

Sale el 11 de Diciembre de 1901.

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

PIEDRAS 194. Agente general **ANTONIO PIAGGIO.**

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS BUENOS AIRES MONTEVIDEO ROSARIO DE SANTA FÉ MENDOZA BAHIA BLANCA, PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARÁ SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado.	£	2:000.000	ó sean $	9:400.000
Idem suscrito	«	1:500.000	« «	7:500.000
Idem realizado	«	900.000	« «	4:230.000
Fondo de reserva.	«	1:000.000	« «	4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NUM. 203

El Banco dá cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco dá y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal

Y SE EXPIDE GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

EN ABONA. Sobre depósitos en cuenta corriente NIL; á retirar con 30 dias de aviso 1 por ciento anual; por 3 meses fijos 2; por 6 » 3; por 12 » 4

EN COBRA. Descubierto en cuenta corriente. DESCUENTOS. CONVENCIONAL

Montevideo, Enero 1.° de 1897 — C. J. Nuttal, Gerente.